



**Casa abierta al tiempo**

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Filosofía e Historia

***“La Evolución Histórica de la Integración en América Latina”***  
***(Un Pensamiento Común de Unidad)***

Tesis que presenta el alumno:  
Miguel Ángel Díaz González  
93223991

Para la obtención del grado de:  
Licenciatura en Historia

Asesor  
Profesora Clara Inés Charry Sánchez

Junio 2004

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Coordinación de Filosofía e Historia

*“La Evolución Histórica de la Integración en América Latina”  
(Un Pensamiento Común de Unidad)*

Tesis que presenta el alumno:  
Miguel Ángel Díaz González  
93223991

Para la obtención del grado de:  
Licenciatura en Historia

Asesor  
Profesora Clara Inés Charry Sánchez

Junio 2004



A Frida ...

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo esta dedicado a todos aquellos que hicieron posible su terminación, a aquellas personas que de alguna u otra manera influyeron en mí, tanto para la idea, como para su realización. Muchas gracias.

A mi madre. A ella, quien representa a la mujer y madre mexicana; porque creo que así es como deben de ser todas las madres; en la paciencia, en la prudencia en la fortaleza y sobre todo en el amor que las caracterizan; así es mi madre. A ella quien se preocupa y que sus rezos la reconfortan. Por todo esto y más, muchas gracias.

A mi padre, quien siempre me ha animado a seguir estudiando, quien se preocupa por no dejar pasar la oportunidad de manifestarme el sentir del estudio en el constante aviso cotidiano del hogar. Los errores son parte de la vida, es importante aprender de ellos, pero es más fundamental no volver a cometerlos. A él porque me ha alentado a seguir hasta lo que hoy es una realidad. Muchas gracias.

A mi esposa, (tengo muchas cosas que agradecerle que ella misma lo sabe) hemos pasado muchos momentos juntos, ha sabido respetar la idea de: *en las buenas y en las malas*; su fortaleza y su apoyo han sido fundamentales para concluir ésta, una de mis más importantes metas. A ella quien, conoce mi sentir y mi pensar, quien me recuerda que no estoy solo; quien ha sabido ser madre, esposa y compañera. Espero seguir pasando muchos momentos al lado de esta bella persona. Muchas gracias.

A mis hermanos. A ellos porque tanto como hemos y seguimos compartiendo juntos las situaciones de tristeza, preocupaciones, adversidades, enojos, enfados, también así compartimos las alegrías, los buenos momentos, el amor, la felicidad la amistad. A ellos por que todos somos uno solo; este es un buen momento para celebrarlo juntos. Muchas gracias.

A mi abuelo: Enrique González Pérez. (mi Tito), porque, desde que tengo uso de razón, he visto en él, la importancia que tiene el estudio de la historia en cualquier ámbito. Quizá las primeras visiones de historia, fueron a través de los viejos libros de historia pertenecientes a él y que leía desde muy chico, o de escuchar las platicas entre adultos, recordando entre si las anécdotas familiares, las viejas hazañas de héroes anónimos y conocidos, o las leyendas que hacían tambalear el sueño en el ambiente de la provincia michoacana, por aquellos días de diciembre. Es quizá, de algún modo el artífice del interés en estudiar tan bella carrera. Muchas gracias.

A la profesora: Clara Inés Charry; un agradecimiento especial por haber accedido a asesorar la tesis, por la paciencia que ha tenido en esta espera de ver concluido el trabajo; gracias por prestarme un poco de su valioso tiempo y principalmente gracias por haber mostrado interés en mi investigación. Muchas gracias.

Gracias a la universidad, UAM-I; ***las ideas son libres, constantes y permanecen en el tiempo.***

## INDICE GENERAL

Introducción .....	1
CAPITULO I	
LA INTEGRACION VIRREINAL.....	3
Geografía Regional .....	4
La Colonia Portuguesa del Brasil .....	14
Conclusiones .....	16
Bibliografía .....	17
CAPITULO II	
NACIONALISMO CRIOLLO.....	18
Pensamiento Nacionalista.....	19
Nacionalismo Literario .....	26
Pensamiento Bolivariano .....	28
Conclusiones .....	33
Bibliografía .....	34
CAPITULO III	
INTEGRACION REGIONAL .....	35
Historia .....	36
Lengua .....	39
Costumbre y Tradiciones .....	40
Conclusiones .....	44
Bibliografía .....	45
CAPITULO IV	
IDEARIO NACIONALISTA .....	46
Escritores .....	47
Organismos e Instituciones .....	52
Conclusiones .....	71
Bibliografía .....	72
Direcciones Internet .....	73
CAPITULO V	
EL NUEVO ORDEN ECONOMICO MUNDIAL Y AMERICA LATINA .....	74
Generalidades .....	75
La Economía en Asia .....	77
La Economía en América Latina .....	78
La Cultura en Asia y América Latina .....	79
Organismos Latinoamericanos Destinados al Intercambio Comercial / en La Cuenca del Pacifico .....	80
Perspectivas de la Integración Regional Latinoamericana en el Area del Pacifico .....	83
Latinoamérica .....	85
La Unión Europea y América Latina, Frente al Mundo .....	86
¿Es el ALCA el Ultimo Paso de la Integración? .....	89
Alianza Social Continental .....	93

Conclusiones .....	95
Bibliografía .....	96
Dirección Internet .....	96
CAPITULO VI	
COMUNIDAD DE PAISES DE AMERICA LATINA (COPAL) .....	97
Comunidad de Países de América Latina .....	98
Bases y Objetivos .....	99
Programa de Unidad .....	100
Conclusiones .....	104

## INTRODUCCIÓN

En América Latina existen diversos organismos e instituciones que se encargan de hacer realidad la idea propuesta por Simón Bolívar, es decir el mensaje de la unificación de los países latinoamericanos. No solo es un mensaje que es manejado hoy en día, sino que además un pensamiento de unidad que ha existido a lo largo de la historia de cada uno de las naciones que conforman esta región, de América Latina.

Durante la época prehispánica, se da la formación de una región bajo la característica de ser parte de un mismo origen, desde sus inicios, América Latina ha seguido siendo en muchos de sus países tradicional y más aún siguiendo la norma de la raíz indígena. En la actualidad seguimos mostrando ese orgullo de nuestros antecesores, utilizando palabras para nombrar algunas cosas, incluso algunas de nuestras ciudades se llaman de igual manera; nuestra alimentación esta basada en el maíz, el frijol, el chile, o calabaza; y que decir de nuestra música, es de las cosas de las que nos sentimos orgullosos, y de la cual se reconoce a través de ella; en la religión se adoraban a divinidades parecidas, utilizando solo nombres distintos, con la llegada de los españoles la región se caracteriza por ser católica en su mayoría; en si podemos decir que nuestros orígenes en este sentido nos son muy comunes.

Durante los virreinos españoles y portugués, en América Latina la unidad de la región se tradujo en administración pública, es decir el sometimiento de los europeos a los indígenas Americanos, bajo las más variadas formas, pudo a través de ello, forjar una gran nación bajo la dirección de las metrópolis, durante trescientos años. Esta gran nación disfrazada de colonialismo europeo, va consolidando la idea de la gran nación Latinoamericana; esos trescientos años sirvieron no solo de dominio europeo sino de vanguardia revolucionaria para gestar la idea del pensamiento bolivariano de la integración.

Cuando las revoluciones del siglo XIX, otorgaron la independencia a las naciones Latinoamericanas, surgieron en el escenario latinoamericano, personajes tan importantes que darían forma a la idea de la integración, estos personajes, como Bolívar, San Martín, Alberdi, Martí, Morelos, Bilbao, Bello, Darío, entre otros, bajo distintos aspectos se preocuparon por la unidad de la región con matices importantísimos, los problemas comunes, que solo unidos pueden hallar solución, o el de contrarrestar el dominio estadounidense en la región. Los aspectos se pueden nombrar en política, en literatura, en música, en economía, en historia, etc. La generación de pensadores latinoamericanos se renueva constantemente, y se sigue manteniendo el pensamiento común de unidad.

Hoy en día, existen organizaciones tanto oficiales como no gubernamentales, encargadas de expandir el pensamiento común de unidad. Sin duda las de mayor fuerza debido a las actuales condiciones que presenta el mundo, son aquellas que manejan los aspectos económicos, de integración, mercado común, cooperación económica, como: la Comunidad Andina de Naciones el Mercado Común, el Grupo de Río, entre otros. Estos organismos han tenido un proceso

de desarrollo y han formado a otros tantos, la mayoría en la búsqueda de la integración en América Latina.

En base a un proceso de desarrollo de la historia de la integración en América Latina, bajo los principios de unidad que se presentan a lo largo del trabajo, se ha tenido la delicadeza de formar un programa de unidad. El programa de unidad para la conformación de la integración, aunque tiene rasgos fundamentales acerca del pensamiento de distintos personajes que han tratado de elevar la unidad a planos más reales, no han podido concretizarse; sin embargo este programa ha reunido esos planes e ideas, junto con los propios, por ejemplo la idea de la formación de un Congreso Latinoamericano, como punto de partida; un Tribunal Superior de Justicia Latinoamericano, para el cumplimiento de las leyes emanadas por el congreso; el Consejo Superior Económico Latinoamericano, encargado de solución de problemas y apoyo económico; El Sistema de Educación Latinoamericano, encargado de educar a la nueva generación Latinoamericana; El Consejo de Gobierno, integrado por los jefes de estado quienes gobernarán junto con el Congreso; El Consejo de Desarrollo Latinoamericano para la Integración, encargado de dar seguimiento y cumplimiento de la tarea de la unidad de países.

En sí el proceso histórico de la integración en América Latina, sigue un principio fundamental, en toda la región de América Latina, el cual nunca desaparecerá hasta llevarla a un plano real: ***El Pensamiento Común de unidad.***

CAPITULO I  
" LA INTEGRACION VIRREINAL "

Ya bastante sabemos en nuestros países sobre la llegada a estas tierras de expedicionarios europeos hacia finales del siglo XV y principios del siglo XVI y el impacto que tuvo para el nuevo continente la penetración de la influencia europea en los aspectos, sociales, políticos, económicos y religiosos. En este primer capítulo nuestro propósito será el conocer, primeramente la geografía de la región, teniendo en cuenta los grandes recursos naturales de los cuales contamos; inmediatamente analizaremos la situación de la colonia española en tierras americanas dándole el enfoque al cual nos propondremos llegar; es decir, la integración en la región.

## GEOGRAFÍA REGIONAL

El territorio comprendido desde la frontera norte de México, hasta la tierra del fuego en Sudamérica; tomando en cuenta la región de las Antillas o El Caribe, se le denomina, "*América Latina*" o bien "*Latinoamérica*". En la región coexisten veinticuatro países; de ellos, diecinueve hablan el idioma español; otros países como Brasil hablan portugués; Haití habla el francés; Jamaica, Trinidad y Tobago, y Belice tienen como su idioma oficial el inglés. (Además de aquellos territorios que son protectorados o posesiones europeas o estadounidenses.)

Las naciones que integran esta región comprenden un extenso territorio de aproximadamente 21 millones de kilómetros cuadrados.

## SISTEMA MONTAÑOSO

La región geográfica de Latinoamérica, se extiende en una franja de aproximadamente 10 000 Km., de largo, en donde la cordillera de los Andes abarca la mayor parte del sistema (7 700 Km.) ubicada al sur del continente.

En lo que corresponde a la parte norte de la región de América Latina (México), el conjunto de montañas más importantes son la sierra madre occidental, con aproximadamente 1200 Km. de largo y la sierra madre oriental con 1300 Km. de largo aproximadamente.

Por su parte la América Central es propiamente una región ístmica (sobre todo en los países de Costa Rica y de Panamá); sin embargo, una de las cordilleras más importantes de esta zona es la llamada cordillera de Centroamérica, también llamada del Pacífico, que es una prolongación de la cordillera de los Andes. En palabras de Héctor Pérez Brignol:

“(…) *suelos feraces, de origen volcánico y clima templado con precipitaciones bien distribuidas entre la estación de lluvias y la estación seca, en la zona central y toda la fachada del Pacífico, y por otra parte la espesura del Atlántico, engañoso paraíso sobre suelos lateríticos con problemas permanentes de drenaje y las amenazas naturales (…)*”<sup>1</sup>

Las Antillas de Este a Oeste y de Norte a Sur, son recorridas por dos cadenas montañosas, cuyas mayores alturas se encuentran en la República Dominicana, Jamaica y Cuba.

## HIDROGRAFIA

América Latina se encuentra limitada al Este por el Océano Atlántico; al Oeste por el Océano Pacífico; al Norte por el *río Grande o río Bravo* y al Sur por el Océano Antártico.

Las grandes cuencas de la geografía Latinoamericana iniciando al sur de América, son: el *Amazonas* cuya longitud es de aproximadamente 6 276 Km. nace en los Andes y desemboca en el Atlántico; el *Orinoco* con una longitud de 2 600 Km. aproximadamente; el río *Magdalena* con una extensión de 1 800 Km. el río *Paraná* que abarca aproximadamente el 4 500 Km. de largo; el río *de la Plata* con 2 500 Km. de longitud. Debemos destacar el lago *Titicaca*, con ubicación entre Perú y Bolivia a 3 800 Km. de altura sobre el nivel del mar, con una superficie de 8 300 kilómetros cuadrados; el lago *Maracaibo* con una superficie de 14 000 kilómetros cuadrados.

En la parte norte (México) las dos grandes vertientes son el Atlántico y el Pacífico; hacia el norte de México, de Oeste a Este se extiende el río que sirve de frontera latinoamericana; el río Bravo o Grande. Dentro de esta zona geográfica existen varios ríos de suma importancia, como es el *Coatzacoalcos*, el *Papaloapan*, el *Nautla*, el *Pánuco*, entre otros. En lo que respecta a los lagos el más extenso es el *Chápala* con una superficie de 1 100 kilómetros cuadrados.

En América Central las dos principales vertientes se encuentran en el Océano Pacífico y el mar de las Antillas; entre los principales ríos se encuentran, el *Paz* cuyo cauce limita las fronteras del Guatemala y de El Salvador; *El Negro* de Nicaragua; *Michatoya* en Guatemala; *Lempa* y *Choluteca* en Honduras; el río *Hondo* que divide las fronteras de México y Belice; el *Changes* en Panamá. En lo referente a los lagos, entre los principales están: el *Nicaragua* con 8 000 kilómetros de superficie y el *Managua* con 1 200 kilómetros cuadrados.

En lo que respecta a las Antillas, sus ríos son abundantes debido a las lluvias torrenciales, destacándose, el *Cauto* en Cuba; el *Yaque* en la República Dominicana; el *Artibonite* en Haití; y la *Plata* en Puerto Rico. Los lagos más importantes son el *Enriquillo* en la República Dominicana y el *Ariguanabo* en Cuba.

---

<sup>1</sup> Pérez Brignol, Héctor; Breve Historia de Centroamérica; Alianza Edit. México 1986; p. 15

## CLIMA

El clima en América del Sur, en las partes más altas como de los Andes es de montaña; por ejemplo en la ciudad de Quito en Ecuador, el clima es fresco. En las cuencas del Amazonas y los llanos del Orinoco el clima se presenta tropical lluvioso, junto al Orinoco los inviernos son secos; al sureste de este río las lluvias son intensas durante casi todo el año. Al noroeste de Argentina las lluvias son violentos aguaceros con granizo en algunas de las ocasiones, sin embargo, el clima en general es templado lluvioso con inviernos secos, en las pampas en la parte este templado seco, en el oeste veranos cálidos e inviernos favorables, en las costas la humedad es alta. Las costas del Perú así como la parte norte de Chile se caracteriza por ser zonas desérticas, debido a los vientos marítimos fríos.

En el norte de la región latinoamericana, (México) existen variados climas, en la zona árida (norte mexicano) las temperaturas pueden alcanzar los 44°C a la sombra; en el sureste mexicano en los estados de Chiapas, Campeche, Veracruz y Tabasco el clima es tropical húmedo con lluvias durante casi todo el año, excepto a lo largo de la costa; en las faldas de la Sierra Madre Oriental el clima se presenta tropical húmedo con lluvias en verano; el clima polar sólo se presenta en las regiones montañosas por ejemplo, el nevado de Toluca, de Colima, la Malinche, Popocatepetl, entre otros.

Para la América Central, sus zonas costeras son calurosas; debido a que el territorio se encuentra muy cercano al mar, esto permite las constantes precipitaciones durante casi todo el año, con suelos muy fértiles, por lo que prácticamente no existen zonas áridas.

En las Antillas el clima es templado durante todo el año, sin embargo, en invierno las temperaturas pueden descender en la costa hasta los 21°C y a 17°C en las montañas (Haití y Cuba), es característico de este lugar los huracanes hacia los meses de julio y agosto.

## FLORA Y FAUNA

En América del Sur, la selva tropical se encuentra en la zona del Amazonas y cuenca del río Orinoco, Magdalena y Paraná, abundan los helechos, epífitas, orquídeas, gran variedad de árboles como el caucho, la caoba y la nuez de Brasil, al noreste de este país crecen palmeras que producen aceite y ceras, hacia las partes altas (3 000 metros de altitud) crecen arbustos y plantas gramíneas duras, como lo es, la paja brava, que es llamada ichu, con la que se alimenta al ganado bovino o animales característicos de la región como la llama y las vicuñas; hacia el norte de Chile y las costas peruanas existen las plantas como la yareta y la tola que sirven de combustible; en el sur de Chile, centro y sur del Brasil crecen los árboles de pinos y hayas que sirven para elaborar papel; en la cuenca amazónica la fauna es representada por el puma, jaguar, gato montes, monos, (como el tití, aullador, araña y capuchino) oso hormiguero, el perezoso y

armadillo; en las llanuras del centro de Sudamérica se encuentran los venados, el mapache, el tapir, el zorrillo, entre otros; para el caso de las aves existe una gran variedad en especie tal es el caso del cóndor, tucanes, loros, pericos, garzas, macacos, ñandú, avestruz, tórtolas, colibríes, entre otros; existen también las serpientes de cascabel, equis, anaconda, boa; también caimanes, lagartos, tortugas, etc.

En lo que respecta al norte de América; es decir, la república mexicana. Al sureste del país, las selvas tropicales dominan la zona, con una gran variedad de árboles entre los que podemos citar, el ébano, la caoba, el cedro rojo, el palo de Campeche, el chico zapote o árbol del chicle, entre otros. En las zonas altas del Pacífico sudoccidental podemos ver árboles de encinos, sauces, fresnos y nogales y a mayor altitud existen ahí pinos, cedros y cipreses. Podemos destacar la gran diversidad de flora como: el cacao, la vainilla, la papaya, el aguacate, el maíz, el chile, algodón, frijol; que además de ser representativos de la población indígena es de importancia económica. Hacia la región de la altiplanicie y lo que es la parte noroeste de Yucatán existen las zonas áridas con un tipo de flora representativa del lugar; la yuca, la acacia, el mezquite, el guayule, etc. Al hablar del tipo de fauna en la región del centro y norte del país, debemos mencionar al puma, lobo, coyote, venado, jabalí, osos, mapaches y zorrillos; hacia lo que es el sureste se encuentran jaguares, onza, armadillos y variadas especies de monos. Otro tipo de fauna, podemos mencionar a los zorros, tortugas, caimanes, culebras, entre las aves hay tucanes, loros garzas; en las islas del Pacífico existen focas, elefantes marinos, etc.

En la América Central, son característicos la flora de mangles, las palmas, los pastizales y pantanos en la costa; hacia las alturas montañosas podemos observar encinos y pinos. Y con respecto a la fauna existen mapaches, armadillos, osos hormigueros, mono araña, perezosos, venados, ardillas, jaguares, aves como el quetzal, loros, reptiles como el caimán, víboras e iguanas. Podemos decir que prácticamente la flora y fauna es común tanto en México como en Centroamérica.

## POBLACIÓN

En las partes bajas de las selvas sudamericanas el tipo de población que se presenta es propiamente primitivo, a diferencia de los valles fértiles andinos que dieron origen a las grandes civilizaciones de la región (Incas, Nazcas, etc.) con un tipo de estructura política, social y económica bien definida. El tipo de raza predominante en los países de Colombia, Perú, Bolivia y Ecuador es indígena y mestizo; en Argentina, Chile, y Uruguay resalta el origen europeo de su población; en Brasil, negros e indígenas mantienen un gran porcentaje sobre la gran mezcla racial de blancos y mestizos. Los más importantes idiomas en América del Sur son: el español y el portugués, aunque existe gran cantidad de dialectos indígenas; y los idiomas francés e inglés hablados en las Guyana.

En el norte de la región y más concretamente en México, los primeros pobladores hicieron su aparición hace unos 20 000 años. La población étnica en México, se considera dividida en tres grupos: 65% mestiza, 25% de indígenas y un 10% de criollos aproximadamente; el idioma oficial es el español.

En América Central se diversifica la población, por ejemplo, en Guatemala la mayor parte de su gente es de origen indígena; hacia los países de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá la mayoría son mestizos.

*“En los altiplanos de Guatemala sobrevive el mundo colonial y precolombino de los Mayas con su diversidad de lenguas y etnias (...) en las tierras altas de Honduras y El Salvador el cambio es notorio, nos hallamos en la Centroamérica criolla y mestiza”.*<sup>2</sup>

Sin embargo, es notable la mezcla de razas con grandes matices negros, sobre todo en la parte de las Antillas. La lengua oficial es el español aunque no es la mayoritaria, ya que existe gran variedad de dialectos que componen la población autóctona y la raza negra tanto de Centroamérica como en las Antillas.

---

<sup>2</sup> *Ibíd.*; Pág. 30

## COLONIAS HISPANOAMERICANAS

Cuando en 1492, Cristóbal Colón había llegado al continente americano no se imaginaba (como lo consta la historia) que había llegado a un nuevo continente. Pero, por otro lado y más aún, tampoco se daría cuenta que sería el trampolín para iniciar (con la llegada de los europeos al nuevo mundo) la formación de una nueva estructura social y económica con una base única y regional que al cabo de más de quinientos años y de acuerdo a las condiciones mundiales existentes permitiría su concreción plena.

A partir de entonces para empezar cualquier situación de exploración de las nuevas tierras, era importante obtener la autorización de los reyes españoles, mediante una especie de contrato denominado *capitulación*: hacia el cual ambas partes (explorador y corona española) gozaban de los beneficios obtenidos de cualquier empresa emprendida.

*“Quien proyectaba efectuar descubrimientos y conquistas en una comarca americana, en primer termino buscaba, en el estrecho circulo de sus conocidos, expedicionarios y apoyos financieros. Si su proyecto lograba la aprobación real, condiciones y recompensas se acentuaban en un contrato con la corona.”*<sup>3</sup>

La euforia desarrollada en España por *capitular* con la corona española se encontraba en plenitud. Las empresas de conquista o exploración fueron llevadas a cabo por soldados españoles que ávidos de aventura o riqueza decidieron realizar el proyecto; tal es el caso de Francisco Pizarro en Perú y Hernán Cortes en México, entre otros.

---

<sup>3</sup> Konetzky, Richard; América Latina II, La Época Colonial; Edit. Siglo XXI; México 1991; p. 145

Es de todos sabido, la rudeza con la que penetraron los europeos a tierras del nuevo mundo y las consecuencias tan funestas sobre todo para la población indígena y su estructura jurídico-social, a quienes les fue impuesto un estilo de vida y una visión de las cosas totalmente distinto al acostumbrado por ellos.

Una vez establecidos los europeos en la región latinoamericana, una de las primeras tareas, fue la organización de los indígenas bajo las leyes de tipo europeo; es el caso de las llamadas *encomiendas*, creada por la ley de Burgos en 1512, por la que se concedía a un colonizador (soldado español) también llamado *encomendero*, el tributo o trabajo de un grupo de indígenas a cambio de instruirles la evangelización.

*“El encomendero, se preceptuaba, construía una casa que hacia las veces de iglesia, se reunía allí con sus indios por la mañana y por la tarde para orar, velaba por que se les instruyeran en la religión cristiana (...)”*<sup>4</sup>

No obstante los *encomenderos* veían en los indígenas la posibilidad del enriquecimiento a su costa por lo que hicieron caso omiso de dicha ley, que pretendía entre otras cosas poder frenar los abusos cometidos por los españoles en contra de los indígenas, ya que estos eran considerados como súbditos de la corona española; y más aún debido a las presiones de la iglesia católica al respecto.

*“La primera reacción de estado fue aprobar las leyes de Burgos en 1512 que inauguraron una serie de intentos por parte de las autoridades para mediar entre dos intereses (evangelio y colonialismo) incompatibles.”*<sup>5</sup>

Es importante destacar que el mayor poder económico, que debía tener un español se encontraba en la posesión de la tierra, por lo que las expediciones para colonizar el vasto territorio de la región era demasiado motivante; así que al paso del tiempo estas grandes extensiones de tierra crecieron en cuanto a tener nuevos dueños, absorbiendo a los pueblos indígenas que fueron sometidos e introducidos al trabajo del peonaje. Cabe mencionar lo característico que resultó en la colonización y el avance territorial, el destacado papel que la iglesia y las misiones religiosas tuvieron en la fundación de pueblos su influencia espiritual y la educación hacia los pobladores de la región, acaparando grandes extensiones de tierras.

*“La adquisición de grandes propiedades por parte de las ordenes religiosas (...) no se limitaron a conservarlas, sino que las hicieron entrar en producción, obteniendo excelentes beneficios (...)”*<sup>6</sup>

Podemos decir que los europeos con la obtención de tierras estaban dando forma a la unidad; es decir, que estaban integrando a un vasto territorio;

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*; p. 164

<sup>5</sup> Josep M. Barnadas; “La iglesia católica en la Hispanoamérica colonial”; en: *Historia de América Latina*, vol. 2; Leslie Bethell; Edit. Critica; Barcelona 1990; p. 187

<sup>6</sup> Hernández Sánchez, Barba; *Historia de América (América Europea)*; Edit. Alhambra; Madrid 1981; p. 314

unificando en torno de un clima hispano a la población existente en ese momento. Más tarde la política administrativa de España hacia sus colonias en América vendría a darle aún más textura a la gran tarea emprendedora de aglutinar sus nuevos territorios en torno a la metrópoli.

Una vez realizado el sometimiento de la mayor parte de la población y con la respectiva semi-obediencia hacia el rey y la religión; la misión se encaminaba al centro administrativo y político de la región de influencia hispana, lo cual resultaba una tarea nada sencilla, tomando en cuenta el inmenso territorio al cual habían llegado, y poder aprovechar comercialmente los recursos de los que se disponía. Para poder regular el comercio entre los nuevos territorios y la corona española, esta encargó al obispo de Palencia Juan Rodrigo de Fonseca, para su control; el trabajo resultó demasiado para una sola persona; así que se dispuso la creación en 1503 (por ordenes de la reina de España) de la *Casa de Contratación* que fue ubicada en Sevilla, dirigida por el propio obispo Fonseca. Entre las funciones que desempeñaba se encontraba la de fungir como tribunal mercantil; de vigilar la comercialización hechas con las colonias, además de vigilar el cumplimiento en efectivo hacia la corona española del *quinto*.

*“Desde los días de la reconquista, la corona había reclamado y recibido una parte del botín, especialmente oro y plata en lingotes. En el nuevo mundo esta contribución se convirtió en el quinto real (...)”*<sup>7</sup>

En 1717, la Casa de Contratación fue trasladada a Cádiz y permaneció ahí hasta 1790 en que dejó de funcionar.

En 1511, el obispo Fonseca, creó como parte de la Casa de Contratación, un nuevo organismo, llamado el *Consejo de Indias* y trece años después, Carlos I, le dio carácter oficial llamándolo, *Supremo Consejo Real de Indias*, que se encargó a partir de ese momento de dirigir cualquier asunto relacionado con los nuevos territorios y de sus habitantes, ya sea en lo económico, político, administrativo o jurídico. Así que las funciones de la Casa de Contratación pasaban a depender del *Real Consejo de Indias*:

*“(...) tan solo a partir de 1524 (...) le correspondió definitivamente al reino americano una autoridad central, propia, El consejo Real y Supremo de las Indias, al cual estaba subordinada también la Casa de Contratación. El Consejo de Indias no era solo una autoridad administrativa sino el tribunal supremo en todas las causas civiles y penales referentes a los reinos americanos.”*<sup>8</sup>

Podemos decir que quizá, sea el origen de la integración regional, bajo el concepto español de la colonización con ciertas bases sólidas y de organización, que vendría a darle el carácter de la integración territorial; que si bien tiene sus orígenes en el comercio representa el esfuerzo de la tarea emprendedora.

Por su parte los representantes directos del rey de España en sus colonias de ultramar; es decir, los virreyes tenían poderes amplios tal como caracterizaba

---

<sup>7</sup> André Monsoy-Dinis Silva; “Portugal y Brasil: La reorganización imperial 1750-1808” en; *Historia de América*, vol. 2; Leslie Bethell; Edit. Critica; Barcelona 1990; p. 172

<sup>8</sup> Konetzk; Ob. Cit. p.167

su jerarquía, además de fungir como jefe militar, así como en la designación de capitanes generales o gobernadores.

El primer virreinato en constituirse como institución fue la Nueva España en 1535, y su primer virrey fue Don Antonio de Mendoza; el segundo virreinato fue instalado en Perú en el año de 1543 y Blasco Núñez Vega, fue nombrado primer virrey; el virreinato de Nueva Granada fue fundado en 1739 y en 1776 se estableció el virreinato de Río de la Plata. Los virreinos para poder gobernar necesitaban de la ayuda de las capitanías generales y de las audiencias que delimitaban su demarcación:

<i>VIRREINATO:</i>	<i>ZONA JURÍDICA:</i>
Nueva España	México, Oeste y Sur de EU.
Perú	El actual Perú (aproximadamente)
Nueva Granada	Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela
Río de la Plata	Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay
Del Brasil	Brasil

Los capitanes generales, al principio dependían de las decisiones del virrey pero, poco a poco la corona española pidió debían informarle sobre sus actividades, así que se fueron desligando de la autoridad del virrey y de hecho de los virreinos ya establecidos. Su función principal recaía en administrar parte del territorio; tal es el ejemplo del virreinato de la Nueva España y sus capitanías generales separadas: Santo Domingo y Guatemala.

*“(...) la audiencia establecida en Santiago de Guatemala en 1548, tuvo desde 1570, una jurisdicción que durara toda la colonia, desde Chiapas hasta Costa Rica. Su presidente cumplía también las funciones de Capitán General y Gobernador y nominalmente dependía del virreinato de la Nueva España (México)”*<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Pérez Brignol; Ob. Cit. p. 40

CAPITANIAS GENERALES:	ZONA JURIDICA:
CUBA	Cuba, Florida y Puerto Rico
YUCATAN	Yucatán
GUATEMALA	América Central (sin Panamá y Belice)
VENEZUELA	Venezuela
CHILE	Chile

Por otro lado los regidores y alcaldes al principio fueron designados por los propios fundadores de las ciudades (*encomenderos*) pero más tarde fueron nombrados por la corona española; en algunos casos se confirmaba la designación con la asistencia del virrey. La función desempeñada por estos era la administración de las ciudades, pueblos y comunidades indígenas.

Las audiencias fueron instaladas en América a partir de 1511 y sus funciones contemplaban la administración de la justicia, la organización de la vida social, desde el punto de vista político y religioso español. Podríamos decir que la audiencia tenía una doble funcionalidad, como tribunal de justicia y como órgano de gobierno, así que sus resoluciones y edictos no podían ser revocados sino por la complacencia del rey de España; por lo tanto la Audiencia tuvo facultades demasiado poderosas dentro del territorio de su jurisdicción, por lo que cuando se destituía a algún virrey este organismo tenía amplias facultades para gobernar:

*“Las audiencias americanas estaban organizadas al modo del Consejo de Indias, como autoridades colegiadas. Se componía de letrados profesionales, en un principio de cuatro oidores y un fiscal. Cada año, rotativamente, un oidor, debía realizar viajes de inspección y judiciales por las provincias que recaían en la jurisdicción de la audiencia.”*<sup>10</sup>

Por otro lado resulta de suma importancia el comercio realizado entre las colonias hispanoamericanas, que si bien la metrópoli tenía el control de las rutas comerciales realizadas entre ellas, la aportación de los productos elaborados en las colonias resaltaba lo producido en España; por ejemplo, uno de los productos como la cochinilla (animal destinado a los tintes de tela) era poco apreciado al principio, pero a medida que fue teniendo mayor demanda la producción aumentó e incluso los propios españoles penetraban dentro del comercio sacándole bastante provecho a dicho producto, desplazando a las ventas de productores originarios. Estos y otros productos eran comercializados con gran éxito en las “ferias” que instaladas en los mejores puertos de la región como es el caso de Acapulco y Veracruz en la Nueva España; Guayaquil en Ecuador; La Habana en Cuba; entre otros. Siguiendo las principales rutas comerciales; desde

<sup>10</sup> Konetzky. Ob. Cit. p.122

Sudamérica en el Potosí hasta Lima, desde aquí hacia el norte en Acapulco. Las ferias proporcionaban el intercambio comercial entre las colonias hispanas:

*“(...) el mecanismo de intercambio dominante, al igual que en la economía de los pueblos y en la Europa occidental fue la feria. Las ferias más importantes se celebraban en las grandes ciudades (...) mientras las flotas descargaban y recargaban la gente llenaba los puertos, alquilaba habitaciones, compraba comida y pagaba por el transporte (...) cuando las flotas zarpaban y las recuas de mulas iniciaban su recorrido hacia el interior (...)”*<sup>11</sup>

#### LA COLONIA PORTUGUESA DEL BRASIL:

Brasil requiere de un apartado, ya que si bien representa la zona europea de la península ibérica, por otro lado se encuentra sujeta a otro de los reinos del viejo continente, el lusitano.

Al enterarse el rey de Portugal Manuel I, (llamado “el afortunado”) de las expediciones españolas llevadas a cabo por el capitán de la embarcación de *la niña*, Vicente Yáñez Pinzón, en 1500; cuya flota era comandada por el propio Cristóbal Colón en la zona del este de Sudamérica; equipó una flota cuyo dirigente, Pedro Álvarez Cabral llegó a costas brasileñas meses después, para tomar posesión e iniciar la colonización de las nuevas tierras.

*“La flota de Cabral compuesta por trece barcos siguió la ruta de Gama (...) después de cruzar la zona de las columnas ecuatoriales fue empujado hacia el oeste por vientos y corrientes del Atlántico sur y llegó avistar la costa brasileña(...)”*<sup>12</sup>

Posteriormente el primer gobernador Martín Alfonso de Souza fundó las primeras ciudades, la primera en el puerto de San Vicente y en el interior del territorio la de Paratininga.

Para el mejor aprovechamiento de los recursos que ofrecían los nuevos territorios y del mejor control del saqueo de mercaderes ingleses, holandeses y franceses, el rey portugués decidió dividir el territorio en doce capitanías. En un contrato similar a las capitulaciones españolas; el rey de Portugal otorgó poder

---

<sup>11</sup> Murdo J. Macleod; “Aspectos de la Economía interna de la América española colonial: fuerza de trabajo, sistema tributario, distribución e intercambio”; en: Historia de América Latina; vol. 3; Leslie Bethell; Edit. Critica; Barcelona 1990; p. 182

<sup>12</sup> Johnson, H. B; “La Colonización Portuguesa del Brasil 1500-1580”; en: Historia de América Latina, vol. 1; Leslie Bethell; Edit. Critica; Barcelona 1990; p. 206

absoluto (con carácter hereditario) a los caballeros de su corte para que colonizaran las nuevas tierras; el compromiso consistía en ceder al rey el cinco por ciento del producto del palo brasil y el veinte del oro, la plata y piedras preciosas producidas en la zona a cargo de los caballeros de la corte portuguesa.

*“Los doce concesionarios recibieron catorce puestos de capitanías en quince lotes (una capitanía tenía dos secciones y dos concesiones, tenían dos capitanías cada una) por donación real”*<sup>13</sup>

Hacia 1538 el heredero del reino de Portugal, Juan III, decidió crear en su colonia en América una Capitanía General llamada de Todos los Santos, que posteriormente sería designada como capital colonial, fue nombrado gobernador Tomás de Souza, quien con las expediciones realizadas hacia 1549, fundó la ciudad de Bahía.

En el año de 1537, el territorio portugués en Brasil fue dividido en dos partes: una de ellas ubicada al norte con capital en Bahía con Luis de Brito Almeida como gobernador y al sur la capital Río de Janeiro y Antonio de Salema como gobernador; la división del territorio no resultó.

En 1580 el rey de España Felipe II, fue proclamado rey de Portugal; y al año siguiente unificó la península ibérica en Europa, así que las colonias portuguesas pasaron a depender directamente del rey español. Durante este tiempo se fundaron varias ciudades como: Natal y Cachoeira; al norte de Brasil las incursiones de piratas ingleses y mercaderes franceses penetraban saqueando la zona.

Uno de los mayores conflictos armados de la época fue, la penetración que hacían en territorio del norte de Brasil, los piratas ingleses o mercaderes franceses u holandeses e inclusive, estos últimos, llegaron a ocupar la zona de Pernambuco, Parahiba y Río Grande, instalando al gobernador Mauricio Nassau. En el año de 1640, Juan IV de Braganza fue nombrado rey de Portugal y dividiendo las colonias pertenecientes a cada reino europeo. El nuevo rey pretendía cesar las hostilidades con los holandeses, ingleses y franceses lo cual no tuvo el éxito deseado por el monarca, sino que las luchas continuaron hasta que en 1653 una poderosa flota portuguesa derrotó en Taborde a los holandeses, extinguiéndoles las esperanzas de extenderse por todo el territorio.

A inicios del siglo XIX, las invasiones napoleónicas a la península ibérica, tuvieron repercusiones favorables para los territorios portugueses en América, ya que el rey Juan VI decidió trasladar su corte al Brasil e iniciar con este exilio, la construcción de grandes edificios públicos y suntuosos palacios, además de la fundación de la Biblioteca Nacional, la Escuela de Bellas Artes y la Casa de Moneda. Sin embargo las ideas del liberalismo se expandían rápidamente por toda Europa y sus colonias de ultramar, dándole a la época otro tipo de semblante posteriormente.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.* P. 213

## CONCLUSIONES

Es importante mencionar que todo el periodo colonial desde la llamada conquista del nuevo mundo; es decir a partir de inicios del siglo XVI, hasta principios del siglo XIX, son cerca de trescientos años de dominio colonial europeo en la región latinoamericana, así que tomando en cuenta la relación existente comparativamente hablando de comienzos del siglo XIX hasta lo que es hoy en día el siglo XX, son aproximadamente doscientos años, lo que resulta demasiado extenso el periodo colonial para la investigación histórica. No se trata de justificar el trabajo sino mostrar de manera complaciente los inicios o el nacimiento de la unidad de América Latina a lo largo de la historia.

Por otro lado, la unidad latinoamericana se presenta a la llegada de los europeos al continente americano, e inicia cuando los españoles y portugueses, planean la organización administrativa de los nuevos territorios, además de la concretización, y el establecimiento de las capitanías, audiencias y virreinos; que caracterizaran la integración en la región de América Latina.

Los virreinos antes que dividir, unifican a la región ya que, otorga a la América Latina (a raíz de las revoluciones liberales de principios del siglo XIX) la posibilidad de erigirse bajo la herencia colonial de la integración. Los caminos que han sido conducidos por Europa ibérica, de la dirección monárquica serán retomados posteriormente, por la sociedad criolla para no dejar de seguir el curso que conduzca a la continuación de la unidad en América Latina.

Sin embargo ese camino ha sido desviado a lo largo de la historia, es necesario volver a retomar el curso que conduzca a la unidad latinoamericana. Encontrar el camino, resulta de manera importante, para que históricamente podamos ser verdaderos herederos de la integración latinoamericana.

Percatarnos de la idea que existen distintos rasgos que nos unifican, y que hemos olvidado. Los rasgos que son importantes y representan un factor más de unidad.

## BIBLIOGRAFIA

Andrée Monsoy - Dinis Silva; "Portugal y Brasil: La Reorganización Imperial 1750-1808"; en: Historia de América Latina, vol.2; Leslie Bethell; Edit. Critica; Barcelona 1990; p.p. 150-164

Bassols Batalla, Angel; Geografía, Subdesarrollo y Regionalización; Edit. Nuestro Tiempo; México 1978.

Haring, C. H; El Imperio Español en América; Edit. Alianza-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México 1990.

Hernandez Sánchez, Barba; Historia de América, América Europea; Edit. Alhambra; Madrid 1981.

Johnson, H.B; "La Colonización Portuguesa del Brasil 1500-1580"; en: Historia de América Latina, vol. 1; Leslie Bethell, Edit. Critica; Barcelona 1990

Josep M. Barnadas; "La Iglesia Católica en la Hispanoamérica Colonial" en: Historia de América Latina, vol. 2; Leslie Bethell; Edit. Critica, Barcelona 1990; p.p. 185-204

Konetzky, Richard; América Latina II, La Epoca Colonial; Edit. Siglo XXI; México 1991

Murdo J. Macleod; "Aspectos de la Economía Interna de la América Española Colonial: Fuerza de trabajo, Sistema Tributario, Distribución e intercambio"; en: Historia de América Latina; vol. 3; Leslie Bethell; Edit. Critica; Barcelona 1990; p.p. 148-175

Pérez Brignol, Hector; Breve Historia de Centroamérica; Edit. Alianza; México 1986

Schmieder, Oscar; Geografía de América Latina; Edit. F.C.E., México 1965

Viotti Da Costa, Emilia; Brasil de la Monarquía a la República; Edit. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; México 1991

CAPITULO II  
"NACIONALISMO CRIOLLO"

La política colonialista de España en América, representaba una forma de unidad y más aún que esa unidad tenía que estar subordinada a los designios de la metrópoli, los virreinos españoles así como el portugués en América no solamente era parte de una estrategia política - económica sino que además mantenía el control sobre ellas.

Quizá debemos tomar en cuenta que esta alianza virreinal entre la metrópoli y sus colonias es uno de los principios de integración regional.

A la llegada de los primeros europeos a tierras americanas, se encontraron con un mundo totalmente opuesto al suyo; hablemos en tradiciones, lengua, organización político-social y sobre todo religión; entre otras cosas. A la usanza de la época los europeos entendieron que debían emplear el sometimiento a los recién conquistados, además de construir una Europa en América, es decir culturalizar a las nuevas tierras bajo las normas tradicionales de la política europea.

En lo social la tarea no era nada fácil, si tomamos en cuenta que más de la población era de origen americano, en relación al número de europeos; además del incremento de esclavos de raza negra al continente; había que darle forma a una nueva visión del mundo social; así que las razas se constituyeron en grados jerárquicos; es decir que si se nacía español le correspondía una posición privilegiada en la sociedad; o por el contrario si se nacía de raza indígena o negra la posición en la sociedad no era del todo favorable.

A lo largo de los siglos se fue desarrollando y gestando una nueva sociedad derivada de la mezcla de las primeras razas, y de la posición social establecida por los europeos, que a la postre tendría serias repercusiones para la unidad virreinal de la cual gozaba la metrópoli.

## PENSAMIENTO NACIONALISTA

Al surgir el descontento social en los inicios del siglo XIX, ya cuando la metrópoli se encontraba en decadencia y el control de sus colonias se desvanecía, surgieron ideas que proponían la unidad regional, que si bien representaba una propuesta inmediata ante tal situación, surgían por doquier la insurrección en toda las posesiones europeas en el continente.

Debemos mencionar que una de las formas de unidad, era aquella la cual requería una primera urgencia, no solo que integrara a las regiones sino que unificara a las razas, este sería uno de los primeros pasos para la unificación.

La idea de independencia en América latina, proponía una sociedad más igual, aunque esto solo fuera tomado como una más de las armas para lograr el objetivo independentista. Claro esta que el criollo es quien dirige y controla la encomienda emancipadora.

*“... los generales de los ejércitos de la independencia son criollos, hijos de la oligarquía española y la tropa esta constituida por negros, mestizos, mulatos e indios...”*<sup>14</sup>

Y más aún, estos personajes (indios, mestizos, negros) abastecían a los ejércitos de la independencia y que al terminar esta no recibieron las dadas de la igualdad por que habían muerto miles de ellos y que por el contrario seguía prevaleciendo la misma situación económica, política y social hasta antes de iniciada la guerra, era solo un cambio de manos de españoles a criollos; es decir de padres a hijos.

*“... el pueblo queda apartado totalmente de la vida política de la nueva república ... para Perú exigirá como condiciones de ciudadanía una propiedad, una profesión, un oficio ... la constitución venezolana de 1830 conferirá el sufragio a quien además de saber leer y escribir tuviere propiedad de raíz...”*<sup>15</sup>

Las ideas de unificación surgirán no solo del criollo como una urgencia de independencia, sino también nacen del indígena, del mestizo y del negro; es decir de la sociedad menos favorecida; estos últimos acudían a la guerra por tratarse (creían ellos) de una reivindicación social a tantos siglos de sometimiento, aunque esto solo existirá en la retórica.

*“... se trata de que la reivindicación básica preconizada incluía tanto a los españoles como a los indígenas en una especie de unidad vincular de orden social...”*<sup>16</sup>

La independencia de las naciones iberoamericanas que a principios del siglo XIX se precipitó; para el imperio español era ya algo incontrolable, sin embargo la idea de unidad seguía prevaleciendo aunque no propiamente como la palabra misma lo muestra, sino el de mantener cierta hegemonía sobre la región y evitar del todo su debacle.

*“Que vuestra majestad se desprenda de todas las posesiones del continente de América ... se deben colocar tres infantes en América: El uno del rey de México, el otro del Perú y el otro de los restantes países de la tierra firme ... que las cuatro naciones se consideren una en cuanto a comercio recíproco, subsistiendo perpetuamente entre ellas la más estrecha alianza ofensiva y defensiva para su conservación y fomento...”*<sup>17</sup>

Esto en relación al dictamen del conde de Aranda al rey Carlos III en referencia de los EE.UU. y su posible dominación en la región.

El resentimiento del criollo era profundo en contra del europeo así como el origen de ello; los primeros renegaron y con el tiempo se les fue injertando por las desavenencias a las que fueron expuestos privilegiando a unos cuantos; así que el oriundo de Europa era preferible al nacido americano. Como lo manifiesta Simón Bolívar, uno de los principales criollos y actores de la

---

<sup>14</sup> Cuneo, Dardo; Breve Historia de América Latina; Edit. Siglo XXI; Buenos Aires 1968; Pág. 96.

<sup>15</sup> *Ibíd.*; Pág. 102.

<sup>16</sup> Salazar Mallen, Rubén; El Pensamiento Político en América; Tomo I; Edit. JUS; México 1973; Pág. 11.

<sup>17</sup> *Ibíd.*; Pág. 17.

independencia iberoamericana, en el documento llamado *Carta de Jamaica*, en 1814.

“ *salvo causas extraordinarias nunca somos gobernantes o virreyes; muy pocas veces obispos o arzobispos; nunca diplomáticos; militares solo como oficiales subalternos; nobles si, pero sin verdaderos privilegios...*” <sup>18</sup>

Esto trajo consigo un gran resentimiento en contra del europeo quien no dejaba desarrollar al criollo en distintos ámbitos de la vida social durante la colonia y tener ciertos privilegios al igual que el europeo. El sentimiento de rechazo se fue articulando a tal grado de desconocer su origen europeo.

“... *Los criollos prefieren que se les llame americanos ... y especialmente desde 1789 se les oye decir muchas veces con orgullo; yo no soy español; soy americano...*” <sup>19</sup>

Es decir se manifestaba el *nacionalismo criollo*; el sentimiento de pertenencia por la tierra americana y todo de lo que ella se originaba; entendiéndolo como el valorar el origen americano antes que el europeo. Como el ejemplo claro del criollismo mexicano, quienes se enorgullecían al saber de la historia anterior a la conquista y sentirse como parte misma de esa historia.

“... *los intelectuales criollos gradualmente tomaron conciencia de sus diferencias al conocer la gran historia de México ... al considerarse ellos mismos como los auténticos herederos de los aztecas o de los primeros conquistadores ... se identificaban como americanos...*” <sup>20</sup>

Y aún más durante la guerra de independencia mexicana, las ideas políticas y sociales de los insurgentes, Hidalgo y Morelos, ya que en sus decretos se plasma la identidad como muestra del nacionalismo; al llamar a todos los habitantes del continente no como propios de una región en particular (llámese virreinato, reino, capitania u otros) sino unificándolos en una sola palabra: *americanos*.

“ *Que la América es libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía y que así sancione dando al mundo las razones. (Art. 1º)... Que los empleos los obtengan solo los americanos. ( Art. 9º)... Que la esclavitud se proscriba para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales, y solo distinguirá de un americano de otro el vicio y la virtud (Art. 15º)...*” <sup>21</sup>

O que en su momento dio parte Miguel Hidalgo, al decretar la abolición de la esclavitud y designar a la región como ninguna otra, sino como *americana*.

---

<sup>18</sup> Cuevas Cancino, Francisco; La Carta de Jamaica Redescubierta; Edit. Colmex ; México 1975; Pág. 59

<sup>19</sup> Alexander Von Humboldt; Ensayo Político del Reino de la Nueva España; 4 Vols.; México 1941; Pág. 118. En: John Lynch; Las Revoluciones Hispanoamericanas; Edit. Barcelona 1976 P. 9

<sup>20</sup> Timoty Anna; La Independencia de México y América Central; En: Leslie Bethell; historia de América Latina; Tomo 5; Edit. Critica; Barcelona 1991 pp. 45 – 46.

<sup>21</sup> Decreto: Los Sentimientos de la Nación, de José Maria Morelos y Pavón; dado en Chilpancingo Guerrero el 14 de septiembre de 1813; En: México en Testimonios; Departamento Editorial, Secretaria de la Presidencia; México 1976

*“ Desde el feliz momento en que la valerosa nación americana tomó las armas para sacudirse el pesado yugo que por espacio de tres siglos la tenía oprimida uno de sus principales objetos fue ... (Art. 1º) Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad ... (Art. 2º) Que cese para lo sucesivo la contribución de tributos, respecto de las castas que lo pagaban y toda exacción que a los indios se les exija...”* <sup>22</sup>

O en lo que respecta en la víspera de la consumación de la independencia de México, en donde Agustín de Iturbide uno de sus consumidores (el otro es Vicente Guerrero) quien, en el *plan de Iguala* inicia diciendo.

*“Americanos:*

*Bajo cuyo nombre comprendo no solo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos, que en ella residen ... que la unión general entre europeos y americanos, indios e indígenas es la única base sólida en que puede descansar nuestra común felicidad...”* <sup>23</sup>

Se muestra claramente en los próceres de la independencia mexicana la intención de darle a la independencia el carácter de igualdad que ansiaba el objetivo por el cual se perseguía. Que esto de igualdad representa uno más de los síntomas de unidad que la región proponía como parte suya.

Quizá uno de los primeros planes de gobierno para la región de América Latina, fue el propuesto por Francisco de Miranda (1750 - 1816) en 1790; quien al igual que Simón Bolívar (venezolanos ambos) preparo una primera guerra de independencia para las colonias hispanoamericanas, la cual no tuvo el éxito esperado. Miranda quien tenía gran popularidad y experiencia debido a su participación en la guerra de independencia de los Estados Unidos, así como en la revolución francesa, pretendía con esto liberar a la nación americana emulando sus hazañas en las guerras pasadas una guerra de liberación en la región. Y a raíz de ello organizar un gobierno de unidad, para lo cual realizo un reglamento sobre el futuro gobierno que habría de regirse una vez concluida la independencia.

Destaca la importancia de integrar en los planes del gobierno a toda América Latina en un cuerpo legislativo.

*“El cuerpo legislativo se compondrá de representantes nombrados por las diferentes asambleas provinciales, en numero correspondiente a la población de la provincia ... Esta asamblea se denominara Dieta imperial y sería la única responsable para toda la federación americana...”* <sup>24</sup>

Las provincias son sin duda las naciones, que aún no formadas no se les puede nombrar como tal. Estas provincias de naciones según Miranda tendrán peso político reunidos y organizados en asambleas que al ser reunidas en una sola da como resultado un cuerpo legislativo, que él llama *Dieta imperial*.

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*; Decreto de Hidalgo contra la esclavitud, las gabelas y el papel sellado.

<sup>23</sup> *Ibíd.*; “Plan de Iguala”; dado por Agustín de Iturbide para la independencia de México

<sup>24</sup> Romero José y Romero Luis; Pensamiento político de la emancipación; Edit. Ayacucho; Venezuela 1977; Pág. 17

Incluso podemos pensar que Bolívar haya simpatizado con las ideas de Miranda y que además de su experiencia militar, el primero lo haya invitado para formar parte de una nueva lucha independentista. Las ideas tanto de Miranda como de Bolívar encuentran similitud; es decir un pensamiento común de unidad, para concretar el sueño de la integración de las nuevas naciones de la región.

A raíz de las ideas del liberalismo, se suscitaron también aquellas ideas que proponían la unidad. Tal es el caso de Argentina, Uruguay y Paraguay quienes decidieron mediante decreto conformar una sola nación; esto se llevo a cabo mediante una junta conservadora, quien aprobó el 23 de noviembre de 1811 la unión de estos países (llamados anteriormente provincias) en un gobierno de tres, que fue llamado *Gobierno Superior de las Provincias Unidas*.

*“... Artículo 8 El gobierno se titulara Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del río de la plata a nombre del Sr. D. Fernando VII ... la presente forma existirá hasta la apertura del congreso...”*<sup>25</sup>

Al igual que en varias partes de las colonias hispanoamericanas y como consecuencia del cambio que sufriría Europa en las ideas del liberalismo; algunas de las colonias establecieron gobiernos propios. Aún así representa históricamente la idea de unificar la región mediante la implantación de un gobierno de unidad.

Uno de los mas fervientes nacionalistas de la región latinoamericana, lo fue el publicista chileno Francisco Bilbao (1823-1865), quien expresa un ferviente sentimiento de unidad a través de dos documentos; el primero de ellos: *“Ideal de un Congreso federal de las Republicas”*, que fueron leídas el 22 de Junio de 1856 en la ciudad de Paris:

*“... No solo es una alianza para asegurar el nacimiento de la independencia contra las tentativas comerciales. Mas elevado y trascendental es nuestro objeto.*

*Unificar el alma de América...*

*Debemos presentar el espectáculo de nuestra unión republicana. Todo clama por la unidad, la América (latina) pide la autoridad moral que la unifique...los desiertos, nuestras montañas, nuestros ríos claman por el futuro explotador; y la ciencia y aún el mundo prestan el oído para ver si viene una gran palabra de la América: y esa palabra será, la asociación de las republicas.”*<sup>26</sup>

El siguiente documento cuyo titulo es *“América en Peligro”*; manifiesta un claro ejemplo de las reglas que deben seguir las naciones para lograr su unificación.

*“unidos Panamá será el símbolo de nuestra fuerza, el centinela de nuestro porvenir. Desunidos será el nudo Giordano cortado por el hacha del yanqui...debemos, pues, presentar el espectáculo de nuestra unión republicana. Todo clama por la unidad...He aquí lo que propongo: proponer y pedir la formación de un Congreso americano...ese congreso puede determinar la capital americana. Sus determinaciones no tendrán fuerza*

<sup>25</sup> *Ibíd.*; Pág. 293 (Estatuto Provisional del Gobierno Superior de las Provincias Unidas. 1811)

<sup>26</sup> *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Republicas, UNAM, México 1978; pp. 5-22*

*de ley, sino la aprobación particular de los Estados...Siendo el congreso el símbolo de la unión y de la iniciación, se ocupara especialmente de los puntos siguientes que procurara convertir en leyes particulares en cada estado.*

*1° La ciudadanía universal. Todo republicano puede considerarse como ciudadano en cualquier republica que habite.*

*2° presentar un proyecto de código internacional.*

*3° Un pacto de alianza federal y comercial...*

*6° La creación de un Tribunal Internacional...de modo que no pueda haber guerras entre nosotros...*

*8° un sistema de educación universal...*

*11° La creación de una Universidad Americana, en donde se reunirá todo lo relativo a la historia del continente...*

*12° Presentar el plan político de las reformas, en el cual se comprenda el sistema de contribuciones, la descentralización y las formas de libertad...*

*13° Que ese Congreso se declare el representante de la América (latina)...*

*16° Los gastos que exija la Confederación serán determinados por el Congreso*

*17° Además de las elecciones federales, para representantes del Congreso, puede haber elecciones unitarias de todas las republicas..."*<sup>27</sup>

en Bilbao se expresa la preocupación por que la nación de los Estados Unidos pueda llegar a interrumpir un proceso de irremediable valor como lo es la unificación de los pueblos latinoamericanos. De ahí que nos muestre como debemos de dirigirnos para alcanzar la meta integracionista.

Juan Bautista Alberdi, filósofo y jurista argentino (1810-1884), quien con el pensamiento de la época, refiere el sentimiento nacionalista, en contra de lo que es y siguen siendo los Estados Unidos, evocando esa idea de unidad que debe tener la América Latina para hacerle frente al Americano del norte, como él lo llama; en referencia a la realización de un nuevo congreso de naciones latinoamericanas.

*[...] soy uno de los que piensan que solo deben concurrir al congreso general las republicas americanas de origen español. Menos que en la comunidad de su suelo, yo veo los elementos de su amalgama y de unidad en la identidad de los términos morales que forman su sociabilidad [...]*<sup>28</sup>

Inminentemente a lo largo de la historia de las naciones de América Latina se han preocupado por resolver problemas comunes que los dañan y ante esto se han reunido con la intención de buscar soluciones; una desastrosa solución es el dialogo; es decir la reunión periódica para discutir ideas y encontrar respuestas, con el objetivo de encontrar la unificación.

Desde el primer congreso convocado por Bolívar en 1826 hasta las actuales cumbres iberoamericanas este fenómeno se ha seguido presentando.

---

<sup>27</sup> Francisco Bilbao; *América en Peligro*; En: Carlos Rama (comp.) *La Imagen de los Estados Unidos en la América Latina*; Edit. SepSetentas; México 1975, pp. 62-66

<sup>28</sup> Juan Bautista Alberdi; *Congreso General de las republicas americanas de Origen Español*; En: Carlos Rama (comp.) *La Imagen de los Estados Unidos en la América Latina*; Edit. Sepsetentas; México 1975, pp. 68

De las ideas para la conformación de un continente de unidad, lo fueron en su momento, los *congresos*, el primero de ellos convocado por Simón Bolívar en 1826, como parte del plan unificador; es decir la fundación de una república única. Es importante mencionar que el congreso de Panamá de 1826 trajo consigo una fundamentación en las relaciones internacionales para el entendimiento entre las naciones de la región, funcionó como eje rector en la nueva idea de integración latinoamericana.

En 1847 un segundo congreso de países latinoamericanos, reunido en Tacubaya (México) hace énfasis en la rectificación de los puntos acordados en el congreso anterior en Panamá; estos temas hacen referencia a la independencia política de las naciones, la integridad territorial, alianza defensiva contra posibles agresiones externas, conformación de límites fronterizos, defensa del régimen democrático, vínculo de origen, entre otros.

En el congreso de Lima en 1849, no se tuvo el éxito esperado muy al contrario no asistieron ninguno de los representantes de las naciones convocadas; las cuales debían ratificar el tratado que establecía.

*“los productos naturales o manufacturados de cualquiera de las repúblicas confederadas, que en buques de una se introduzcan en otras de las mismas repúblicas en que sean de lícito comercio, solo pagaran la tercera parte de los derechos de importación impuestos a los mismos productos cuando pertenezcan a otra nación extranjera”* <sup>29</sup>

Es decir las ventajas que la región proponía como parte de una integración política a través de un tratado de libre comercio que es lo que actualmente se lleva a cabo entre algunos países de la región para conformar una integración entre las naciones del continente en América Latina.

Ante el fracaso del congreso peruano estos mismos, convocaron a una nueva reunión en 1856; lo más rescatable de esta reunión fue la firma del tratado en que se precisan temas sobre: autonomía, integridad territorial, el que todas las personas gozarían de los mismos derechos de los países unidos en cada estado al que fueran.

En 1864, nuevamente Perú invitó a un nuevo congreso en el cual se manejaron temas como: la formación de una familia de naciones, integración territorial, oposición a la dominación del exterior, convenios comerciales, curso legal de moneda, cambio de productos, democracia como principio político.

Los congresos no tuvieron el éxito deseado por los países latinoamericanos o al menos lo pensado por Bolívar en cuanto a la conformación de una sola nación; sin embargo es un precedente importante en la idea que todos tenemos para lograr el objetivo de unidad entre las naciones al sur del río Bravo. Destaca la idea del entendimiento económico para fortalecer la unión, que será parte del tema a tratar en próximos capítulos.

---

<sup>29</sup> García Calderón, Francisco; Las Democracias Latinas de América, La Creación de Un Continente; Edit. Biblioteca Ayacucho; Venezuela 1979; Pág. 228.

Debemos mencionar que el acaparamiento de los congresos por parte de los Estados Unidos provocó una ruptura en el pensamiento de unidad regional, desviando esta idea y manejándola para fines particulares, de dominación y subordinación hacia los países de la región latinoamericana. Tal fue la repercusión que trajo consigo que hoy en día continuamos con esta desintegración que además de dividirnos nos perjudica.

La idea de los congresos por parte de los Estados Unidos, llevó a la conclusión de un organismo de consulta destinado a pulir diferencias y entendimientos entre las naciones de América, este organismo es llamado actualmente *Organización de Estados Americanos*. (OEA) sin embargo se hace necesario un organismo destinado única y exclusivamente para los países de América Latina con el pensamiento y objetivos comunes de unión y ayuda recíproca.

### NACIONALISMO LITERARIO

No solo en lo relacionado en el ámbito político o social de la época en el cual giraba gran parte de los acontecimientos que marcaban el rumbo histórico de América Latina; también sucedían otros de igual importancia y similitud que aspiraban al mismo ideal, la unión de la región.

Uno de estos pensamientos de unidad regional, se ve representada en la literatura, justamente con el escritor argentino José Hernández (1834-1886) quien aproximadamente en 1872 redactó *Martín Fierro*, del cual vemos algunos párrafos de su obra:

*“Los hermanos sean unidos,  
por que esta es la ley primera;  
tengan unión verdadera  
en cualquier tiempo que sea,  
por que si entre ellos pelean  
los devoran los de ajuera...”* <sup>30</sup>

En este párrafo de *Martín Fierro*, José Hernández resume justamente la aparición del sentimiento de unidad que impera como un eco que se genera en todo el continente, ya que en estos casos la misma literatura se pretende ajena a la europea y única como parte misma de la nueva nación.

Por otro lado otro de los grandes escritores y además prócer de la independencia de su país, el cubano José Martí, (1826-1894) escribiría, al igual que Hernández el anhelo de unidad latinoamericana.

Así en 1891, Martí publica en México, *Nuestra América*. Artículo en el cual muestra el interior de las razas como una sola y única, incluso lo manifiesta en

---

<sup>30</sup> Rodríguez Álvaro Salvador, Juan Carlos; Introducción al Estudio de la Literatura Hispanoamericana; Edit. AKAR; Madrid 1987; Pág. 126.

contra del avance estadounidense en todo el continente y la urgencia a la unidad.

*“... No hay odio de razas por que no hay razas. Los pensadores canijos, los pensadores de lámparas enhebran y recalientan las razas de librerías, que el viajero justo y el observador cordial buscan en vano en la justicia de la naturaleza ... Al pueblo rubio del continente ... no habla nuestro idioma, ni ve la casa como nosotros la vemos ... ni tiene en mucho a los hombres biliosos y trigueños, ni mira caritativo, desde su eminencia aún mal segura, a los que, como menor favor de la historia, suben a tramos heroicos la vía de las republicas; ni se ha de esconder los datos patentes del problema que pueden resolverse, para la paz de los siglos, con el estudio oportuno y la unión tacita y urgente del alma nacional...”*<sup>31</sup>

No debemos olvidar a otro de los grandes escritores. El nicaragüense Rubén Darío, (1867-1916) quien al igual que los anteriores reclama un profundo sentimiento por Latinoamérica.

Darío, nos muestra un ejemplo en su poesía del amor hacia lo nuestro, hacia lo latinoamericano. Su poema *“América es el porvenir del mundo”* es parte de ese sentimiento:

*“... ¡Salve América hermosa! El sol te besa,  
del arte la potencia te sublima  
el porvenir te cumple su promesa  
te circunda la luz y dios te mima.  
En ti he sembrado la semilla santa  
De los principios grandes  
(...)  
En fiesta universal estremecida  
La creación de gozo adormecida  
Del porvenir sentía el beso blando  
Y por la inmensa bóveda rodando  
Se oye un eco profundo.  
¡América es el porvenir del mundo!”*<sup>32</sup>

Darío refiere a la grandeza que puede llegar a ser del continente sobre todo de América Latina ya que en su poesía nos da a entender que la región dejara de ser solo espectadora para convertirse en un actor fundamental de su porvenir e incluirse protagonista del mundo de hoy.

De Enrique Rodó (1871-1917) podemos decir que en su obra literaria, *ARIEL*, designa las virtudes de Ariel, en contra de la torpeza de *Caliban*, comparándola con el pensamiento de Shakespeare; en este ideal literario, Rodó compara a Ariel con los países latinoamericanos y a Caliban con los Estados Unidos, temiendo que esta última nación pueda dominar culturalmente a la América Latina; es una lucha entre Caliban y Ariel.

---

<sup>31</sup> Martí, José; *Mi tiempo. Un mundo Nuevo. Una Antología General*, Cáp. XVII, Nuestra América; Edit. SEP-UNAM; México 1982; Págs. 212 y 213.

<sup>32</sup> Ob. Cit.; Rodríguez Álvaro; Pág. 218.

*“La concepción de la vida, en una sociedad donde ese espíritu domine, se ajustara progresivamente a la exclusiva persecución del bienestar material como beneficio propagable al mayor número de personas. Según él siendo la democracia la entronización de Caliban, Ariel no puede menos que ser el vencido de ese triunfo...”*<sup>33</sup>

Explica Rodó, que la democracia de los Estados Unidos tiende a expandirse como la más válida y única que existe, incluyendo principalmente a América Latina.

Sin embargo Rodó, resalta la idea propia del ser latinoamericano, al contradecir el espíritu de la democracia estadounidense.

*“... Del espíritu del cristianismo nace efectivamente el sentimiento de igualdad ... de la herencia de las civilizaciones clásicas, nacen el sentido del orden ... la democracia entonces, habrá triunfado definitivamente...”*<sup>34</sup>

En relación al pensamiento de unidad en América Latina, Rodó nos muestra como debe ser esa unión; enfocada al ser humano, al ser del hombre mismo, así como al desarrollo intelectual de cada uno.

*“... Los unos seréis hombres de ciencia; los otros seréis hombres de arte; los otros seréis hombres de acción, pero encima de los afectos que hayan que vincularlos individualmente a distintas aplicaciones y distintos modos de vida, debe velar en lo íntimo de vuestra alma, la conciencia de la unidad fundamental de nuestra naturaleza ... dentro de la misma complejidad de nuestra cultura; dentro de la diferenciación progresiva de caracteres de aptitudes de meritos ... cabe salvar una razonable participación de todos en ciertas ideas y sentimientos fundamentales que mantengan la unidad y el concierto de la vida, en ciertos intereses del alma ante los cuales la dignidad del ser racional no conciente la indiferencia de ninguno de nosotros.”*<sup>35</sup>

Enrique Rodó nos muestra la conciencia que debemos de tener para tomar muy en cuenta lo que es parte de nuestra naturaleza, ya sea histórica, social o culturalmente, para así poder entender y comprender que esa naturaleza es la unión o integración de Latinoamérica.

## PENSAMIENTO BOLIVARIANO

Es de gran importancia entrar en el tema del pensamiento de Simón Bolívar (1783-1830) ya que represento uno de los inicios y quizás el único con la fortaleza suficiente para llegar a concretar el proceso de integración entre las naciones latinoamericanas. El que esto no lograrse cumplirse debidamente (como Bolívar lo había planeado) es parte importante del presente y de ese momento en que manos ajenas y en contra del tal idea, intervinieran para extinguirlo, como es el caso de los intereses económicos de los EE.UU. e Inglaterra en la región.

---

<sup>33</sup> Rodó, Enrique; Ariel; Edit. Biblioteca de Ayacucho; Venezuela 1976; Págs. 23 y 24.

<sup>34</sup> Ibíd.; Pág. 33

<sup>35</sup> Ibíd.; Págs. 11 y 12

Debemos mostrar que la idea de Simón Bolívar no partió desde el momento en que logro la independencia de Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia, sino más bien esta idea de integración le fue persiguiendo desde antes de iniciada la lucha por la independencia de esos países, aunque debemos de reconocer que durante el congreso de Panamá se materializo tal pensamiento.

Además anteriormente se dijo que como criollo, Bolívar represento durante la guerra de independencia a la oligarquía a la cual él mismo pertenecía y por lo tanto la idea unificadora encaminaba sus pasos al mantenimiento de sus privilegios; quizás bolívar entendía que la integración debería ser a través del entendimiento y fortalecimiento entre las oligarquías criollas imperantes en ese entonces y tomar muy en cuenta el detener el avance anglosajón en la región.

Se pretende de acuerdo a la idea de simón Bolívar, iniciar la independencia no solo de su lugar de origen, o de algún país en particular, sino que contempla a toda una región - la región latinoamericana.

*“... españoles y canarios, contad con la muerte aún siendo indiferentes, sino obráis activamente en obsequio de la libertad de la América...”* <sup>36</sup>

Anteriormente hemos descrito los episodios de la independencia de Hispanoamérica, al llamar a la emancipación a todos los americanos. Para Bolívar es la misma idea. *Americanos*.

Esta idea de lograr la unidad de cada país, fue persiguiéndole a lo largo de su vida; durante la guerra de independencia de Venezuela y Colombia proponía como uno de los primeros pasos unificadores la unión de estas dos naciones.

*“... cuando el territorio de Venezuela este libre de sus enemigos...se celebrara la asamblea representativa de Venezuela, donde será nombrado el presidente de todos los estados. Esta misma asamblea pronunciara sobre la unión con la Nueva Granada (Colombia)”* <sup>37</sup>

Es importante no olvidar el documento emitido por Bolívar en su destierro a la isla de Jamaica en donde escribió la llamada *Carta de Jamaica* en 1815; en la cual detalla las causas por las cuales se inicia la lucha por la liberación de las naciones del continente hispanoamericano; así como la idea de nación una vez liberadas.

*“Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo ... que el Nuevo Mundo sea por el momento regido por una gran republica...”* <sup>38</sup>

---

<sup>36</sup> Pérez Vila, Manuel; (comp.) *Simón Bolívar, Doctrina del Libertador*; Edit. Biblioteca Ayacucho, Venezuela 1976 Pág. 4.

<sup>37</sup> *Ibíd.* Pág. 28 ( Carta dirigida al presidente del congreso de la Nueva Granada el 13 de Septiembre de 1813)

<sup>38</sup> *Ibíd.*; Pág. 68 (Carta de Jamaica; 6 de septiembre de 1815)

Inclusive en este mismo documento aborda la idea de la conformación del gobierno; es decir que una vez lograda la independencia en la región, se hará necesario el establecimiento de un gobierno capaz de unificar y mantener esa unión. desecha como probables los gobiernos que durante la época se han implantado.

*“... muy contraria es la política del rey cuya inclinación constante se dirige al aumento de sus posiciones, riquezas y facultades...No convengo en el sistema federal entre los populares y representativos por ser demasiados perfectos y exigir virtudes y talentos políticos muy superiores a los nuestros; por igual razón rehúso la monarquía mixta de aristocracia y democracia ... no siendo posibles lograr entre las repúblicas ... voy a arriesgar el resultado de mis cavilaciones sobre la suerte futura de América ... los mexicanos imagino intentaran al principio establecer una república representativa ... los estados del Istmo de Panamá hasta Guatemala formaran quizá una asociación ... la Nueva Granada se unirá con Venezuela ... es una idea grandiosa pretender formar de todo el mundo Nuevo una sola Nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo...”*<sup>39</sup>

No debemos perder de vista el contexto histórico de la época, ya que si bien Bolívar descarta el sistema federal, como parte esencial en la instalación de un gobierno de unidad, es a mi parecer la representación de una ciudadanía aún inmadura políticamente que pueda gestar situaciones de entendimiento integrador entre los países.

Siguiendo con este mismo pensamiento bolivariano que como bien se dijo, es quizás uno de los primeros ideales de unidad realmente concretos a raíz de la emancipación, con una propuesta clara, que permite reflexionar sobre el hecho mismo de la integración de nuestros países basado en un plano histórico.

Uno más de los inicios de la construcción de la unidad regional derivada del pensamiento bolivariano, se presenta cuando se logra la independencia de Venezuela y posteriormente a Colombia llamada la Nueva Granada, al hacer que estas dos se unan en la llamada *Creación de la Gran República de Colombia*, el 17 de diciembre de 1819, que comprendía los territorios de los actuales países de Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador.

*“... los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta a uno y a otro pueblo de la creación de una nueva república compuesta de estas dos Naciones (Venezuela y Colombia). La reunión de la Nueva Granada y Venezuela es el objetivo único que me he puesto desde mis primeras armas...”*<sup>40</sup>

actualmente algunos países latinoamericanos, se organizan para tratar de corregir el rumbo de la historia y entender que lo más apropiado es continuar la tarea unificadora; estos son llamados de distintas formas como es el caso del *grupo andino*, *grupo de los tres*, *grupo de río*, entre otros. Tema a tratar posteriormente.

---

<sup>39</sup> *Ibíd*em; Págs. 69-72.

<sup>40</sup> *Ibíd.*; Pág. 136 (La Creación de la Gran República de Colombia el 17 de diciembre de 1819)

El pensamiento bolivariano es materializado o mejor aún, pretende llevarse a la realidad y concretarse; cuando Bolívar convoca a los jefes de estado del Perú, Colombia, México, Argentina, Chile y Guatemala, con el objetivo de crear consensos que lo lleven a lo que él ha llamado. *La más grande nación del mundo.*

Una vez terminada la lucha por la independencia de cada uno de los países de la región, entonces se convoca a reunirse en la ciudad de Panamá. Durante el congreso se tiene pensado la forma como ha de determinarse dicho congreso; así como la forma como ha de gobernarse la futura nación latinoamericana, para darle validez al proyecto de integración.

*“ 1° El nuevo mundo se constituiría en naciones independientes ligadas todas por una ley común que fijase sus relaciones externas y les ofreciese el poder conservador en un congreso general permanente (...)*

*4° El orden interno se conservaría intacto entre los diferentes estados y dentro de cada uno de ellos.*

*5° Ninguno sería débil con respecto a otro; ninguno sería más fuerte. (...)*

*7° La fuerza de todos concurriría al auxilio del que sufriese por parte del enemigo externo o de las facciones anárquicas.*

*8° La diferencia de origen y de color perdería su influencia y poder.”* <sup>41</sup>

como sabemos los esfuerzos de Bolívar por lograr la unificación de la región resultaron no del todo esperados, sin embargo sentaron las bases para acercarnos aún más a la idea de la integración de Latinoamérica.

En sus últimas palabras, unos días antes de su fallecimiento, Simón Bolívar, nos deja un mensaje como fuente histórica de compromiso con la unificación de la América latina.

*“... todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual gobierno para liberarse de la anarquía; los ministros del santuario dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares empleando su espada en defender las garantías sociales...”* <sup>42</sup>

En sus cartas, documentos y decretos, de Bolívar, solo consideramos aquellas que hablan de manera especial de la adhesión de los países de la región Latinoamericana; sin embargo existen muchos datos que nos refieren el pensamiento de Bolívar en muchos otros aspectos.

El desarrollo del plan unificador de Bolívar no pudo llegar a realizarse debido a distintos factores, entre ellos consideramos como los de mayor importancia son: los intereses oligárquicos de cada país, codiciosos en la mayor parte de las

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*; Pág. 217 (Pensamiento sobre el Congreso de Panamá en 1826)

<sup>42</sup> *Ibíd.*; Pág. 326 (última proclama de Bolívar antes de su muerte firmada el 10 de diciembre de 1830)

ocasiones; el desinterés y no entendimiento de la tarea emprendedora de la unificación; y sobre todo la injerencia en asuntos internos de las nuevas potencias que en su momento se desarrollaban económicamente como es el caso de los Estados Unidos e Inglaterra. Estas dos naciones hicieron fracasar los esfuerzos por lograr el tan mencionado objetivo. Sin embargo no debemos olvidar que históricamente es consecuencia indispensable para entender lo necesario que debe ser la unificación de nuestros países.

## CONCLUSIONES

En América Latina el pensamiento de unidad se ha venido gestando a lo largo de su historia y principalmente a raíz de los movimientos libertadores del siglo XIX. Una vez que las naciones iberoamericanas alcanzaron su independencia se preocuparon no solo por consolidarla sino para unificarla, (aunque algunos intereses internos y básicamente externos, tuvieran que ver mucho para su división) tal es el caso de los congresos de las nuevas naciones iniciados por Simón Bolívar, quien con su visión pudo entender la necesidad de que tiene Latinoamérica para constituirse en una sola nación.

Durante este largo periodo de independencia, la nueva región recién liberada por los habitantes originarios del lugar, quienes al saberse emancipados de la metrópoli ibérica, se preguntaron: ¿que hacer después?, ¿hacia donde dirigirse?, ¿qué rumbo tomar?, ¿cómo formar una nación?. Ante estas y otras preguntas, surgen entonces, aquellas respuestas de democracia, de igualdad y sobre todo surge el *pensamiento común de unidad*, que será la guía por la cual habrán de dirigirse las actuales naciones de América latina.

Desde el pensamiento de pertenencia a un origen común, de pertenencia a una sola tierra, de la identidad común como americanos, el compartir fines comunes, hasta el logro de las metas de integración, así como el entendimiento para concluir tal objetivo, son directrices que marcan el rumbo de la historia latinoamericana.

Aunque debemos definir que nuestros países, al constituirse como tales, entraron históricamente en un proceso de evolución político - social que los vendrá acercando unos con otros y más aún, en la actualidad este proceso esta entrando en una etapa económica que quizá puede ser la ultima de las cuales la región de Latinoamérica pueda llegar a establecer relaciones de integración.

## BIBLIOGRAFIA

- Pérez Vila, Manuel; (comp.) Simón Bolívar, Doctrina del Libertador; Edit. Biblioteca Ayacucho, Venezuela 1976
- Rodó, Enrique; Ariel; Edit. Biblioteca de Ayacucho; Venezuela 1976.
- Martí, José; Mi tiempo. Un mundo Nuevo, Una Antología General, Cáp. XVII, Nuestra América; Edit. SEP-UNAM; México 1982
- Rodríguez Álvaro Salvador, Juan Carlos; Introducción al Estudio de la Literatura Hispanoamericana; Edit. AKAR; Madrid 1987
- García Calderón, Francisco; Las Democracias Latinas de América, La Creación de Un Continente; Edit. Biblioteca Ayacucho; Venezuela 1979
- Romero José y Romero Luis; Pensamiento político de la emancipación; Edit. Ayacucho; Venezuela 1977
- México en Testimonios; Departamento Editorial, Secretaria de la Presidencia; México 1976
- Cuevas Cancino, Francisco; La Carta de Jamaica Redescubierta; Edit. Colmex ; México 1975
- Alexander Von Humboldt; Ensayo Político del Reino de la Nueva España; 4 Vols.; México 1941; En: John Lynch; Las Revoluciones Hispanoamericanas; Edit. Barcelona 1976
- Timoty Anna; La Independencia de México y América Central; En: Leslie Bethell; historia de América Latina; Tomo 5; Edit. Critica; Barcelona 1991
- Cuneo, Dardo; Breve Historia de América Latina; Edit. Siglo XXI; Buenos Aires 1968
- Salazar Mallen, Rubén; El Pensamiento Político en América; Tomo I; Edit. JUS; México 1973

CAPITULO III  
" INTEGRACIÓN REGIONAL "

En americanismos o mejor debiéramos de decir latino-americanismos o regionalismos que conocemos son aquellas palabras, ideas o pensamientos que entendemos y que compartimos todos aquellos que vivimos en la región de América latina; aquellas cosas que nos identifican como parte misma de una sola región; aquellas cosas que nos hacen sentir parte importante del ser latinoamericano; aquellas historias que nos dicen que son parte compartidas de lo que hemos vivido; aquellas palabras que al decir las entendemos y comprendemos como de un mismo origen; aquellos pensamientos que son parte de una formación familiar; aquel exterior físico que nos dice que somos uno mismo, como hermanos, y parafraseando al subcomandante Marcos en el levantamiento armado indígena (México 1994) del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en relación al gobierno. *Si quieren saber quienes somos tomen un espejo y mírense*; y lo más importante aún aquellas cosas que nos dañan y que por lo tanto nos unen.

*“las similitudes son muchas desde luego, nadie lo niega: casi todas estas naciones (latinoamericanas) están sujetas a la azarosa vida de los productores que encuentran hostil el mercado mundial y cuyas economías sitiadas no pueden crecer. Hay un común denominador que los vincula en sus problemas ... es la inestabilidad política, económica, emocional, social ...”*<sup>43</sup>

En suma, el ser latinoamericano significa compartir, un pensamiento de unidad

Sabemos entre nosotros mismos que existen varios factores que nos unifican, como lo es la lengua, la historia, las tradiciones, raza, arte y cultura entre otros. Que si bien no nos hemos percatado plenamente que estos mismos factores nos pueden conducir a reconocernos como unidad y que debemos valorar y desarrollar para acceder a la integración de nuestras naciones.

En los siguientes párrafos enfocaremos nuestra atención a conocer brevemente estos factores, para que de alguna manera se entienda el valor de la unidad.

## HISTORIA

Desde que las primeras civilizaciones empezaron a surgir en la región, existió un vínculo de origen. En mesoamerica en México con los Olmecas o en Sudamérica con los Nazcas, civilizaciones llamadas, *culturas madres*, porque fueron las gestoras de otras tantas culturas como la Maya, la quechua, entre otras; o las culturas que fueron las que recibieron a los españoles a principios del siglo XVI, como lo fue la azteca en México o la inca en Perú y Bolivia, entre otras.

Tal fue la magnitud histórica de nuestras culturas llamadas prehispánicas, que aún hoy en día, algunos veces nos siguen llamando por el nombre de ellas, así tenemos que: *aztecas* se les nombra a los mexicanos, *incas* a los peruanos,

---

<sup>43</sup> Ob. Cit. Salazar Mallen; Pág. 10

*guaraníes* a los paraguayos, entre otros más. No es que se diferencie, sino que se nos unifica tomando en cuenta un pasado común.

Las antiguas civilizaciones americanas, son el primer punto de lo que podemos llamar, el origen de la integración, ya que a partir de ella, no identificamos, nos recuerda todo este andamiaje del pensamiento de unificación entre nuestros pueblos.

Posteriormente cuando la llegada de los europeos al continente americano; época llamada de la colonia, estos establecieron un sistema político social, llamados virreinos, que fue el primer capítulo de este trabajo en donde se abordó el tema ampliamente. Así los virreinos trajeron no solo ese sistema que fue de severas repercusiones económicas para los países de la región al entender aun feudalismo tardío impuesto por la metrópoli. Sino que gracias a esta estructura virreinal se inicia políticamente las primeras formas de integración regional e ideológicamente representa el deber de todo latinoamericano de concretar la unificación en nuestros países.

Es durante la independencia, en donde se concentra todo este pensamiento; aprovechando que las ideas libertadoras de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, habían provocado una ruptura con la hegemonía europea y tomando en cuenta que aún no existían naciones propiamente dichas, la idea de la integración regional rondaba entre los artífices de la independencia. Ya que lo más importante era la conformación y gestación de una nación propiamente dicha. Así podemos decir que los antecedentes de la guerra de conquista, la estructura virreinal y guerra de independencia provocaban un pensamiento común de unidad.

No era vano pensar como lo hizo Simón Bolívar que de acuerdo a la época, el formar en la región una sola nación; así ideas como esta surgieron en toda la región con la intención de llegar a entendimientos para el objetivo común de la adhesión.

Ya entrado el siglo XIX Latinoamérica experimentó en su territorio la lucha ideológica entre dos fracciones: *liberales* y *conservadores*, quienes pugaban por un proyecto de nación de acuerdo a su ideal. Serias guerras civiles se llevaron a cabo porque el ideal de uno u otro bando hegemonizara sobre el país. Intereses políticos y sociales se encontraban en riesgo de ver disminuido sus privilegios. En México esta guerra civil a la que fue llamada *guerra de los tres años* (1859 - 1862) el movimiento liberal logró imponerse y proyectar así su ideal de nación, con leyes que disminuían el poder de la iglesia, el ejército y el de una oligarquía dominante.

En el transcurso del siglo XIX, la región ha sufrido como en ningún otro siglo, los embates de la política de los Estados Unidos, quien domina y controla a través de la economía a los países del área, interrumpiendo incluso militarmente en nuestras naciones con el pretexto de *democratizar la democracia*; cuando esta tiene históricamente raíces propias a cada nación. Y es que los intereses económicos de este país se ven afectados cuando ocurre una crisis política o un cambio de ideas que no simpatizan a la de ellos; o más aún cuando estos intereses económicos particulares deben favorecerlos. Tomemos el caso del

canal de Panamá, los Estados Unidos provocaron la separación de este país del territorio colombiano, con la intención de construir y administrar el canal y así facilitar el comercio marítimo internacional. Este es el caso de la revolución sandinista en Nicaragua en donde los llamados *contras* abiertamente se declaraban entrenados, capacitados y financiados por los Estados Unidos. La revolución mexicana de 1910 tuvo su intención a través del embajador estadounidense (J. Wilson) quien debido a su intervención fue factor para la instalación de la dictadura de Victoriano Huerta una vez que este asesinó al presidente Francisco I. Madero, artífice del movimiento social. Otro de los casos fue la guerra que los Estados Unidos sostuvieron con España hacia fines del siglo XIX, lo cual trajo consigo no solo la designación del nuevo dominador de la región, sino que además se apropió bajo el signo del protectorado a la isla de Puerto Rico. Durante la guerra civil de El Salvador y Guatemala en la década de los años 70's. los Estados Unidos no solo capacitaron y proporcionaron armamento al ejército de esos gobiernos sino que además financiaron en gran parte la guerra; resalta a la vista este mismo caso solo que esta vez en Perú con las guerrillas llamadas Tupac - Amaro y Sendero Luminoso, o en Colombia con las actuales Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Por otro lado es de todos sabido la participación de los Estados Unidos en el golpe de Estado de Augusto Pinochet contra un gobierno legítimo de Salvador Allende en Chile; dictadura militar que trajo consigo la guerra sucia contra el pueblo chileno a partir de los años 70's.

Quizá uno de los casos en el que no ha sido tan notable la intervención estadounidense en la región, (pero que sí ha sido asediada constantemente) lo es la revolución cubana, en el sentido que este país no ha permitido que ese dominio económico penetre en sus fronteras; sin embargo la intervención de manera indirecta persiste aún, con el bloqueo económico que los Estados Unidos han impuesto a Cuba, al no permitirle comercio; lo que ha puesto a Cuba en una situación de defensa y de resistencia.

El pretexto para la intervención se extiende en el llamado *tráfico de drogas* en donde los Estados Unidos financian a los ejércitos de los gobiernos latinoamericanos para acabar con el narcotráfico, sin embargo esto tiene un trasfondo político y es que, pretende seguir dominando a la región e ideológicamente evitar así el surgimiento de nuevas guerrillas que pongan al área en una situación de inestabilidad social, que perjudique sus intereses económicos. Podemos presentar otros tantos tipos de intervencionismo como la ideología a través de los medios masivos de comunicación, en donde se presenta a los Estados Unidos como la forma más idónea del ser social, o de la perfecta democracia.

Los Estados Unidos han apuntalado en los países de América Latina, una economía dependiente que sirve de control social a través de quien ejerce el gobierno.

Históricamente, son muchos los lazos que nos unen, la América latina debe reconocer que tiene un pasado al que no le es difícil reconocer como propios. El mirar hacia un pasado conflictivo de guerras, de conquistas, de desigualdades, de desuniones o de otros tantos, no quiere decir que ese seguirá

siendo el camino a futuro, por el contrario es importante reconocer que tenemos problemas que compartimos, que hemos tenido y tenemos errores y cambiar el rumbo de nuestra historia en beneficio de la unidad latinoamericana, es tarea solo nuestra.

## LENGUA

Sin duda alguna la palabra *Latinoamérica* o bien *América latina*, denota algo muy importante, no solo a nivel regional o continental sino a nivel mundial; en todo el mundo Latinoamérica, lógicamente, significa el originario del continente americano, pero exclusivamente de una región en particular, la zona comprendida al sur del río bravo (México), así como el mar caribe.

En todo el mundo el ser latinoamericano denomina a una misma raza, costumbres y tradiciones similares; compartir una misma historia, una misma religión y porque no, compartir una economía dañada y subdesarrollada (como lo dirían las potencia económicas).

El portugués y el español como idiomas oficiales de nuestras naciones pueden llegar a representar ese factor de comunicación y de entendimiento que requerimos los latinos para el objetivo de la unificación.

Lo mismo que en México, Colombia, Costa Rica, Argentina e incluso Brasil o cualquier otro país de la región, podemos comunicarnos sin el temor que puede causar el no poder concretar el entendimiento; sin embargo existen diversas palabras que en un lugar querrán decir algo y que en otra parte sería totalmente lo contrario.

Cuando la conquista empezó a tener éxito en la región, el idioma empezó entonces al penetrar al mismo tiempo, apuntalándose como el que más; dominando así no solo por medio de la guerra o la evangelización sino, también por medio de la palabra. Por un parte la guerra, la evangelización y el idioma fueron sinónimos de dominación y por otra parte, representaron la expansión y combinación de una cultura naciente que la integro con rasgos comunes para los pueblos dominados.

Alo largo de los siglos esta dominación por medio de la palabra se fue transformando y adaptando de acuerdo a las áreas y zonas de influencia en donde la penetración había sido más constante y en donde la influencia del idioma toma matices propios y de combinación con las lenguas originales del área; es decir, el español o portugués y la combinación de una lengua natural; así se deriva una nueva forma de comunicación entre sus habitantes, en el que domina por supuesto el español o portugués.

Las lenguas originales no son por demás ignoradas, al contrario aún se siguen practicando en toda la región latinoamericana entre muchas tantas y que sirven de enlace en zonas específicas de América latina; tal es el caso de México, Centroamérica, Perú, Ecuador, Bolivia, entre otros.

Así esta mezcla de lenguas no es un obstáculo para que aflore el entendimiento entre nuestra naciones.

## COSTUMBRES Y TRADICIONES

Uno de los factores que nos unifican como a un solo pueblo, son las costumbres y las tradiciones que practicamos y que son a la vez principios y valores fundamentales en nuestro haber y dentro del ser latinoamericano, estos son comunes entre nuestros pueblos. Sin embargo al igual que los otros factores, han ido cambiando y transformándose de una zona a otra.

Para darle significación a este rubro, es valido mencionar que lo siguiente no es con la intención de enlistar una serie de valores y principios sino que estos mismos han sido forjados en las tradiciones y que desde el punto de vista de lo que representa el factor mismo, para lograr la tan ansiada, *Integración Latinoamericana*.

Sabemos que algunas tradiciones así como sus costumbres son universales, como lo es la celebración de la cuaresma, de la natividad o el inicio de un nuevo año, entre otros; cada uno de los países lo celebra a su modo. Junto con estas tradiciones otras tantas en Latinoamérica, existe esa diferencia y ala ves esa similitud que enmarca lo característico de ella misma.

Así por ejemplo tenemos que en la música, se tiene un origen compartido en las distintas manifestaciones musicales. A principios del siglo XVI, y justo con el choque cultural del encuentro de Europa con América, se fue formando una nueva cultura en combinación de ambas tomando cada área una personalidad propia para cada rasgo cultural; esta el caso en que surgieron una serie de ritmos y formas musicales característicos de nuestra región; tal es el caso del mambo, chachachá, bolero, rumba, cumbia, son, merengue, guaguancó, entre muchos otros.

El *son* por ejemplo es originario de Santiago de Cuba, genero musical que dio origen a muchos otros. El *son* una mezcla de ritmos africanos e hispanos, este ritmo ha sido difundido principalmente por grandes soneros como Ibrahim Ferrer, *Chachito* López y Company Segundo. Por otra parte el *mambo* también es de origen cubano, su creador Israel López "*Cachao*" lo internacionalizo, Dámaso Pérez Prado lo difundió por todo el mundo. El *merengue* nació en la Republica Dominicana, uno de los mayores difusores de este ritmo es Juan Luis Guerra; al igual que la cumbia y la salsa el merengue son de los bailes mas populares en toda América Latina. La *cumbia* por su parte, proviene de Colombia, aunque en un principio la cumbia se toca con tambores de origen africano en donde las parejas bailan alrededor de los músicos a la luz de las velas, en otros países se le añade instrumentos eléctricos y ritmos caribeños. La *salsa* también nació de ritmos africanos de la *guaracha* y el *mambo*; la salsa tiene grandes difusores de su música entre uno de ellos esta Rubén Blades, este

ritmo se toca con una gran orquesta. *El Chachachá* fue creado en la década de los años 40's, proviene del danzón, uno de sus grandes difusores fue Enrique Jorrín, es un género cantable y bailable.

Así podemos mencionar distintos ritmos o formas musicales que nos refiere la cultura propia del ser latinoamericano; entendiendo que en la mayoría de las ocasiones la letra de las canciones habla de lo que somos, como una personalidad única del latinoamericano.

*“América latina tiene que ir de la Mano*

*Un sendero distinto*

*Por un camino más claro*

*Tus hijos ya no podremos*

*Olvidar nuestro pasado*

*Tenemos muchas heridas,*

*Los latinoamericanos.*

*Vivimos tantas pasiones*

*Con el correr de los años*

*Somos de sangre caliente*

*Y de sueños postergados*

*Yo quiero que estemos juntos*

*Porque debemos cuidarnos*

*Quien nos lastima no sabe*

*Que todos somos hermanos*

*Tenemos venas abiertas,*

*Corazones castigados.*

*Somos fervientemente*

*Latinoamericanos.*

*Y cuando lleguen los días*

*Que nosotros esperamos*

*Con todas las melodías,*

*Haremos un solo canto.*

*El cielo será celeste,*

*Los vientos habrán cambiado*

*Y nacerá un nuevo tiempo,*

*Latinoamericanos.”<sup>44</sup>*

El ser latinoamericano culturalmente hablando, representa una característica en común a diferencia de los demás pueblos del orbe aunque claro está que, otros países tienen su propia cultura y rasgos característicos que los identifican, así ocurre con nuestra región en particular.

*“América, América, América*

*América, América Latina*

---

<sup>44</sup> Título: “Venas Abiertas”; letra y música de la comunidad “marista” del México Central

*Ven extiende la mano  
Ven extiende la mano  
A este nuevo pueblo hispano  
Que ya va resucitando.  
A este pueblo que ya nace  
Que ya se va liberando.*

*América, América morena  
La sangre de tu gente derramada,  
Despierta en este pueblo que es hermana  
La fuerza de una lucha solidaria*

*En nombre de dios de nuestra raza  
Pueblo hispano. América tu hermana,  
Te bautiza y acoge como hermano,  
La misma madre tierra nos abraza.*

*Todos los campesinos de esta tierra  
Vayamos a sembrar nuestro futuro.  
América la hermana ya reclama:  
La paz, la libertad, la vida plena.”<sup>45</sup>*

Es solo una pequeña parte de lo que significa para la mayoría de nosotros nuestra América latina, aunque podemos seguir mencionando algunas más, lo importante es saber el contenido de la letra de las canciones latinoamericanas, en la cual se habla de hermandad, de raza, historia, de fraternidad, o de la unión que debemos tener todos aquellos que habitamos esta tierra.

En lo que respecta a las tradiciones, la mayoría de nuestros países, presentan características similares, que lo representan como parte cultural de un mismo origen, así podemos mencionar el caso de la semana santa o cuaresma, ya que la mayoría de los pueblos de la región fundamentan su personalidad a través del sentido religioso, en donde algunas ocasiones la escenificación llega al extremo de convertirlo en algo sumamente real y a veces peligroso. Es el caso de las crufixiones de los representantes o de las flagelaciones en un caso de penitencia que rebasan los límites de lo normal en cuanto a la religiosidad. En menor grado de asombro, pero con un mayor espíritu, podemos observar las festividades que se realizan a los santos patronos de un lugar en particular, de acuerdo un día específico del año, en donde nuestro pueblo acude con la firme idea de saberse querido y de que entienda el patrono del lugar que también lo es; otro de los rasgos culturales, son las *mayordomías*, en las cuales se entiende que una persona se encarga de los preparativos de celebración de la fiesta del pueblo e invitación para que todos los asistentes puedan comer, beber y divertirse y compartir juntos un día tan especial, durante el tiempo que dure esta. Otro de estos rasgos culturales son las ofrendas de día de muertos de aquellos familiares y amigos que se han ido; en esta se les ofrece todo tipo de alimentos dependiendo del típico del área y en especial al gusto

---

<sup>45</sup> *Ibíd*; “América”

del difunto con la creencia de que ese día en particular (1 y 2 de noviembre) llegaran los difuntos a degustar todas las comidas y bebidas preparadas; también se presenta la idea de acudir a los panteones a celebrar con el difunto en su tumba y adornar y limpiar esta. Es también tradición de nuestros pueblos el celebrar los carnavales en una determinada época del año, principalmente al finalizar la estación de invierno y comienzos de la primavera, en el caso de México y Brasil es muy característico ya que se realizan fiestas que pueden durar toda una semana, en donde se exponen bailes, carros adornados efusivamente, música, canto, entre otros, podemos observar en ellos la alegría de nuestra gente.

Culturalmente hablando existen distintos factores que nos unifican, la propuesta esta dada solo es cuestión de entendimiento. Entre nuestros países debe existir siempre el recordar que como pueblo tenemos mucho en común solo es necesario acercarnos unos a otros y empezar a darle forma a la integración regional.

## CONCLUSIONES

A lo largo de los 10,000 km. Que tiene la región latinoamericana, se concentran, interactúan y combinan diversos factores que permiten la interrelación de las diversas áreas entre sí, lo que permite ir formando una nuevo pensamiento que signifique su unidad.

Comparativamente Latinoamérica representa una región en donde convergen distintos factores que los unifican, en relación al continente europeo en donde hoy en día, se han entendido y han logrado integrarse bajo el flujo de la economía que demanda la situación mundial actual, en un bloque económico llamado Comunidad Económica Europea. Europa que es sin duda uno de los continentes con una diversidad cultural que en la mayoría de las ocasiones resulta contrastante por el tipo de idioma que se practica en las naciones de ese continente, como por ejemplo el español, inglés, alemán, francés o portugués, por mencionar solo algunos, o del tipo de tradiciones a veces tan diferentes uno de otros como lo es la corrida de toros en España que no se practican lo mismo que en Inglaterra o Francia, o al menos con la misma efusividad y ambientación de un país a otro; y que decir de la religión que es de gran notoriedad que cada país tenga su propio espíritu religioso por decirlo de algún modo, así el caso del catolicismo de España con el ortodoxo de Rusia o el puritanismo inglés, entre otros. Esto por mencionar solo algunos casos.

Si los habitantes del continente Europeo tuvieron a bien dar el paso a la unificación, en una región tan contrastante en ideas y pensamientos que no se creería que pudieran llegar a realizarlo, y que por situaciones económicas fue necesario pensar en esa posibilidad y que ahora lo es.

Ahora es el tiempo de pensar en nosotros mismos e imitar esa gran posibilidad del acercamiento entre nuestras naciones; los diversos factores que nos pueden unificar no pueden ser tan distintos que los que tienen los europeos y si la cuestión económica ha sido para los europeos factor decisivo para su integración, creo que para América latina lo es aún más. Nuestros pueblos sufren por las constantes debacles de la economía mundial, es tiempo de formarnos en un bloque económico que pueda competir contra las naciones económicamente poderosas, que permitan un equilibrio de fuerzas entre el comprador y el vendedor.

Los factores que hoy son comunes para nuestros pueblos, mañana lo pueden ser para la integración; la economía que presenta el mundo de hoy puede ser el trampolín que se necesita para impulsar la unificación de los países de América latina.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Carpentier, Alejo; La Música en cuba; La Habana 1946
- Pericot García, Luis, José Ma. Bautista y Colaboradores; Las Razas Humanas, su vida, costumbres, su historia, su arte; Tomo II; Edit. Instituto Gallach; Barcelona 1972.
- Slonimsky, Nicolás; La música de América Latina; Buenos aires 1947
- Salazar Mallen, Rubén; El Pensamiento Político en América; Tomo I; Edit. JUS; México 1973

CAPITULO: IV

**“IDEARIO NACIONALISTA”**

Durante gran parte del siglo XX y aún entrado el nuevo siglo, el camino que seguido por los latinoamericanos, ha sido similar que al de sus antecesores; es decir que el pensamiento de unidad, no solo es un hecho pasajero aislado en el pasado, sino que ha repercutido de manera notable en nuestras sociedades actuales, quizá no con la misma fuerza con la que se manejaba en aquellos días, a través de las armas de las disputas o de las discusiones. Pero se entiende que hoy en día ese pensamiento que invade a toda la región, busca nuevos conductores para su objetivo de unidad; bien podemos hablar en este momento de organizaciones, grupos humanos, instituciones, agrupaciones, fundaciones, entre otros. Que con ayuda de la tecnología moderna permite plantearnos nuevas formas de entendimiento entre nuestros pueblos.

Hablemos hoy de personalidades de la política o intelectuales en nuestra América Latina, quienes tienen arraigado un sentimiento de unidad. Por otro lado no solo existe ese individualismo que expresa el pensamiento común de unidad, sino también existen grupos u organizaciones de distinta índole, que pretenden con sus esfuerzos concentrar su atención a la integración de los países de la región.

En otro momento intelectuales e investigadores hablan del tema destacando la idea de integración, en ellos sobresale y se menciona constantemente la palabra unidad, como eje central de los pueblos de la región.

En los siguientes párrafos abordaremos esos pensamientos y/o esfuerzos por llevar a la realidad el pensamiento de unidad en América Latina.

## ESCRITORES

*“... Dividir, despedazar el sueño de un gran poderío latino, tal pareciera ser el propósito de ciertos prácticos ignorantes que colaboraron en la independencia y dentro de ese movimiento merecen puesto de honor; pero no supieron, no quisieron, ni escuchar las advertencias geniales de Bolívar...”*<sup>46</sup>

uno de los escritores mexicanos que aborda el tema del pensamiento unitario, lo fue José Vasconcelos (1882 - 1959) quien tiene la esperanza de que la región, se desarrolle en una raza abrigadora y expositora de principios propios, señala lo importante que ha sido la historia latina y las desavenencias de esta, con sus vecinos del norte (E.U.); aspira al igual que Bolívar a la idea de la integración de América Latina. El pensamiento de Vasconcelos se encamina a lo que muchos otros escritores e intelectuales han tenido como premisas: la formación de una sola nación Latinoamérica.

José Ingenieros (1877 - 1925) en el discurso pronunciado en homenaje a José Vasconcelos, muestra la forma de como debe ser el pensamiento de todo latinoamericano con respecto a la integración de los pueblos de la región.

---

<sup>46</sup> Vasconcelos, José; La Raza Cósmica; Edit. Asociación Nacional de libros; México 1983; Pág. 21

*“... Pues hay que decirlo también, mientras no exista una conciencia social bien consolidada en los pueblos, no hay mucho que esperar de la acción oficial de los gobiernos ... las fuerzas morales deben actuar en el sentido de una progresiva compenetración de los pueblos latinoamericanos, que sirva de premisa a una futura Confederación política y económica, capaz de resistir conjuntamente las coacciones de cualquier imperialismo extranjero. La resistencia que no puede oponer ninguna nación aislada, sería posible si todas estuvieran Confederadas ... ”*<sup>47</sup>

Ingenieros continúa reafirmando en su discurso, ese sentimiento de unidad que a la postre tendrá repercusiones a en todos los países de la región.

*“... Hay que dirigirse primero a los pueblos y formar en ellos una nueva conciencia nacional ensanchando el concepto y el sentimiento de patria, haciéndolo continental (entonces) sería posible que los pueblos presionaran a los gobiernos y los forzaran a la creación sucesivas de entidades jurídicas económicas e intelectuales de carácter continental que sirvieran de sólidos cimientos para una ulterior Confederación...”*<sup>48</sup>

Incluso el mismo José Ingenieros propone la creación de un órgano rector, en el que no solamente elabore leyes sino que se encargue de las funciones administrativas, así como de sus estrategias del nuevo gobierno unitario en las naciones latinoamericanas. dentro de una visión futurista, Ingenieros ve a la nación latinoamericana, unida en una Confederación.

*“... no sería difícil fijar las orientaciones cardinales de la acción conjunta preliminar. Un alto tribunal latinoamericano para resolver los problemas políticos pendientes entre las partes contratantes; un supremo Consejo Económico para resolver la cooperación en la producción y el intercambio; resistencia colectiva a todo lo que implique un derecho de intervención de potencias extranjeras; extinción gradual de los empréstitos que hipotecan la independencia de los pueblos...”*<sup>49</sup>

para lograr esto, Ingenieros propone a manera de interrogante, una acción conjunta en todos los países de la región, en la que destaca la importancia de un organismo no oficial encargado de tal proyecto.

*“... ¿convendría para la propaganda de estas ideas fundara organismos en todos los países y ciudades federados de la unión latinoamericana con miras de suplir a la unión panamericana de Washington? ... que ese organismo no fuese una institución oficial ni dependiente de los gobiernos...”*<sup>50</sup>

en suma Ingenieros, responde a lo que todos como habitantes de esta región queremos para nuestros pueblos: su integración.

Otro de estos grandes escritores contemporáneos que nos dice al respecto, de lo que hemos venido manejando a lo largo de estas paginas; y es

---

<sup>47</sup> Discurso pronunciado en homenaje a Vasconcelos, por José Ingenieros, el 11 de octubre de 1922, En: Antimperialismo y Nación, Siglo XXI, México 1979; PP. 437-444

<sup>48</sup> Ídem.

<sup>49</sup> Ibíd.

<sup>50</sup> Ídem.

que la integración de Latinoamérica no solo es cuestión de unos cuantos, a todos nos influye. José Carlos Mariátegui y “*la unidad de la América Indo-española*” nos dice, cual es su sentimiento.

*“... la América española se presenta prácticamente fraccionada, escindida, balcanizada. Sin embargo, su unidad no es una utopía, no es una abstracción [ ...] las mismas ideas, los mismos sentimientos circulan por toda la América Indo-Española. Toda fuerte personalidad intelectual influye en la cultura continental. Sarmiento, Martí, Montalvo no pertenecen exclusivamente a sus respectivas patrias; pertenecen a Hispanoamérica...”*<sup>51</sup>

Mencionemos uno mas de los grandes ejemplos que escritores, intelectuales piensan al respecto de la integración en América Latina. Marcos Kaplan, enfoca su atención, en que es posible la unidad, por medio de la fuerza del derecho, contemplando la Doctrina Estrada en la región.

*“La nación sigue teniendo realidad sustantiva y aspectos positivos a preservar. Ninguna nación puede ser suprimida violentamente. La integración de las naciones a escala latinoamericana es posible y deseable solo a partir del reconocimiento de su derecho a la autodeterminación, al desarrollo independiente, a la separación ... el respeto de la libertad e igualdad de las naciones debe por consiguiente ser armonizado con la promoción de fuerzas y la búsqueda de formas que favorezcan la gradual integración...”*<sup>52</sup>

Marcos Kaplan analiza el problema de la integración de las naciones latinoamericanas desde el punto de vista del espacio territorial; enfoca su atención en la desaparición de este. Cinco formas para su iniciación.

- “1) Nuevas formas de cooperación económica, basadas en la reciprocidad y la multinacionalidad.*
- 2) Progresos tecnológicos y científicos, aplicados sobre todo a los transportes, las comunicaciones y la información...*
- 3) Densa red de organizaciones internacionales no limitadas a gobiernos...*
- 4) Mejoramiento relativo de la capacidad analítica y de la información de políticos y gobernantes...*
- 5) Las nuevas formas de cooperación ... demuestran que las naciones pueden ser socios en operaciones de interés común y no solo competidores amenazantes o antagonistas irreconocibles”*<sup>53</sup>

un detalle importante en el que debemos destacar de este escritor es, la intención de cooperación económica que deben manejar los países de la región como una de las formas más para acceder a la integración.

No debemos olvidar el pensamiento de Manuel Ugarte (1878-1954), escritor y político argentino que con sus ideas, evoca como deben guiarse los pueblos

---

<sup>51</sup> Publicado en Variedades, Lima 6 de diciembre de 1924; En: Obras Completas; Vol. 12; Temas de Nuestra América. Amauta Lima 5ª. Edic. 1978; PP. 13-17

<sup>52</sup> Kaplan, Marcos; Estado y Sociedad en América Latina; Edit. Oasis; México 1984; Pág. 291 y 293

<sup>53</sup> IBID.

latinos hacia la conformación de una región unida bajo ciertos principios rectores que necesita.

*“... la coordinación de las repúblicas no es un sueño irrealizable ... nada se opone a un acercamiento de los países nacidos de la misma revolución y el mismo ideal. Supongamos que en una gran Asamblea latinoamericana, después de admitir la urgencia de acabar con las rivalidades que nos roen, se resuelve dar forma práctica al deseo de unión que está en la atmósfera. Imaginemos que se acuerda que cada una de las veinte repúblicas nombra delegados ... se erigen en comisión de Relaciones Exteriores y asumen la dirección superior y la representación externa de la raza, de acuerdo con leyes generales discutidas en los parlamentos respectivos. ¿Quién puede sentirse lastimado? El órgano que pondría nuestro orgullo y nuestra integridad territorial ... lejos de disminuir la independencia de los países adherentes, la garantizaría ... los detalles no deben poner trabas al triunfo de una idea comprendida y adoptada por todos...”*<sup>54</sup>

Ugarte muestra una serie de justificaciones que representan en sí, la garantía que procede a los países latinoamericanos y su objetivo, para que de esta forma puedan reflexionar y por lo tanto llegar a una conclusión final: la adhesión.

*“... ¿Qué diferencia hay entre la literatura chilena y la uruguaya, entre la de Venezuela y la del Perú?, ¿no hemos adoptado todos la república y no hacemos gala dentro de ella, de las mismas cualidades y los mismos defectos? ... ¿no conservamos el culto que nos legó la madre patria?, ¿No son en muchos casos comunes nuestros héroes?, ¿No obedecemos al encontrar en Europa a un hispanoamericano nacido en la república más lejana de la nuestra a algo así como un ímpetu que nos hace considerarlo como a un vecino de nuestra ciudad natal?, ¿Y no circula igualmente por nuestras venas la sangre española y la savia americana que nos confunde bajo una denominación única?”*<sup>55</sup>

Continuando con ese mismo sentimiento de unidad, nos referimos a Pedro Henríquez Ureña (1884-1954) quien realiza una comparación de la antigua Grecia y los pueblos de América Latina, mostrando el detalle que a pesar de tantas similitudes que bien valdrían la pena la unión, nos desintegran. Resalta el espíritu que nos mantiene en la esperanza de la integración.

*La unidad de su historia, la unidad de propósito en la vida política y en la intelectual, hacen de nuestra América una entidad, una MAGNA PATRIA, una agrupación de pueblos destinados a unirse cada día más y más [...] no vacilaría yo en compararnos con los pueblos, políticamente disgregados pero espiritualmente unidos de la Grecia Clásica y la Italia del renacimiento. Pero si me atreviere a compararnos con ellos para que aprendamos, de su ejemplo, que la desunión es el desastre [...] fundo solo en el hecho de que, en cada una de nuestras crisis de civilización, es el espíritu quien nos ha salvado[...]*<sup>56</sup>

Indudablemente el sentimiento de unidad se encuentra inmerso de todo latinoamericano, bajo las justificaciones que nos aporta Ugarte; y no solo él sino gran parte de los escritores e intelectuales, a lo largo de nuestra historia.

---

<sup>54</sup> Ugarte, Manuel; *La Nación Latinoamericana*; Biblioteca Ayacucho; Caracas 1978; pp. 19-21

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> Henríquez Ureña, Pedro; *La Utopía de América*; Edit. Biblioteca Ayacucho; Caracas 1978; pp. 5-6

Otro de estos grandes pensadores de nuestro tiempo, lo es Leopoldo Zea; quien nos muestra en las siguientes líneas, lo que tanto se ha pregonado a lo largo de este trabajo, que aunque resulte repetitivo es de lo más importante y rescatable para lograr el sueño de la unificación. Leopoldo Zea se refiere al aspecto de la integración como una forma de concientización en una especie de revolución cultural en Latinoamérica que habrá de darse paso a la plena integración.

*[...] conciencia apartir de la cual los latinoamericanos podrían unirse y luchar por alcanzar metas comunes. Esto es la cultura como instrumento de liberación y de libre integración de hombres igualmente libres, la nueva forma de integración no podría partir de una nueva imposición, sino de la conciencia de su necesidad. Conciencia nacida en todos y cada uno de los latinoamericanos [...] El nuevo esfuerzo deberá partir ahora de la conciencia de todos y cada uno de los latinoamericanos. Una conciencia que haga expreso ese pasado común de servidumbre, libertad y nueva servidumbre. La nueva y posible integración latinoamericana habrá de originarse en esta conciencia. Conciencia que habrá de expresarse en la búsqueda de nuestra identidad cultural. Pero no ya como búsqueda de esa identidad como miembros de esta o aquella nación, sino como miembros de una comunidad que es sin negarnos como naciones, las trascienda[...]*  
57

Es sin duda una de las grandes figuras políticas contemporáneas; Fidel Castro ( ), líder político de Cuba desde su revolución en 1959; y quien ha manifestado abiertamente su antimperialismo de los Estados Unidos y por la unidad de los pueblos latinoamericanos, es uno de los personajes que actualmente pugna por llevar a cabo la integración de esta región.

*Ningún pueblo de América Latina es débil, porque forma parte de una familia de doscientos millones de hermanos que padecen las mismas miserias, albergan los mismos sentimientos, tienen el mismo enemigo, sueñan todos un mismo mejor destino [...]*<sup>58</sup>

Para Celso Furtado, es indispensable la transformación de la política nacional para dar paso a la integración regional de los países de América Latina, que demanda cada vez más la economía mundial; es decir, ante los avances de una economía globalizada, en que las naciones por sí solas, son incapaces de competir ante los mercados mundiales, entonces se hace necesario modificar o reformar las políticas internas de los países latinoamericanos, para transformarla en un nuevo bloque económico mundial, que haga frente a otros, en las mismas condiciones, y haga surgir así, una economía desarrollada.

*La formación de un mercado regional común constituye hoy en día un objetivo declarado de política económica de todos los gobiernos latinoamericanos [...] Es de esperar que la llamada "integración" económica, hoy simple instrumento de la política de desarrollo de*

---

<sup>57</sup> Conferencia leída en la instalación del Centro de Estudios Latinoamericanos, "Rómulo Gallegos"; Caracas Venezuela, 19 de septiembre de 1974, En: Leopoldo Zea; Latinoamérica, Tercer Mundo; Edit. Extemporáneos, México 1977, pp. 80-81

<sup>58</sup> Fidel Castro; *Segunda Declaración de la Habana* (4 de febrero de 1962); En: Carlos Rama (comp.) La Imagen de los Estados Unidos en la América Latina; Edit. Setenta; México 1975; pp. 151

*los gobiernos nacionales, ponga en marcha un proceso evolutivo de las estructuras políticas, lo que, por otra parte corresponde a una exigencia de las relaciones internacionales. La necesidad de definir en forma más realista sus vinculaciones con los grandes polos de poder en el mundo actual, particularmente con los Estados Unidos, esta contribuyendo a que los latinoamericanos valoricen lo que tienen en común y avancen hacia la definición de un proceso regional que condicionara cada vez más perceptible la evolución sociopolítica en el plano nacional.*<sup>59</sup>

## ORGANISMOS E INSTITUCIONES

Acabamos de ver el pensamiento de unidad que prevalece entre algunos de los principales intelectuales de nuestra época, pero es de suma importancia ver el otro aspecto que de manera grupal; se organizan distintos grupos humanos de nuestra región quienes a través de sus organizaciones o instituciones de distinta índole buscan por sus propios medios la integración de la región.

### PLAN DE REALIZACIÓN DEL SUPREMO SUEÑO DE BOLIVAR (proyecto del Ejército Sandinista de Nicaragua)

El grupo subversivo contra el gobierno nicaragüense, denominado "sandinista", además de planear con su ejército el derrocamiento de este gobierno planea proyectar la unidad de la región, bajo la idea de *nacionalidad latinoamericana*.

En su proyecto, el ejército sandinista, hace referencia constantemente a la unidad de América Latina y sobre todo el conflicto que tiene no solo con el gobierno de su país sino el apoyo que recibe este por parte del gobierno de los Estados Unidos para extinguir la rebelión.

Tomando como base un plan elaborado por ellos mismos, en el cual propone las reglas y el seguimiento de la integración. Con la característica especial de detener el avance del imperialismo estadounidense.

Enseguida mostraremos algunos párrafos de los artículos del mencionado proyecto de integración, propuesto por este grupo; seleccionamos aquellas ideas las cuales, son exclusivamente un pensamiento de unidad para los países latinoamericanos.

*[...] consideramos indispensables, más aún inaplazable, la alianza de nuestros estados latinoamericanos [...] por ello (el siguiente) proyecto [...]*

*1) La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la Nacionalidad Latinoamericana declara [...]*

---

<sup>59</sup> Furtado, Celso; La Economía Latinoamericana, (formación histórica y problemas contemporáneos); Edit. Siglo XXI; 22ª Edic., México 1991 Pág. 282

2) [...] *el derecho de Alianza [...]*

4) [...] *constituida la Corte de Justicia Latinoamericana, organismo que resolverá en última instancia sobre todos los problemas [...]*

7) [...] *organización de un ejército [...] base fundamental de los efectivos con que habrá de contar la Nacionalidad Latinoamericana para la defensa y el sostenimiento de su soberanía.*

23) [...] *designa una comisión encargada de elaborar la ley orgánica y reglamentos que habrán de regir el funcionamiento [...]*

24) [...] *la Corte de Justicia Latinoamericana, así como las Fuerzas de Mar y Tierra de la Alianza Latinoamericana, reconocen y se esforzaran por mantener la soberanía absoluta de los veintidós Estados Latinoamericanos [...]*

32) [...] *la constitución de un Comité de Banqueros Latinoamericanos, oficialmente respaldados, que tenga por objeto elaborar y realizar un plan por medio del cual la Nación latinoamericana logre, con fondos propios, cancelar los contratos que existan entre los Estados Latinoamericanos y los Estados Unidos de Norte América, haciéndose cargo dicho Comité de Banqueros de la construcción de obras materiales y vías de comunicación y transporte, así como de la flotación de empréstitos [...]*

43) [...] *adopta como lema oficial [...] “Por mi raza hablara el espíritu” .*

### **CONCLUSIÓN**

*Afirmamos en la realidad, proponemos una alianza y no una Confederación de los veintidós Estados de nuestra América. Comprendemos que para llegar a este gran fin precisa, primero que nada, la fundamentación de una base elemental que la Alianza presentará. Esta no es, pues, la culminación de nuestras aspiraciones. Constituye únicamente el primer paso en firme para otros venideros y fecundos esfuerzos de nuestra nacionalidad. [...]*<sup>60</sup>

En estudios realizados bajo los auspicios del *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, resalta la importancia que debe tener la integración de América Latina en la economía. Según este estudio la integración debe seguir ciertas líneas, de las cuales, es importante rescatar las más sobresalientes para nuestro estudio. En esta línea de integración para los países latinoamericanos se tiene que fijar metas que provoque este mismo objetivo, lo cual una vez logrado constituye un bloque económico que sea capaz de hacerle frente a otras economías mundiales de bloque, que hoy día podemos hablar de el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los Estados Unidos, México y Canadá; el Sureste Asiático o la Unión Económica Europea.

---

<sup>60</sup> Augusto César Sandino, “Plan de Realización del Supremo Sueño de Bolívar, en: Temas de Filosofía Política Latinoamericana, Tomo I, Edit. El Búho; Bogota 1993, pp. 136-154.

#### *INTEGRACIÓN PARA EL DESARROLLO:*

*No se trata en síntesis, de integrar las economías tal como están [...] no solo para fijar desde un comienzo las principales metas y etapas de la integración, sino también para trazar los lineamientos de las transformaciones institucionales requeridas para asegurar el éxito pleno del movimiento integracionista [...] América Latina puede desarrollarse de acuerdo con sus propios ejes económicos, sociales, culturales y políticos, en momentos en que se consolida rápidamente la hegemonía mundial alrededor del crecimiento económico cada vez más acelerado de los países industrializados articulados en grandes bloques [...]* <sup>61</sup>

La siguiente línea de acción, enfoca su atención al mercado común en la región, ya que a través de la cooperación económica los países latinoamericanos pueden tomar esta vía para conformar bloques económicos que sustituya a las exportaciones individualistas por país, que lo único que lleva a competir entre economías dispares; la alternativa es crear condiciones en política comercial que la lleve a equilibrar las economías.

#### *INTEGRACIÓN COMERCIAL:*

*[...] lo que cabe romper [...] es la estructura de nuestras economías diseñadas para servir a la exportación fuera de la región y reemplazarla en el plazo más corto posible, por otro tipo en el que el intercambio recíproco complementario de insumos y consumos, aunque no siempre equilibrado, sea el determinante de las medidas de desgravación tomadas en conjunto. Solo así se podrá llegar al mercado común [...]* <sup>62</sup>

En la siguiente línea de acción, se planea una base sobre la cual deberá asentarse el desarrollo de la integración en América Latina, tomando en cuenta que esa base sea el mercado común y su inversión en sectores estratégicos de la economía.

#### *INTEGRACIÓN SECTORIAL Y FRONTERIZA.*

*[...] inversiones y actividades estratégicas, vale decir en las principales industrias de base y dinámica (siderúrgica, química pesada, maquinaria y equipo, etcétera), en la agricultura y la producción de alimentos, en la infraestructura de interconexión (transporte, comunicaciones, energía eléctrica) [...] verdaderas columnas vertebrales de la integración [...]* <sup>63</sup>

Para continuar mostrando las líneas de acción para la integración latinoamericana; la siguiente propone estabilizar las economías una vez abiertas al mercado común, para lo cual será indispensable el establecimiento de una serie de medidas que fortalezcan el desarrollo económico en la región.

#### *INTEGRACIÓN FINANCIERA:*

*[...] a) establecer un sistema de pagos compensados [...] concesión de créditos automáticos y asegure la forma la liquidación periódica de los saldos.*

---

<sup>61</sup> Almeida, Rómulo y otros; Factores para la integración Latinoamericana; Edit., F.C.E., México 1966 pp. 14-18

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> *Ibidem.*

- b) [...] equilibrio global de la balanza de pagos.
- c) coordinar las políticas monetarias.
- d) financiar, en estrecha relación con el BID, las inversiones regionales y las exportaciones intra y extra regionales.
- e) [...] crear una unidad monetaria latinoamericana [...] <sup>64</sup>

Para la siguiente línea de acción, constituye uno de los aspectos más favorables para su integración, no solamente económica, o de política comercial, sino también el origen común cultural que presentan los países latinoamericanos.

#### *INTEGRACIÓN CULTURAL:*

*[...] la gran similitud cultural y de idiomas existentes en América Latina, basada en su común origen ibérico, hace que la unificación [...] no presente serios obstáculos.* <sup>65</sup>

Continuando con estas mismas líneas de acción; sin duda se hace necesario, en los actuales tiempos, la creación de nuevos bloques económicos derivados de la instalación de mercados comunes, que requiere la región y que abordaremos con mayor detalle en el capítulo siguiente.

La creación de una comunidad que de nombre a la nueva etapa de formación y de desarrollo es indispensable para los países de América Latina, con un nuevo órgano rector de gobierno que responda a la integración de las naciones de la región.

#### *COMUNIDAD ECONOMICA DE AMÉRICA LATINA:*

*La forma más avanzada de integración capaz de generalizar el desarrollo regional, es la Comunidad Económica que conduce a la región a comportarse como un todo, aprovechando al máximo sus posibilidades en términos de factores y de mercado. Para establecerla los países de la América latina [...] deberían firmar un Tratado General de la Comunidad Económica de América Latina [...] prever como órgano superior de la Comunidad de América Latina un consejo de gobierno integrado por los jefes de Estado o, alternativamente por sus ministros. Un parlamento de América Latina, formado por representantes de los parlamentos nacionales [...] una corte de justicia aseguraría la solución de los conflictos [...]* <sup>66</sup>

Es importante crear una "Comunidad Económica para América Latina" que posibilite una vía más para el logro de su integración, no solamente económica, sino social política y culturalmente, es decir una plena integración. Sin embargo la estrecha relación con organismo altamente financieros, propone una integración conducida y subordinada.

A lo largo de toda la América Latina se presentan un sin número de instituciones, organizaciones, agrupaciones o fundaciones, entre otras muchas, tanto avalada por el Estado como también no gubernamental; a continuación presentaremos solo algunas de ellas, las cuales manifiestan su respaldo a los procesos de unificación que la región demanda y que como tal propone algunos de ellos bajo su propio criterio y dirección.

---

<sup>64</sup> *ibidem.*

<sup>65</sup> *Ibidem.*

<sup>66</sup> *Ibíd.*

## ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

Uno de estos organismos que nivel regional marca uno de los principales caminos a seguir ya que constituye el mayor grupo de integración lo es, la ***Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)***.

La ALADI, comprende a doce países miembros: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; lo que significa en términos estadísticos; 20 millones de kilómetros cuadrados y más de 430 millones de habitantes.

La ALADI, nació bajo el *Tratado de Montevideo* en agosto de 1980 estableciendo los siguientes principios generales: pluralismo en materia política y económica; convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano; flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros; y multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

La ALADI, tiene como objetivo final, lograr un mercado común latinoamericano, mediante tres mecanismos: el primero de ellos resulta tener una gran similitud, con respecto al tratado (no ratificado en Perú 1849) sobre productos naturales y manufacturados propuesto durante el Congreso de Tacubaya México, en 1847; (ver capítulo "*Nacionalismo Criollo*", de este trabajo)

- Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles vigentes para terceros países.
- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.

La ALADI, tiene la intención de interrelacionar con otros organismos similares como es el caso de el MERCOSUR, Comunidad Andina, El Grupo de los Tres, entre muchos otros; fomentar el desarrollo de sus expectativas de crecimiento integracionista; incrementar la participación de nuevos países miembros.

La ALADI abre además su campo de acción hacia el resto de América Latina mediante vínculos multilaterales o acuerdos parciales con otros países y áreas de integración del continente.

La ALADI da cabida en su estructura jurídica a los más vigorosos acuerdos subregionales, plurilaterales y bilaterales de integración que surgen en forma creciente en el continente. En consecuencia, le corresponde a la Asociación - como marco o "paraguas" institucional y normativo de la integración regional- desarrollar acciones tendientes a apoyar y fomentar estos esfuerzos con la

finalidad de hacerlos confluir progresivamente en la creación de un espacio económico común.

*La integración física se puede definir como el proceso de interconexión estratégica de las redes de transporte, telecomunicaciones y energía en corredores internacionales, que permitan, bajo un marco normativo común y servicios adecuados, la circulación ágil y eficiente de bienes, personas, información y energía dentro de un determinado espacio de integración.*<sup>67</sup>

Es la ALADI, una de las más importantes opciones a nivel regional para quienes aspiramos a la unidad de nuestros países; entendiendo que esta integración debe tener las condiciones comunes de entendimiento que nos lleven aun acercamiento.

#### COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

Por otro lado, de los organismo a nivel región-caribe, que representa uno de los mayores esfuerzo para la meta común de la unificación lo es: **La Comunidad del Caribe (CARICOM)**; que entre sus objetivos se encuentra, el consolidar y fortalecer los vínculos que históricamente han existido entre sus pueblos; el de compartir la necesidad de hacer realidad las esperanzas y aspiraciones de sus pueblos por el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y vida; y que estos mismos objetivos pueden ser rápidamente alcanzados a través de una eficaz utilización de los recursos humanos y naturales de la región; así como por un desarrollo económico sostenido, a través del uso de su soberanía sobre sus recursos naturales; además de estar convencidos de la necesidad de instaurar regímenes que establezcan la utilización de instituciones destinadas a acrecentar el desarrollo económico, social y cultural de sus pueblos.

#### ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

Entremos ahora a conocer otro de los organismos del la zona del caribe destinados al mismo fin, tal es el caso de la **Asociación de Estados del Caribe (AEC)**, esta organización no se limita solo a los países del área del caribe sino que integra a aquellos que se encuentran limítrofes en el continente; tal es caso de quienes lo integran: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela. Y de aquellos que corresponden a la zona del caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, St. Kitts y Nevis, St. Lucia, St. Vincent y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

Nacida el 24 de julio de 1994, acuerdo suscrito en Cartagena de Indias Colombia; la AEC, mantiene vínculos estrechos con la CARICOM, y entre sus objetivos principales se encuentra la de promover y expandir la integración en

---

<sup>67</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

el área del caribe y zonas limítrofes a ella. En palabras de su secretario general, Dr. Norman Girvan:

*Nuestra visión es que la CARICOM debería seguir siendo el núcleo de nuestras relaciones en la Región, y que deberíamos crear de manera consciente un espacio que trascienda la lista de miembros de la CARICOM, para desarrollar la integración de la Comunidad con otros países caribeños, desde Centroamérica hasta Suriname, desde Cuba hasta Venezuela...*

*Nuestra visión y propuesta es la creación de una nueva Asociación de Estados del Caribe-AEC-anclada en y promovida por CARICOM...*

*Vemos a esta Asociación de Estados del Caribe funcionalmente activa desde el punto de vista de la integración... Creemos que debería ser el medio para crear, dentro del Caribe Ampliado, acuerdos especiales de cooperación comercial y cooperación funcional, en términos a ser negociados- términos que reconocerán la relativa debilidad de las economías de CARICOM con respecto a algunos socios más grandes como Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Venezuela*<sup>68</sup>

#### COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN)

Otra de estas organizaciones que siguen con el mismo principio de la integración. Le corresponde el turno a, la **Comunidad Andina de Naciones (CAN)**; originada de acuerdo al *Acta de Trujillo*, que modifica el Acuerdo de Cartagena; constituida por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Los cinco países sudamericanos agrupan a más de 111 millones de habitantes en una superficie de 4.700.00 kilómetros cuadrados. Los principales objetivos de la Comunidad Andina (CAN) son: promover el desarrollo equilibrado y armónico de sus países miembros en condiciones de equidad, acelerar el crecimiento por medio de la integración y la cooperación económica y social, impulsar la participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación progresiva de un mercado común latinoamericano y procurar un mejoramiento en el nivel de vida de sus habitantes. La CAN es un organismo intergubernamental, cuyo objetivo principal es, contribuir al desarrollo de la formación y de la capacidad de gestión en materia de integración y cooperación de los sectores públicos y privados de los Estados Miembros.

Para el logro de sus objetivos, la CAN, tiene pensado, entre otras, las siguientes acciones:

- *Asistir a los Estados Miembros y a las organizaciones internacionales y los organismos regionales y subregionales en la identificación de necesidades de formación y capacitación y en la definición de proyectos conjuntos de asistencia técnica, así como la ejecución de acciones de información y comunicación en materia de integración;*
- *Mantener un foro permanente de intercambio de ideas y experiencias, organizar cursos de formación y de perfeccionamiento, así como realizar consultorías y*

---

<sup>68</sup> Dirección en Internet: <http://www.acs-aec.org>

*estudios dirigidos al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades regionales y nacionales para la integración y cooperación*

- *Promover la realización de proyectos y programas de cooperación en el campo de la formación, en complementariedad con otras instituciones y programas de formación existentes en la región;*
- *Procurar que los organismos públicos y entidades privadas latinoamericanas dispongan de una experiencia comparada en materia de gestión de la integración y de los conocimientos necesarios para que proyecten, preparen, ejecuten, gestionen y evalúen programas de formación, de manera flexible y descentralizada;*
- *Apoyar a las organizaciones de la sociedad civil de la región en el fortalecimiento de su capacidad de participación en los procesos de integración y cooperación;*
- *Facilitar el consenso y fomentar la confianza entre los diversos actores regionales e interregionales reuniendo en sus actividades a formuladores de políticas, tomadores de decisiones, negociadores y gestores de los procesos de integración junto a expertos y académicos, en un ámbito, de intercambio creativo diferente del habitual de negociación;*
- *Fomentar la capacitación de las nuevas generaciones de cuadros públicos y privados para afrontar los desafíos crecientes de los dinámicos procesos de integración, en un ambiente multinacional, interdisciplinario y multicultural que promueva la solidaridad y el trabajo conjunto;*
- *Coadyuvar y proceder, en su caso, al establecimiento de entidades o programas educativos de nivel terciario o universitario, especializadas en las temáticas antes enunciadas* <sup>69</sup>

#### CENTRO DE FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL (CEFIR)

***El Centro de Formación para la Integración Regional CEFIR***, es otra de las organizaciones encaminadas a la unidad, nacida en marzo de 1993. No tiene países miembros ya que es producto de una iniciativa conjunta de los países miembros de la Unión Europea y del Grupo de Río. Tiene como objetivo principal promover mediante cursos, un intercambio de conocimientos y experiencias entre Europa y América Latina.

#### INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMERICA LATINA (INTAL)

Creada en agosto de 1965 por acuerdo entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno de la república Argentina. ***El Instituto para la Integración de América Latina (INTAL)***, y sus países miembros: Argentina, Bolivia,

---

<sup>69</sup> Dirección en Internet: <http://www.comunidadandina.org>

Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, han desarrollado tareas de investigación, cooperación técnica a gobiernos e instituciones en los ámbitos académico y empresarial además de capacitación en apoyo a los procesos de integración y cooperación regionales. Desde 1996 el trabajo del Instituto se basa en una nueva estrategia conceptual y operativa que responde a los cambios ocurridos en el escenario de la integración regional en América Latina y el Caribe, así como a lo que hoy en día es llamado la globalización de las economías a nivel mundial. Sustentado en estos principios el INTAL, ha persistido en líneas de acción para cumplir con sus objetivos:

*Proyectos de Cooperación Técnica Regional y Nacional en Integración, destinados a prestar apoyo técnico al avance de los procesos de integración subregionales o la participación de países específicos en éstos, así como a la evolución del proceso hemisférico desencadenado a partir de la realización de la Cumbre de las Américas.*<sup>70</sup>

#### MERCADO COMUN DEL SUR (MERCOSUR)

El Mercado Común del Sur; **MERCOSUR**, nace el 26 de marzo de 1991, mediante el *Tratado de Asunción*, conformado por los países de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Estas cuatro naciones comparten en sí aspectos como: democracia, velar por los derechos humanos, protección del medio ambiente, combate a la pobreza, desarrollo económico compartido. Estos son los cimientos fundamentales para llevar a cabo la integración de estos países que los lleven a un desarrollo económico con justicia social.

*Así, el objetivo primordial del Tratado de Asunción es la integración de los cuatro Estados Partes, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.*<sup>71</sup>

#### PARLAMENTO LATINOAMERICANO (PARLATINO)

Mediante la *Declaración de Lima*, se crea el **Parlamento Latinoamericano (PARLATINO)**, el 7 de diciembre de 1964, integrado por los parlamentos de: Antillas Neerlandesas, Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela. El PARLATINO, es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos nacionales de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular. Uno de sus objetivos principales es la búsqueda de la integración en América Latina.

<sup>70</sup> Dirección en Internet: <http://www.iadb.org/intal>.

<sup>71</sup> Dirección en Internet: <http://www.mercosur.org.uy>

Entre sus principios fundamentales se encuentran:

- a. *La defensa de la democracia;*
- b. *La integración latinoamericana;*
- c. *La no intervención;*
- d. *La autodeterminación de los pueblos;*
- e. *La pluralidad política e ideológica como base de una comunidad latinoamericana democráticamente organizada;*
- f. *La igualdad jurídica de los Estados;*
- g. *La condena a la amenaza y al uso de la fuerza contra la independencia política y la integridad territorial de cualquier Estado;*
- h. *La solución pacífica, justa y negociada de las controversias internacionales;*
- i. *La prevalencia de los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.*<sup>72</sup>

#### SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

De acuerdo al *Protocolo de Tegucigalpa*, el 13 de diciembre de 1991, se crea el ***Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)***, que entre sus miembros se cuentan a los países de: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y como países observadores, Belice y la República Dominicana. Uno de los objetivos fundamentales de esta organización es concluir de manera exitosa, la realización de la integración centroamericana, para que a través de ella la zona se constituya en paz, libertad, democracia y desarrollo.

Entre los principales propósitos que contempla el organismo se encuentran:

- *Consolidar la democracia y fortalecer sus instituciones sobre la base de la existencia de Gobiernos electos por sufragio universal, libre y secreto, y del irrestricto respeto a los derechos humanos*
- *Concretar un nuevo modelo de seguridad regional sustentado en un balance razonable de fuerzas, el fortalecimiento del poder civil, la superación de la pobreza extrema, la promoción del desarrollo sostenido, la protección del medio ambiente, la erradicación de la violencia, la corrupción, el terrorismo, el narcotráfico y el tráfico de armas*
- *Impulsar un régimen amplio de libertad que asegure el desarrollo pleno y armonioso del individuo y de la sociedad en su conjunto*
- *Lograr un sistema regional de bienestar y justicia económica y social para los pueblos centroamericanos*

---

<sup>72</sup> Dirección en Internet: <http://parlatino.org.br>

- *Alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero centroamericano*
- *Fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional*
- *Reafirmar y consolidar la autodeterminación de Centroamérica en sus relaciones externas, mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región, en su conjunto, en el ámbito internacional*
- *Promover, en forma armónica y equilibrada, el desarrollo sostenido económico, social, cultural y político de los Estados miembros y de la región en su conjunto*
- *Establecer acciones concertadas dirigidas a la preservación del medio ambiente por medio del respeto y armonía con la naturaleza, asegurando el equilibrado desarrollo y explotación racional de los recursos naturales del área, con miras al establecimiento de un Nuevo Orden Ecológico en la región*
- *Conformar el Sistema de la Integración Centroamericana sustentado en un ordenamiento institucional y jurídico, y fundamentado asimismo en el respeto mutuo entre los Estados miembros*<sup>73</sup>

#### GRUPO DE RIO

la *Declaración de Río de Janeiro*, en 1986, crea el **Grupo de Río**, que es un mecanismo permanente de consulta y concertación política, sus miembros lo componen: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, más dos países que representan rotativamente a los grupos regionales de Centro América y el Caribe. En un total de 29 naciones.

De los objetivos principales se encuentran, el fortalecimiento de la democracia; la defensa de los derechos Humanos; la cooperación e integración regional. Además el Grupo contempla los siguientes objetivos específicos:

- *Ampliar y sistematizar la cooperación política entre los Gobiernos.*
- *Examinar los temas internacionales que sean de especial interés para los gobiernos y concertar posiciones comunes.*
- *Promover el mejor funcionamiento y la coordinación de los organismos latinoamericanos de cooperación e integración.*
- *Impulsar iniciativas y acciones destinadas a mejorar, mediante el diálogo y la cooperación las relaciones interamericanas.*
- *Impulsar los procesos de cooperación e integración en América Latina.*

---

<sup>73</sup> Dirección en Internet: <http://www.sicanet.org.sv>

- *Explorar conjuntamente nuevos campos de cooperación que favorezcan el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de nuestros países.*
- *Fomentar el diálogo sistemático con otros países y grupos de países dentro y fuera de la región.*<sup>74</sup>

#### SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO (SELA)

Sus miembros, Panamá, Venezuela, México, Cuba, Guyana, Ecuador, Perú, Brasil, Grenada, Jamaica, Republica Dominicana, Barbados, Trinidad y Tobago, Bolivia, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Argentina, Costa Rica, Uruguay, Haití, Chile, Colombia, Surinam, Paraguay, Belice y Bahamas; conforman, ***El Sistema Económico Latinoamericano (SELA)***, creado el 17 de octubre de 1975, mediante el *Convenio Constitutivo de Panamá*.

El promover un sistema de consulta y coordinación, para el entendimiento de los países de la región, en materia económica; así como el impulsar la cooperación y la integración entre los países de América Latina y del Caribe.

En un análisis de las palabras del secretario general del SELA, se refiere al aspecto de la integración de la siguiente manera:

*Desde que asumió en diciembre de 1999 el cargo como Secretario Permanente del SELA, el Embajador Otto Boye ha venido llamando la atención, en todas las tribunas donde le ha sido posible, sobre uno de los mayores desafíos que enfrenta América Latina y el Caribe, como lo es la integración. Sostiene que después de dos siglos de haber sido proclamada esta idea y de haberse acumulado discursos, estudios y algunas experiencias en la materia, ha llegado el momento, dadas las condiciones que impone la globalización, en que se deban tomar decisiones perentorias o se habrá perdido para siempre la oportunidad de hacerlo*<sup>75</sup>

#### MERCADO COMUN CENTROAMERICANO (MCC)

Regido por el *Tratado de Managua*, de 1960. El ***Mercado Común Centroamericano (MCC)***, es más antiguo de los esquemas de integración en el continente, lo que le permite tener vínculos históricos en el área. Lo integran, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Debido a la zona de situación conflictiva y a su crisis política, el organismo no ha funcionado debidamente.

*Estados Unidos de América es el principal socio comercial de los países del MCCA. Desde 1991 sus miembros obtiene las preferencias contempladas en la Iniciativa de la Cuenca de Caribe. Estas se han visto erosionadas por la formación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).*<sup>76</sup>

<sup>74</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

<sup>75</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

<sup>76</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

### GRUPO DE LOS TRES (G-3)

Surgida en 1989 con la intención de encontrar nuevos mercados a sus exportaciones, así como de la posibilidad de mantener alternativas en el proceso de inserción en la economía mundial y de proponer una integración regional en materia de cooperación económica. Nace así, ***El Grupo de los Tres (G-3)***, conformado por Colombia, México y Venezuela.

Este acuerdo tiene características peculiares, pues reúne a países que son a su vez miembros de acuerdos de integración con objetivos más ambiciosos. Colombia y Venezuela forman parte de la Comunidad Andina, que aspira a crear un mercado común y actualmente conforma una Unión Aduanera imperfecta. México es miembro del TLCAN, una Zona de Libre Comercio exigente en sus disciplinas.

*En cuanto vincula a miembros de diferentes esquemas de integración puede considerársele como una innovación y como un intento de solucionar pragmáticamente las aspiraciones de liberación de comercio dentro del marco que crean otros compromisos internacionales. En la medida en que incorpora a dos países que no son miembros de los dos polos de integración de mayor peso en el hemisferio -MERCOSUR y TLCAN- y que geográficamente son punto de convergencia entre Norteamérica, Suramérica, Centroamérica y el Caribe puede representar un elemento de equilibrio en la integración latinoamericana y hemisférica.*<sup>77</sup>

### ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)

En el sentido de la cultura regional, se crea ***la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la cultura (OEI)***, cuyos miembros; Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela, mediante sus gobiernos, instituciones o fundaciones, aportan el financiamiento que les permite elaborar proyectos que a la postre conlleven al mejoramiento de la calidad educativa así como el desarrollo científico, tecnológico y cultural.

*La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.*<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

<sup>78</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

## ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE PARA LA INTEGRACIÓN (AUALCPI)

Siguiendo ese mismo sentido cultural. Se fundada en 1993, la *Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe Para la Integración (AUALCPI)*, por el doctor Francisco Lucena Carrillo en la ciudad de Mendoza, Argentina. Junto con otros directivos el ex-rector de la Universidad de Champagnat, convoco a una reunión de dirigentes universitarios y otros. Asistieron representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Latinoamericano para la Integración, La Fundación Adenauer, el Consejo Episcopal Latinoamericano, Rectores y Representantes de universidades de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras. México, Nicaragua, Paraguay y Panamá; con la idea de crear una Asociación de Universidades, cuyo objetivo sería desarrollar la cooperación universitaria para contribuir a la integración de toda Latinoamérica.

*Fueron presentadas varias ponencias relacionadas con las acciones para lograr la integración, destacando precisamente las que como el Sistema Económico Centroamericano, los Convenios Andino, Andrés Bello, el Mercosur, han demostrado frutos positivos como también la ALADI, el SELA, el Grupo Río y el Parlamento Latinoamericano, demostrando la necesidad de la convergencia de todos ellos en la proyectada Comunidad Latinoamericana de Naciones que, al convertirse en realidad, vendría a ser después de la Comunidad Europea, los Estados Unidos, el Japón y Naciones Asociadas, el Cuarto Bloque Mundial [...] El lema de AUALCPI es "LA COMUNIDAD LATINOAMERICANA DE NACIONES ES EL NUEVO NOMBRE DE LA INTEGRACION", [...]*<sup>79</sup>

## UN ENLACE LATINOAMERICANO (UNELA)

Actualmente la fundación, *Un Enlace Latinoamericano, (UNELA)*, promueve la conformación de la *Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN)*, que entre sus objetivos se encuentra la unión política, social y económica de: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, panamá, Paraguay, Perú, Republica Dominicana, Uruguay y Venezuela; que una vez lograda se pretende respetar a cada uno su territorio, autonomía y carácter nacional, en un marco de justicia social, equidad y libertad, basado en la diversidad y en la formación de ciudadanos latinoamericanos.

El CLAN, aspira a la conformación de un nuevo bloque económico mundial en las actuales situaciones que se viven; en donde se respete la biodiversidad, nuestra cultura, libertad, estrategias para la educación y ataque ala pobreza, entre otros.

Todas las demás zonas geográficas del planeta han iniciado procesos de conformación de bloques económicos. Si conformamos la CLAN seriamos el

---

<sup>79</sup> Dirección en Internet: <http://www.aladi.org>

cuarto bloque económico mundial, con una extensión de más de 20,5 millones de kilómetros cuadrados que equivalen al 30% de la tierra del planeta, en donde habitan más de 450 millones de personas. Seríamos la primera potencia ecológica del planeta, con el 80% de las especies vegetales, esta biodiversidad nos permitirá alcanzar un gran desarrollo.

La CLAN posee tres características definidas: la supranacionalidad, el parlamento Latinoamericano y la ciudadanía común; estas deben tener carácter constitucional para su desarrollo prioritario en cada país, y para que los derechos y los deberes de los ciudadanos latinoamericanos estén en un nivel que rebase las fronteras dibujadas y acordadas en un papel.

La experiencia de vivir en comunidad nos permitirá reconocer nuestra identidad, y el desarrollo humano, cultural y social será incalculable, así la ignorancia no podrá ser excusa más para el retraso. Políticamente estaríamos en capacidad de trazar alianzas y estrategias comunes que nos permitan sobrevivir a la globalización, atacando los problemas comunes de corrupción, ineficiencia administrativa y burocracia.

La CLAN busca en naciones miembros, gobiernos que trabajen por la erradicación de la pobreza, el desarrollo de la economía solidaria, la reducción de la tasa de desempleo, el desarrollo sostenible, programas para la superación de nuestros pueblos, la educación integral, el fortalecimiento de nuestras culturas, el rescate de nuestro patrimonio prehispánico casi extinto. Todo lo anterior se concreta en condiciones de vida digna y de trabajo en equipo en busca de la justicia social y la paz.

*La unión nos llevara a conocer nuestras raíces comunes y a aceptar que las fronteras son sólo líneas trazadas sobre los mapas pero no en nuestros espíritus.*<sup>80</sup>

#### CUMBRES IBEROAMERICANAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

A lo largo de diez años los jefes de estado y de gobierno de los países de América Latina, han proclamado la idea de la unidad de los pueblos de la región; estas cumbres iniciadas en la ciudad de Guadalajara, México, en 1991, han propuesto como tema fundamental en sus agendas de trabajo la adhesión de los países latinoamericanos como una vía más del desarrollo. (Tanto los discurso como las declaraciones fueron seleccionados tomando en cuenta el análisis de nuestro trabajo.)

Primeramente mostraremos algunas ideas de los representantes de los gobiernos de los Estados Latinoamericanos, lo que piensan al respecto de la integración; para enseguida se enuncien las distintas declaraciones. He aquí las iniciativas.

#### DISCURSOS:

*[...] Nuestra causa es la lucha y el trabajo por la unidad económica, arancelaria, la cooperación industrial, la moneda única, la ciudadanía común, la coordinación de los*

---

<sup>80</sup> Dirección en Internet: [www.unela.org](http://www.unela.org).

*sistemas bancarios y de cooperación, la armonización de sus fuerzas armadas, la profundización de su intercambio cultural y científico [...]*<sup>81</sup>

*[...] Si América Latina quiere ser participe y protagonista en la construcción de las nuevas realidades mundiales, es indispensable abordar la integración como una misión impostergable [...] las barreras proteccionistas que nos aislaron del mundo y de nosotros mismos se están derrumbando. En este terreno abonado en que la integración puede florecer [...]*<sup>82</sup>

*[...] la unidad, la imprescindible vital e ineludible unidad entre nuestros Estados, que brillo siempre por su ausencia [...] ¿dónde esta?, ¿cuándo estará?, ¿cómo estará?. Frente a los grandes grupos que hoy dominan la economía mundial, ¿hay acaso lugar en el futuro para nuestros pueblos sin una América Latina integrada y unida?, ¿es que no seríamos capaces de ver únicamente unidos poder discutir con Estados Unidos, con Japón y con Europa?, ¿es que solo cada uno de nosotros puede enfrentar esa colosal tarea? [...] lo esencial de esta reunión y lo que daría su verdadero sentido histórico, es la decisión de aunar nuestros esfuerzos y nuestras voluntades hacia la integración y la unidad de América latina, no solo económica sino también política [...]*<sup>83</sup>

*[...] como comunidad, lo somos sí, en la sangre [...] lo somos en la lengua. Claro que podemos viajar kilómetros entendiéndonos en esta América, lo somos también desde el punto de vista cultural. Pero ¿lo somos y lo seremos desde el punto de vista de una unidad de destinos?. Esto es lo que debemos de plantearnos. No es fácil, sí depende de todos nosotros. Depende de nuestra imaginación, de nuestro coraje, de nuestra generosidad [...]*<sup>84</sup>

*[...] la integración ya no seguirá siendo retórica predilecta del discurso, Latinoamérica la estamos construyendo. El SELA, la ALADI, El MERCOSUR, El Pacto Andino, La Comunidad Centroamericana, El CARICOM, El Grupo de los Tres, son la expresión aparentemente desarticulada de la integración [...]*<sup>85</sup>

*[...] a la creación y al nacimiento de un nuevo mundo debe contribuir y esta contribuyendo la Comunidad Iberoamericana de Naciones concebida como unidad histórica, cultural y lingüística. Como unidad en la diversidad [...] es la hora de un nuevo nacimiento, es la hora de un nuevo renacimiento, es la hora de crear un mundo que marche hacia el siglo XXI [...]*<sup>86</sup>

---

<sup>81</sup> Discurso pronunciado por **Carlos Saúl Menem, presidente de la República de Argentina** durante la 1ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara, México en julio de 1991.

<sup>82</sup> Discurso pronunciado por **César Gaviria Trujillo presidente de la República de Colombia**, durante la 1ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara, México en junio de 1991

<sup>83</sup> Discurso pronunciado por **Fidel Castro Rus, presidente de la República de Cuba**; durante la 1ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara, México en julio de 1991.

<sup>84</sup> Discurso pronunciado por **Luis Alberto Lacalle, presidente de la República Oriental del Uruguay**; durante la 1ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara México en julio de 1991

<sup>85</sup> Discurso pronunciado por **Carlos Andrés Pérez, presidente de la República de Venezuela**; durante la 1ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Guadalajara, México en julio de 1991.

<sup>86</sup> Discurso pronunciado por **Ángel Calderón Fournier, presidente de la República de Costa Rica**; durante la 2ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Madrid, España en Julio de 1992.

*[...] a ningún latinoamericano se nos escapa la necesidad histórica ante todo, de unirnos e integrarnos. La integración económica y política con América Latina, es ya un objetivo inserto en las paginas de la constitución de la Republica de Cuba [...]* <sup>87</sup>

*Hoy más que nunca, confiamos en la gran misión integradora que es el móvil último de mecanismos como este, en el que ahora solidariamente participamos. Nuestros países tienen el reto de incorporarse al gran movimiento de la renovación universal que es difícil y complejo y por eso necesitamos unidad y libertad [...]* <sup>88</sup>

*[...] la convicción que expresamos en Guadalajara, de que un mayor intercambio comercial entre nuestros países, nos beneficia a todos. Esperamos que lo que vamos alcanzando como región se refleje en el plano multilateral [...] el TLC que proponemos con Estados Unidos y Canadá alentará los procesos integradores de la región Iberoamericana [...]* <sup>89</sup>

*Ayer fuimos enorme colonia, podemos ser mañana una gran comunidad de pueblos estrechamente unidos. La naturaleza nos dio riquezas insuperables y la historia nos dio raíces, idioma, cultura y vínculos comunes como no tiene ninguna otra región de la Tierra [...]* <sup>90</sup>

*Los procesos de liberación en nuestro hemisferio, como el NAFTA, el Grupo Andino, el Grupo de los Tres, MERCOSUR, y la integración Centroamericana, no son solo pactos comerciales, sino verdaderas terapias contra la pobreza [...] es posible identificar un importante terreno para la convergencia en la defensa de una economía mundial más abierta y equilibrada. América Latina tiene la oportunidad histórica de liderar ese proceso, si nos proponemos armonizar, antes de fin de siglo, todos los procesos regionales y parciales de integración y libre comercio que hoy se dan en el hemisferio.* <sup>91</sup>

#### DECLARACIONES:

*[...] manifestamos nuestro decidido apoyo a los procesos de integración, en curso, tanto a nivel regional como subregional y nos proponemos seguir avanzando en este camino [...]*

*19. Aspiramos a convertirnos en un interlocutor pleno en el escenario mundial. A partir de nuestras coincidencias hemos decidido emprender iniciativas para superar los desafíos que enfrentamos y unir nuestras voluntades ante las más apremiantes cuestiones globales. [...]*

---

<sup>87</sup> Discurso pronunciado por **Fidel Castro Rus, presidente de la Republica de Cuba**, durante la 2ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Madrid, España en julio de 1992.

<sup>88</sup> discurso pronunciado por **Alfredo Cristiani Bukard, presidente de la Republica de El Salvador**; durante la 2ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Madrid España, en julio de 1992.

<sup>89</sup> Discurso pronunciado por **Carlos Salinas de Gortari, presidente de la Republica Mexicana**; durante la 2ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Madrid España en julio de 1992.

<sup>90</sup> Discurso pronunciado por **Fidel Castro Rus, presidente de la Republica de Cuba**; durante la 3ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salvador Bahía, Brasil, en julio de 1993

<sup>91</sup> Discurso pronunciado por **César Gaviria Trujillo, presidente de la Republica de Colombia**; durante la 3ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salvador Bahía, Brasil en julio de 1993.

24. Reafirmamos la fuerza de nuestra cultura, que se ve enriquecida por nuestra participación en los procesos de integración y globalización [...] <sup>92</sup>

[...] Nuestro designio, a la vista ya del siglo XXI, es avanzar en los proyectos de integración regional y alcanzar la plenitud del desarrollo político, social y económico [...] Nuestros países han realizado esfuerzos sustanciales dirigidos a llevar a cabo políticas de ajuste y estabilización eficaces, en un entorno internacional difícil. Están reestructurando sus economías, liberando su comercio y concediendo atención prioritaria a la integración regional. [...] Estamos asistiendo a una intensificación de los esfuerzos de integración y asociación económica en América Latina, que responde a la conciencia creciente entre sus dirigentes de la necesidad de una mayor inserción de las economías nacionales en los mercados mundiales [...] <sup>93</sup>

Los procesos de integración son elementos útiles que articulan los esfuerzos internos en la consecución de mayores tasas de crecimiento y de desarrollo económico y social [...] La integración en América Latina y el Caribe se ha caracterizado por acuerdos de integración subregional (Sistema de la Integración Centroamericana, Acuerdo de Cartagena, Comunidad del Caribe y MERCOSUR), acuerdos de complementación económica en el marco de la ALADI, bilaterales de libre comercio y compromisos de liberalización de comercio entre el Sistema de la Integración Centroamericana y algunos países de la región. A ello se añade el Tratado de libre comercio del Grupo de los Tres y la iniciativa brasileña de establecer un área de Libre Comercio Suramericana [...] <sup>94</sup>

[...] Impulsaremos una Comunidad Iberoamericana cada vez más integrada. Para ello es relevante el fenómeno de una auténtica cooperación educativa y cultural entre todos nuestros países, que estimule una creciente interrelación entre las instituciones que componen el sistema educativo [...] <sup>95</sup>

[...] En el marco del regionalismo abierto y con el propósito de integrar a nuestros países en un sistema económico interdependiente y crecientemente globalizado, nuestros gobiernos han suscrito e impulsan activamente diversos acuerdos de liberalización de intercambios comerciales a nivel mundial, regional y subregional. [...] Destacamos los esfuerzos binacionales y subregionales para desarrollar las infraestructuras de transportes y comunicaciones, que promueven los intercambios económicos, sociales y culturales, tanto entre los países de Iberoamérica como con otras regiones del planeta. De este modo, se está construyendo una red de relaciones cada vez más densa y multifacética, que aproxima el anhelo de integración de nuestros pueblos a un horizonte de realización más cercano. [...] <sup>96</sup>

[...] La integración regional es un instrumento fundamental para que un número cada vez mayor de países pueda mejorar su inserción en un mundo globalizado ya que eleva su

---

<sup>92</sup> **Declaración de Guadalajara**, pronunciada por los jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la cd. De Guadalajara, México, durante la 1ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en julio de 1991.

<sup>93</sup> **Conclusiones finales** de la 2ª Cumbre Iberoamericana de jefes de estado y de Gobierno, celebrada en Madrid, España en julio de 1992.

<sup>94</sup> **Conclusiones finales** de la 4ª Cumbre Iberoamericana, de jefes de estado y de Gobierno, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, en junio de 1994.

<sup>95</sup> **Declaración de Bariloche**, pronunciada por los jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la cd, de Bariloche, Argentina, durante la 5ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre de 1995.

<sup>96</sup> **Declaración de Viña del Mar**, pronunciada por los jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en las cds, de Santiago y Viña del Mar, Chile, durante la 6ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en noviembre de 1996

*nivel de competitividad, aumenta los intercambios comerciales, permite el aumento de la productividad, crea condiciones para un mayor crecimiento económico y habilita la profundización de los procesos democráticos. La integración regional y la globalización surgen así como procesos complementarios y ventajosos. [...] La integración regional no puede ser analizada sólo en su aspecto económico. En un mundo progresivamente globalizado, que tiene una dimensión política creciente, se requiere intensificar la cooperación bilateral y multilateral en los campos de la cultura y la educación e impulsar también proyectos e iniciativas en ámbitos específicos tales como la cooperación judicial y problemas tan complejos como la droga, el terrorismo, la lucha contra la corrupción, el crimen organizado y la degradación ambiental, entre otros. [...]*

<sup>97</sup>

Las diversas organizaciones e instituciones ya sea de tipo oficial o no, que en los países de América Latina manejan distintas opiniones e ideas en torno al tema estudiado; entonces, debemos percatarnos que quienes lo hacen siguen una misma línea: *la unidad y la integridad de Latinoamérica*. Sin embargo habrá que tener cuidado en que la integración se de por principios propios; es decir que se lleve acabo única y exclusivamente con ideas y por medio de organizaciones afines al proyecto de unidad y que pertenezcan a la región latinoamericana. En otro de los casos, factores externos a la región, (llámese, intereses de las potencias actuales, económicamente desarrolladas) que pudieran impedir el seguimiento y la realización, o más aún condicionando la realización de dicho, o peor aún tomado el control de él, adaptándolo a sus propias necesidades. Es por ello de suma importancia tener bastante cuidado en que debemos hacer para concensar ideas, proyectos y planeaciones, que nos permitan tener un mejor futuro en su acercamiento regional.

---

<sup>97</sup> *Declaración de Oporto*, pronunciada por los jefes de estado y de Gobierno, reunidos en la cd. De Oporto, Portugal, durante la 7ª Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre de 1998.

## CONCLUSIONES

Es cierto, existe una gran cantidad de organizaciones tanto oficiales, como no gubernamentales (Ong's) cuyos planteamientos u objetivos se encuentran encaminados a la construcción de una integración de los países de la región latinoamericana; sin embargo es de sumo cuidado entender que esta construcción se debe hacer única y exclusivamente por y para los países de América Latina, ya que es a través de ella como nuestras naciones pueden aspirar a tener realmente, una verdadera integración. Quizá esa integración parte primeramente de las condiciones económicas que se presentan hoy día.

En la mundialización o globalización económica, las economías de los países que permanecen aisladas o que su potencial económico es menor para expandirse, tienden a decrecer, con la apremiante de entrar en una crisis severa que puede llevar a una quiebra económica. Quiebra en el sentido empresarial ya que al igual que en las empresas, las naciones se están considerando como tales.

Así que los temas de globalización, neoliberalismo o mundialización de las economías, no solo muestran las condiciones del sometimiento de las principales potencias económicas (o *Grupo de los 8*) en lo cual debemos de afirmarlo como tal; si no que además el *jugar al mismo juego*, nos permitirá proponer nuestras propias reglas, en el mismo juego; el ser no solo participes, sino actores de lo que esta sucediendo hoy día en el escenario mundial de la economía.

Ahora, si logramos que en comunidad, podamos tener un peso considerable que haga un contrapeso a las economías desarrolladas; es decir si logramos que nuestra unidad se fortalezca desde dentro, y nos proponemos integrarnos en una unidad económica de países latinoamericanos bajo los principios económicos mundiales de hoy, entonces podremos no solo fortalecernos económicamente sino socialmente, y más aún podremos hacer nuestras propias reglas que no muy fácilmente pudieran ser rechazadas por los países altamente industrializados con economías desarrolladas.

Es menester entonces, entablar negociaciones, acuerdos comunes, entendimientos, cooperación, comunicación, ayudas, solidarización, crear y desarrollar organizaciones afines a la unidad, búsqueda de pensamientos comunes de unidad; en fin, buscar los caminos que nos lleven a una plena y autentica integración latinoamericana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Vasconcelos, José; La Raza Cósmica; Edit. Asociación Nacional de libros; México 1983; Pág. 21
- Discurso pronunciado en homenaje a Vasconcelos, por José Ingenieros, el 11 de octubre de 1922, En: Antiimperialismo y Nación, Siglo XXI, México 1979; PP. 437-444
- Publicado en Variedades, Lima 6 de diciembre de 1924; En: Obras Completas; Vol. 12; Temas de Nuestra América. Amauta Lima 5ª. Edic. 1978; PP. 13-17
- Kaplan, Marcos; Estado y Sociedad en América Latina; Edit. Oasis; México 1984; Pág. 291 y 293
- Ugarte, Manuel; La Nación Latinoamericana; Biblioteca Ayacucho; Caracas 1978; pp. 19-21
- Henríquez Ureña, Pedro; La Utopía de América; Edit. Biblioteca Ayacucho; Caracas 1978; pp. 5-6
- Conferencia leída en la instalación del Centro de Estudios Latinoamericanos, “Rómulo Gallegos”; Caracas Venezuela, 19 de septiembre de 1974, En: Leopoldo Zea; Latinoamérica. Tercer Mundo; Edit. Extemporáneos, México 1977, pp. 80-81
- Fidel Castro; *Segunda Declaración de la Habana* (4 de febrero de 1962); En: Carlos Rama (comp.) La Imagen de los Estados Unidos en la América Latina; Edit. SepSetentas; México 1975; pp. 151
- Furtado, Celso; *La Economía Latinoamericana, (formación histórica y problemas contemporáneos)*; Edit. Siglo XXI; 22ª Edic., México 1991 Pág. 282
- Almeida, Rómulo y otros; Factores para la integración Latinoamericana; Edit., F.C.E., México 1966 pp. 14-18

#### DIRECCIONES EN INTERNET

- <http://www.aladi.org>; (*Asociación Latinoamericana de Integración* )
- <http://www.acs-aec.org>; (*Asociación de Estados del Caribe* )
- <http://www.comunidadandina.org>; (*Comunidad Andina de Naciones* )
- <http://www.mercosur.org.uy>; (*Mercado Común del Sur*)
- <http://parlatino.org.br>; (*Parlamento Latinoamericano*)
- <http://www.sicanet.org.sv>; (*Sistema de la Integración Centroamericana*)
- <http://www.unela.org.>; (*Un Enlace Latinoamericano*)

CAPITULO: V

**“EL NUEVO ORDEN ECONOMICO MUNDIAL Y AMERICA  
LATINA”**

Desde los primeros años de la década de los años 70's, hasta los inicios de este siglo XXI, surge la valiosa necesidad de un intercambio comercial-regional, no solo entre los países de América Latina y como unidad única, sino además con los países asiáticos en lo que ha sido llamada en términos económico-comerciales, “*La Cuenca del Pacífico*”.

La importancia que representa este intercambio, es que Latinoamérica participe de manera determinante, en la conformación de una integración económica no solo en la región del pacífico, sino en la propia región latinoamericana.

La *Cuenca del Pacífico*, esta conformada por todos los países que tienen litorales en el océano Pacífico. Aunque tiene que ver no solamente para términos geográficos, sino también de cooperación económica. Dicho de otra manera, la *Cuenca del Pacífico*, a parte de ser una zona meramente natural, también es económica; podríamos entonces nombrarla “*geoeconomía*”.

Enfocaremos nuestra atención, principalmente a los países latinoamericanos, que comparten junto a los asiáticos esta zona económica. De manera general, los países que componen esta zona, representan una gran importancia, no solo a nivel regional, sino mundial.

La importancia que trae consigo la *Cuenca del Pacífico* para nuestros países latinoamericanos, se encuentra en que se puede llegar a conformar un bloque económico meramente latinoamericano, que a través de esta zona de cooperación económica, se puedan fortalecer las economías en nuestra región y aún más, se puede concretar la ansiada integración de nuestras naciones, en lo social y quizá en lo político.

#### GENERALIDADES

Algunas de las principales características con sus antecedentes, que presenta la zona de la Cuenca, las cuales nos ayudaran a comprender mejor el capítulo, son:

Territorio	65 millones de Km.2
Población	Aproximadamente la mitad de la población mundial
Exportaciones	Aproximadamente el 40 % mundial
Importaciones	Aproximadamente el 38 % mundial
Ingreso per-capita	
Países asiáticos que la componen.	Japón, Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Brunei, Indonesia, Filipinas, Malasia, Tailandia, China, Rusia, Taiwán.
Países Latinoamericanos que la componen	Perú, Chile, México, Ecuador, Colombia, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Guatemala, Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Cuba, Republica Dominicana,

Al finalizar la segunda guerra mundial, los países que pertenecen a esta zona del Pacífico, no estaban en posibilidades de tener un acercamiento económico entre ellos. (sobre todo las naciones asiáticas) La economía de los países asiáticos, para esta época, estaba en condiciones deplorables, por un lado debido a la guerra y por otro, a los rezagos del colonialismo europeo en esta zona; por su parte los países latinoamericanos a diferencia de los asiáticos, habían tenido un crecimiento en sus economías debido en gran parte al conflicto mundial.

Japón y China se encontraban en una situación conflictiva interna. Por una parte Japón había perdido rotundamente la guerra y su rezago económico era evidente ante la ocupación aliada en su territorio; así que el repunte de su economía dependía de los designios de las potencias vencedoras principalmente de los Estados Unidos. Por otro lado China, se encontraba en plena revolución socialista, por lo tanto la plantación de su forma de gobierno aún no se definía completamente, así que para motivar e iniciar las relaciones de un intercambio comercial en la zona era primeramente necesario resolver el conflicto interno.

Países como, Brunei, Malasia, Filipinas, Singapur, Taiwán, Hong Kong, entre otros, seguían siendo colonias europeas, la mayoría de ellos. Por su parte Singapur, Taiwán, Corea del Sur y Hong Kong, (posteriormente llamados “*los dragones de oriente o los cuatro tigres*”). Sus economías eran prácticamente primarias, de agricultura y de tenencia de la tierra, además de tener sistemas económicos y políticos de tipo colonialista europeo

De manera general el marco de la geografía empezaba a tener forma; el bipolarismo o bloques políticos (socialismo y capitalismo) delimitaban la zona de influencia. Por otro lado el crecimiento económico de América latina, durante y posterior al término de la guerra, fue exitoso a tal punto que en algunos países se le llamo “*el milagro económico*”.

*[...] El área experimentó una fase de prosperidad sin precedente, durante los años de la guerra y principios de la posguerra, cuando la mayor parte de Asia, experimentó un crecimiento negativo; América Latina se encontraba en una situación de auge [...] En la época dorada de la posguerra, el crecimiento del PIB latinoamericano, mantuvo el paso de los países avanzados [...] también fue un periodo de estabilidad para varios países latinoamericanos.*<sup>99</sup>

Por lo tanto, las condiciones económicas e ideológicas se encontraban en un marcado desequilibrio, que le impedía a la zona la integración o al menos el acercamiento, para llevar a cabo un intercambio económico-comercial.

---

<sup>99</sup> Maddison, Angus; *Dos Crisis, América y Asia, 1929-1938 y 1973-1983*. F.C.E., México; Pág. 61

## LA ECONOMÍA EN ASIA

A finales de la década de los años 60's, los países asiáticos alcanzaron un crecimiento económico debido a su política comercial-exportadora, basada principalmente en niveles de industrialización y reindustrialización.

Japón tuvo un avance formidable en su economía, sobre todo durante la época de la guerra fría y desde la ocupación estadounidense en el archipiélago. El caso es que Japón tuvo una política antibélica y los recursos que alguna vez fueron destinados a la industria militar, se aprovecharon para el ahorro interno y el crecimiento económico.

*[...] cambio de una industria ligera, tradicionalmente intensiva, de mano de obra no calificada, a una industria pesada, para cambiar después a una industria de conocimientos, que abarca computadoras, telecomunicaciones, robots industriales, biología molecular y otras manufacturas de alta tecnología.*<sup>100</sup>

Por su parte países como, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur (y que posteriormente surgirían naciones como Indonesia, Malasia y Tailandia) han seguido notablemente el ejemplo japonés, con un avance económico industrializador, pasando de una etapa de economía primaria-agrícola, hasta una industria manufacturera-exportadora.

Singapur, ha incentivado a su población, incrementando los salarios, con la característica de obtener mano de obra calificada, además ha incrementado el desarrollo de sus puertos aéreos y marítimos, además de contar con un centro financiero internacional.

China, es un país con un modelo de desarrollo totalmente independiente y autónomo, su economía socialista esta encaminada, eso sí, al intercambio o apertura comercial, que resulta paradójico en un estado con sistema socialista; sobre todo tomando en cuenta la experiencia de la Rusia Soviética; la apertura en ciertas áreas estratégicas en ese país, con ciertas restricciones a la inversión extranjera.

MODELOS ECONOMICOS SEGUIDO POR LOS PAÍSES ASIATICOS	
ANTIGUO MODELO ECONOMICO	NUEVO MODELO ECONOMICO
Proteccionismo económico de la industria nacional	Promoción a las exportaciones
Elevados aranceles a las importaciones	Libre acceso a insumos de importación
Sustitución de importaciones	Fomento al ahorro interno económico

En Corea del Sur se difiere en cuanto a las anteriores economías; el avance en su economía, fue principalmente por:

- un complicado sistema de subsidios crediticios
- política de liberación de importaciones, libertad arancelaria

<sup>100</sup> Millán, B.J. La Cuenca del Pacífico; F.C.E., México 1992; Pág. 32

- promoción a sus exportaciones, con la creación en 1964 de la Cooperación de Promoción del Comercio de Corea (KOTRA, cuyas filiales se han expandido con rapidez).

Malasia ha tenido un gran éxito, a partir de “... incorporar a su proceso productivo, manufactura competitiva en grandes proporciones ...”<sup>101</sup>

Por su parte Indonesia, se manifiesta como un poder dentro de su propia región, ya que su crecimiento económico se debe principalmente a sus exportaciones petroleras y de gas natural que ascienden a un 70 % y en caso de crisis petrolera, este país ha implementado estrategias, como el incremento de manufacturas y el desarrollo de puertos que funcionan como centros de almacenamiento y distribución de productos.

Filipinas, con una economía primaria, basada en la producción agrícola, tiene ciertos problemas debido a la demanda interna de algunos de sus productos; conjuntamente al desequilibrio político.

#### LA ECONOMÍA EN AMÉRICA LATINA

Existen diferencias notables en cuanto al avance económico de los países latinoamericanos, en comparación con las naciones asiáticas; las políticas económicas de ambos extremos de la zona, han sido opuestas. En América Latina se ha decidido por:

- Ø la sustitución de importaciones, que requirió elevadas barreras arancelarias, lo que generó las antiexportaciones.
- Ø Política económica proteccionista, ya que en América Latina, el proceso de liberación económica aún no llegaba a su madurez.

Conjuntamente con lo anterior, los países latinoamericanos, debido a su tradición histórico-social, ha repercutido para la exportación y apertura comercial:

- Ø Una herencia institucional
- Ø Distribución desigual de la tierra
- Ø Débiles estructuras fiscales que recurren a la inflación como instrumentos de recaudación
- Ø Su política estatal, tradicionalista a un sistema autoritarista, militar o burocrático.

La situación económica del Pacífico-asiático y en América Latina, empezó a tomar rumbos distintos, sobre todo a partir de finales de la década de los años 70's.

*[...] los años 80's, fueron una etapa de estancamiento, para América Latina [...] El crecimiento del PIB, se estanco, el desempleo urbano aumentó, las remuneraciones*

---

<sup>101</sup> IBID. Pág. 36

*medias reales, perdieron poder adquisitivo; Asia mantuvo altas tasas de crecimiento, su desempleo disminuyó, el poder adquisitivo se incrementó.*<sup>102</sup>

Estas marcadas diferencias en cuanto al avance económico, sobre todo en lo que respecta a los empréstitos provenientes del exterior hacia los países de la Cuenca y a la distribución del ingreso.

*La política de préstamos ha sido mucho más cautelosa (en Asia) que en América Latina; de tal modo que la carga no ha sido excesiva y ninguno de los países asiáticos ha requerido una reestructuración de su deuda – la calidad de la política económica es el hecho que el ingreso se encuentra distribuido de manera más igualitaria en Asia.*<sup>103</sup>

## LA CULTURA EN ASIA Y EN AMÉRICA LATINA

Algunos autores defienden la idea de la exitosa recuperación y crecimiento económico de los países asiáticos; no propiamente a la política económica seguida por estos países, sino en los aspectos culturales, es en donde se encuentra las bases del éxito económico. “muchos analistas [...] consideran que la clave para el crecimiento económico de Asia, se encuentra en los valores culturales tradicionales de las diversas sociedades”<sup>104</sup>

Países como Japón con un gran desarrollo económico que se basa principalmente en relaciones de oligopolio; valores tradicionales, como la religión, (el confucionismo que se encuentra bastante arraigado en la sociedad japonesa) el nacionalismo, la lealtad de grupo para la competencia internacional por la participación de mercados, valores como el “GAMAN” (perseverancia impasible) que ayudan a convencer a la sociedad japonesa en la participación activa-económica, a través del trabajo duro y la docilidad. Lo cual quiere decir, que en Japón, las elites gobernantes han extinguido los movimientos laborales, por medio de mejoras en las condiciones de seguridad dentro del trabajo, a cambio de esto, los obreros japoneses renuncian a la participación política; lo cual se traduce en una fuerza laboral bien educada, cuyos sindicatos no son manejados por los propios obreros, sino por las empresas en las cuales ellos laboran. Por su parte América Latina es el contraste a este respecto; por que primeramente hay que tomar en cuenta la opinión de los obreros, en cuanto a sus demandas, para inmediatamente después traducirlos en trabajo.

Por otro lado en el Pacífico asiático, la herencia colonial, es totalmente variada, en ella intervienen factores sociales (como el lenguaje, formas políticas, económicas o estatales) de tipo occidental, en donde no fue tan prolongado el dominio colonial en relación a América Latina; esto permitió a los países asiáticos la apertura comercial y con ello el avance económico. En el caso de América Latina, el colonialismo español y portugués tan prolongado,

---

<sup>102</sup> IDEM

<sup>103</sup> Maddison; Ob. Cit. Pág 80

<sup>104</sup> Chalmers, J. “valores sociales y la teoría del desarrollo económico tardío en el Este de Asia”; En: Industria, Comercio y Estado. Algunas experiencias de la Cuenca del Pacífico; Omar Martínez (comp.); COLMEX; México 1991. Pág. 11.

vino a crear en la región un factor de dependencia económica, como herencia cultural de la metrópoli; esto trajo como consecuencia, el deterioro económico, sujetando la política económica a factores externos.

De manera general, hay que tomar en cuenta, la gran diversidad cultural, social y política de la zona de la Cuenca del Pacífico, que influye de manera determinante en el acercamiento de las economías. “... *la población de la Cuenca del pacífico, se compone de todas las razas y de todas las religiones existentes [...] por tanto falta homogeneidad en la población del pacífico*” <sup>105</sup>

Sin embargo a pesar de que la zona presenta a una población tan contrastante entre sí, permite que haya en ella una comunión. Por un lado el hecho mismo de pertenecer a la región de la Cuenca del Pacífico y por otro la necesidad del intercambio comercial de cooperación económica.

#### ORGANISMOS LATINOAMERICANOS DESTINADOS AL INTERCAMBIO COMERCIAL

A finales de la década de los años 50's, surge la necesidad de la participación económica a través del libre comercio; por medio de la iniciativa de la *Comisión Económica para América Latina* (CEPAL); la creación de organismos destinados a integrar a América Latina en un proceso de mercado común, uno de estos fue, la *Asociación Latinoamericana de Libre Comercio* (ALAC), creada en 1960, en la cual participaron de manera conjunta, países como: México, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela; finalmente este organismo no tuvo trascendencia alguna, debido a los problemas internos de cada país. Ante el fracaso de la ALAC, surgen ideas nuevas con ese mismo objetivo, cumplir con los requisitos de acuerdos comerciales entre los países de una región como es el caso de Latinoamérica.

#### ORGANISMO DESTINADOS AL INTERCAMBIO COMERCIAL EN LA CUENCA DEL PACIFICO

Al inicio de la década del los años 70's, los países de América Latina, así como los países del Este y Sureste asiático, plantearon la valiosa necesidad, de cooperación a nivel de zona, y sobre todo Japón que dio los primeros pasos hacia la creación de organismos económicos, destinados al intercambio comercial. Uno de estos primeros organismos es:

#### EL CONSEJO ECONÓMICO PARA LA CUENCA DEL PACIFICO. (PBEC)

También llamado “*Club del Pacífico*”; los miembros del consejo, son prácticamente países desarrollados, como los Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda, Canadá y Australia; en donde participan hombres exclusivamente de negocios; sus objetivos principales son:

---

<sup>105</sup> Millán; Ob. Cit., Pág. 40.

- Ø Promover la cooperación económica entre los países miembros, incluyendo expansión comercial.
- Ø Cooperación con los países en desarrollo, en sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico auto-sostenido, por medio de la cooperación tecnológica.
- Ø Promover el foro internacional de intercambio de opiniones referente a aspectos regionales entre los hombres de negocios.
- Ø Asesorar a los gobiernos y a otros organismos acerca de aspectos económicos para la expansión de negocios.
- Ø Promover el punto de vista del sector privado en los diálogos de cooperación en el Pacífico.

Pero finalmente su propósito, no es cumplir la integración regional en el área del Pacífico; aunque el número de miembros se ha incrementado y a este organismo han accedido países como Corea del Sur y Taiwán (1987); Chile y México (1989); Hong Kong (1990) y Malasia, Fidji y Filipinas (1991).

Sin embargo es uno de los inicios que se dan, para llevar a cabo la integración regional; tomando en cuenta la actual economía mundial.

#### CONFERENCIA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA EN EL PACÍFICO. (PECC)

Durante las sesiones celebradas por el Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico (PBEC), surge la necesidad de considerar aún más la cooperación económica en el área del Pacífico; sus principales propósitos son:

- Ø Incorporar a los demás países del pacífico, incluyendo a América Latina.
- Ø Proporcionar una válvula de seguridad para los países de alto grado de dependencia.
- Ø Estimular el comercio regional y la inversión
- Ø Impulsar las consultas y las discusiones de desarrollo a largo plazo.

La primera conferencia, encaminada a establecer una comunidad en el pacífico, fue celebrada en la Universidad Nacional de Australia en 1980 entre los ministros de Japón, Masayoshi Ohira; y de Australia, Malcom Fraser; junto con quince representantes de los países del área.

Otras conferencias fueron celebradas en Bangkok en 1982; Bali en 1983; Seúl en 1985; Vancouver en 1986; Osaka en 1988; Auklan en 1990 y Honolulu en 1992; en esta última conferencia se cambió el nombre por Consejo. Durante estas reuniones se empezó a denominar a la región como la “*Era del Pacífico*”. Sus principios fundamentales son:

- Ø Aceptar dentro del consejo a todos los países, zonas, bloques que tienen costas en el Pacífico.
- Ø Promover por medio de consultas multilaterales el crecimiento regional.
- Ø Compartir los costos y los beneficios de la cooperación.

Las actividades de estudio que realiza el PECC, son acerca de políticas comerciales, inversión directa, ganadería, cereales, metales, energía, combustibles y macroeconomía regional.

El PECC, es una gran expectativa para la cooperación económica y puede ser un impulso importante para lograr la integración latinoamericana.

#### ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO (ASEAN)

La ASEAN, nació en 1967, con la llamada “*declaración de Bangkok*”, y con la participación de los ministros de Filipinas, Indonesia, Singapur y Tailandia y en 1984 se incorporo Brunei; sus objetivos principales son:

- Ø Acelerar el progreso económico y aumentar la estabilidad en el área
- Ø Procurar la paz en el área.
- Ø Respeto por la justicia y derecho, entre los países del área.
- Ø Iniciar estudios acerca del Sudeste asiático.
- Ø Mantener una estrecha cooperación con los organismos regionales e internacionales que participen en propósitos similares.
- Ø Explorar vías para la cooperación regional e internacional.

Su primera reunión fue celebrada en Indonesia en 1978. La relación que ha tenido la ASEAN, con otros países llega incluso a tener el apoyo financiero de los Estados Unidos, además de tener estrecha relación económica con la Comunidad Económica Europea (CEE), y de relacionarse con la cooperación del Pacífico, en la cual es conocida como ASEAN-PACIFIC-COOPERATION (APC).

#### COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA PACIFICO (APEC)

En 1989, se reunieron en Canberra Australia, los ministros de Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y los seis países miembros de la ASEAN, con la finalidad de crear un nuevo organismo que responda a la necesidad de vínculos intergubernamentales de mayor formalidad para la cooperación en el Pacífico, apoyándose en las bases planteadas por la PECC.

La propuesta para crear esta iniciativa, fue consecuencia de la creación del mercado común europeo y el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los Estados Unidos, Canadá y México. Sus principales objetivos son:

- Ø La preparación de estadísticas económicas en el área
- Ø La exploración de mecanismos para compartir y transferir inversiones y tecnología.

Las diferencias existentes dentro del organismo, son fundamentales, pues la ASEAN, como órgano no pretende (con el solo hecho de adherirse) perder su

autonomía; además de la falta de consenso entre los integrantes para admitir nuevos miembros en su seno; como lo fue el caso de China, Taiwán y Hong Kong, que finalmente fueron incorporadas.

Sin embargo con este organismo, se da un paso importante en el acercamiento hacia la cooperación en el Pacífico y con ella una más de las estrategias que deben seguir nuestros países hacia su integración.

#### PERSPECTIVAS DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL LATINOAMERICANA EN EL ÁREA DEL PACÍFICO.

Para poder entender en la integración regional, debemos tomar en cuenta ciertos principios que lo expresan.

1. *las regiones económicas se forman sobre una base natural, contando con determinado tipo de relieves, suelos, climas, recursos, vegetación y fauna.*
2. *cada región tiene entonces un sistema natural.*
3. *estudiar el sistema social, la población, las ramas económicas, la transformación de la naturaleza por el hombre y su influencia.*
4. *los sistemas sociales al igual que el sistema natural, van evolucionando, retroceden y luego avanzan, se transforman por medio de revoluciones, reformas sociales, cambios políticos.*
5. *cambia por lo tanto la relación naturaleza-sociedad.*
6. *los sistemas varían. Las regiones económicas son producto de las leyes sociales MAS el resultado de la influencia de la naturaleza sobre la sociedad.*
7. *las regiones económicas, alcanzan mayor desarrollo, bajo el capitalismo moderno; son más complejas, conforme el grado de avance de las fuerzas productivas es mayor.*
8. *hay regiones “sencillas”; uniformes y regiones “complicadas”, maduras; aunque siempre tienen:*
  - Ø *población con diferentes caracteres.*
  - Ø *Ciudades o poblados retores a través de vías de comunicación, comercio, etc.*
  - Ø *Lazos con otras regiones.*
  - Ø *Determinada proyección histórica.*
9. *las regiones económicas son distintas en todo el mundo, desarrolladas y subdesarrolladas.*
10. *en el mundo desarrollado se concentran las actividades y la población de acuerdo a las leyes capitalistas, responden a la exigencia de lucro de la máxima ganancia.*<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> Bassols, B. Ángel; Geografía, Subdesarrollo y Regionalización; Edit. Nuestro Tiempo; México 1978; Pág. 207-209.

Bajo las bases que nos presentan estos diez puntos, podemos entonces construir la posibilidad de la integración regional en el área del Pacífico. Primeramente debemos preguntarnos, el porqué de la globalización económica mundial.

Esto surgió como consecuencia de un sistema de producción y distribución implantado por los Estados Unidos, en una era de prosperidad de los años 20's, que trajo su debacle a la siguiente década. Las empresas transnacionales manejaron este tipo de sistemas, conjuntamente al sistema monetario internacional o de financiamiento, así como el avance de la tecnología industrial de comunicaciones y transportes que aumentaron la dependencia económica entre los países menos desarrollados.

La razón que nos lleva a que en el mundo, se establezcan bloques económicos, como en el caso de la Comunidad Europea, o la zona de libre comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México, responde al neoproteccionismo que provoca aislamiento, disminución de la producción (así como al grado de interdependencia económica mundial). *“los procesos integracionistas, objetivos que tienen lugar en la zona del Pacífico promovieron a primer plano, la necesidad de crear un mecanismo regional que permite unificar a un sistema único, toda la diversidad de relaciones económicas [...]”*<sup>107</sup>

Para los países que integran el área del Pacífico, el acercamiento para tomar acuerdos de cooperación económica y así como la creación de una unidad o bloque que le permita el acceso prioritario a los mercados mundiales, responde a ciertos intereses.

#### JAPÓN

Los intereses que le llevan a este país a crear en el área un intercambio comercial, se encuentra en la formación de una *“Comunidad del Pacífico”*; primeramente como un acercamiento más formal con los países de América Latina; en segundo lugar, la diversificación o ampliación de fuentes de energía que pueda proporcionar Latinoamérica al Japón; en tercer lugar, la dependencia de América Latina hacia el Japón y por último, el acceso libre e inmediato al mercado interno de las naciones latinas en América.

#### CHINA

Si analizamos lo que representa este país asiático, bajo una forma de gobierno socialista y su interés en poder tener acceso a los mercados internos regionales, como un socialismo de mercado.

*“El imperialismo contemporáneo ha ideado ese futuro orden mundial como especie de revancha social; como un intento de demostrar que el futuro no pertenece al socialismo, sino a la versión regional de la sociedad posindustrial. Por lo tanto la economía de mercado constituye el elemento determinante de todas las concepciones que tratan los procesos integracionistas [...]”*<sup>108</sup>

Para China por su parte, la integración regional representa un instrumento de ampliación de mercados y de obtención de tecnología.

---

<sup>107</sup> Nicolai, Lutsenko; “América Latina en la Región del Pacífico”; En: Revista; de Estudios de Asia y África; No. 88; Vol. XXVII; may-ags, 1992; edit. COLMEX, México, 1998.

<sup>108</sup> ibid. Pág. 46

## RUSIA

Para este país, al igual que China, el área del Pacífico representa la búsqueda de nuevos mercados y su expansión comercial, ante una economía bastante deteriorada debido al fin del socialismo como sistema de gobierno en sus estructuras internas.

## LATINOAMÉRICA

El interés que buscan los países de América Latina, es la estabilidad económica por medio del incremento de sus exportaciones para obtener divisas que le permitan financiar su crecimiento y la modernización de su industria.

Sin embargo, podemos percatarnos de un objetivo común tanto de los Estados Unidos, como del Japón; que es sin duda, el de hegemonizar económicamente a América Latina, por medio de la planeación de la integración regional. Estados Unidos bajo la forma de *Organización de Comercio y Desarrollo de los Países del Pacífico (OCDP)*; y Japón, en la *“Comunidad del Pacífico”*.

La importancia que representa la región del Pacífico para Latinoamérica y los demás países que lo conforman, sobre todo los países más desarrollados (Estados Unidos y Japón) quienes absorben el 50% de las exportaciones y el 55% de las importaciones mundiales, con una tendencia marcada hacia la dominación del área.

En cuanto a los países de América Latina y sus relaciones comerciales con los países del área del Pacífico, su participación resulta mínima, si comparamos la relación comercial del Japón con las Nuevas Industrias Desarrolladas (NIE), la cual esta conformada por los llamados “dragones de oriente”- Hong Kong, Singapur, Taiwán y Corea del Sur y los países de la ASEAN, es decir que entre ellos existe intercambio comercial que tiene como resultado un notable avance en sus economías.

En América Latina la exportación es básicamente de materias primas y de productos alimenticios; su participación en el área, en relación a las importaciones ha disminuido debido a los problemas de su deuda externa, la falta de inversión y el estancamiento productivo, por lo que ante tal problemática, Japón ha manifestado *“... incrementar la ayuda económica de los estados en desarrollo pertenecientes a la Cuenca del Pacífico y reiteró la decisión japonesa de invertir una parte de sus cuantiosas reservas de oro y divisas [...] para ayudar a los países en vías de desarrollo...”*<sup>109</sup>

---

<sup>109</sup> Lutsenko; Ob. Cit. Pág. 44

El lugar especial que ocupa Latinoamérica, para la integración regional, es de suma importancia, en primer lugar, porque América Latina ocupa una zona intermedia dentro de la Cuenca del Pacífico; entre los países capitalistas altamente industrializados y los países asiáticos; sobresale la idea de que América Latina es más viable para su avance económico que el resto de los países en las mismas condiciones. En segundo lugar tiene que ver con la posición que ocupa estratégicamente América Latina en la Cuenca del Pacífico; su posición tradicional histórica antiimperialista, (aún más con la revolución cubana) lo que representa un obstáculo para su inserción en el área, virando hacia la total independencia económica y política, situación que es controversia para los fines de los representantes del área económica; en tercer lugar, otro de los problemas fundamentales para lograr la inserción de América Latina en el área de la Cuenca del Pacífico es la aculturación, que presenta esta región.

*“... los pueblos de la región del Pacífico tendrán que recorrer un camino nada fácil para encontrarse y concebir que son en realidad una nueva comunidad.”*<sup>110</sup>

Pero lo más importante es que todo el continente americano, está participando en la apertura comercial; en América Latina por su parte ha empezado el proceso de integración en la región, mediante la apertura de la inversión extranjera, por medio de la desincorporación de las empresas paraestatales; de fronteras abiertas a la importación, exportación; así como la incorporación a los organismos de cooperación comercial dentro del área y de la misma región, tomando muy en cuenta que la unidad de nuestros pueblos en el aspecto político y social a través de la economía es premisa. *“... en 1989-1990. México, Chile y Perú, se incorporaron como miembros plenos de la PECC”.*<sup>111</sup> Durante la década de los años 90's, nacieron y se fortalecieron organismos meramente latinoamericanos, con fines similares, tal es el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN); el Grupo de Río o el MERCOSUR.

#### LA UNION EUROPEA Y AMERICA LATINA FRENTE AL MUNDO.

Se sabe, que tanto en Europa como en América Latina, existen lazos históricos que los unen de manera notable, en ese sentido existe por lo tanto un entendimiento afín que los mueve hacia un mejor momento de relaciones.

La Unión Europea es ya un logro, aunque aún se encuentra en proceso de adaptación y de aceptación de nuevas naciones dentro de la comunidad; Latinoamérica se encuentra a la expectativa de ese proceso de integración. Nuestros países han seguido ese proceso de conversión hacia *la Comunidad Económica Europea*, en un continente en donde las diferencias resaltan a simple vista, es decir existen una gran diversidad de idiomas, de costumbres, tradiciones, leyes, historias nacionales, religiones e incluso han sufrido los estragos de dos guerras mundiales debido a las notables diferencias que se tienen entre sí. Y sin embargo han dejado a un lado esa gran diversidad y

---

<sup>110</sup> *Ibíd.* Pág. 51

<sup>111</sup> Millán; *Ob. Cit;* Pág. 154

diferencias para dar paso a la integración lo que les permitirá tener un mejor futuro para sus pueblos.

Actualmente la integración europea le ha dado al continente un mejor entendimiento que los conduce a la paz, con la introducción del Euro, se fortalece la economía y crece el mercado interno y lo más importante, se tiene presencia mundial.

*“La Unión Europea (UE) fue creada tras la Segunda Guerra Mundial. El proceso de integración europea se puso en marcha el 9 de mayo de 1950, cuando Francia propuso oficialmente crear "el primer cimiento concreto para una federación europea". Seis países (Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos) se integraron desde el principio. Hoy, tras cuatro tandas de adhesiones (1973: Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido; 1981: Grecia; 1986: España y Portugal y 1995: Austria, Finlandia y Suecia), la UE tiene quince Estados miembros y se está preparando para la adhesión de trece países de Europa oriental y del sur.*

*La Unión Europea se basa en el Estado de Derecho y en la democracia. No es ni un nuevo Estado que reemplace a los existentes ni es comparable a otras organizaciones internacionales. Sus Estados miembros delegan su soberanía a las instituciones comunes que representan los intereses de la Unión en su conjunto en cuestiones de interés común. Todas las decisiones y procedimientos se derivan de los tratados fundamentales ratificados por los Estados miembros.”*<sup>112</sup>

Si se quiere tomar como ejemplo a los países europeos que llevan a cabo su unión, las naciones latinoamericanas deben de luchar por ver creada en la región una integración similar a la del viejo continente, no olvidando que en nuestra América Latina no se tienen tantas diferencias, muy al contrario existen suficientes rasgos comunes que nos unifican.

La unión europea tiene ciertos principios que la han llevado a mantener esta comunidad de países:

El funcionamiento de la UE se basa en el principio del Estado de Derecho, por cinco instituciones, que desempeñan cada una de ellas un papel específico:

- Parlamento Europeo (elegido por los ciudadanos de los Estados miembros);
- Consejo de la Unión (integrado por los Gobiernos de los Estados miembros);
- Comisión Europea (iniciativa y órgano ejecutivo);
- Tribunal de Justicia (garantiza el cumplimiento de la ley);
- Tribunal de Cuentas (gestión saneada y legal del presupuesto de la UE).

También forman parte de la Unión Europea otros cinco organismos:

- Comité Económico y Social Europeo (expresa las opiniones de la sociedad civil organizada sobre cuestiones económicas y sociales);
- Comité de las Regiones (expresa las opiniones de las autoridades regionales y locales sobre política regional, medio ambiente, educación, etc.);
- Defensor del Pueblo europeo (trata denuncias de los ciudadanos referentes a la mala gestión de una institución u organismo de la UE);

---

<sup>112</sup> Dirección en Internet: <http://europa.ue.int/>

- Banco Europeo de Inversiones (contribuye a los objetivos de la UE financiando inversiones públicas y privadas a largo plazo);
- Banco Central Europeo (responsable de las operaciones de política monetaria y de divisas).

Aunque estos principios son fundamentales es importante mencionar que los objetivos que persigue los países europeos para llegar a consolidarse con la comunidad europea son:

- Instituir una ciudadanía europea.
- Garantizar la libertad, la seguridad y la justicia.
- Fomentar el progreso económico y social.
- Afirmar el papel de Europa en el mundo.

En el marco de estos lineamientos, América Latina debe tomar en cuenta, ciertos principios y objetivos de acuerdo a su situación cultural y en adaptación a su realidad social e histórica que la conduzcan a su unidad propia.

El establecimiento de una relación de negociación comercial entre la Comunidad Europea y América Latina, se hacen de manera individual, o a través de las diferentes organizaciones, esto debido a que no existe una verdadera integración en Latinoamérica, y por lo tanto una política a seguir de nuestros países en conjunto. Sin mencionar la tendencia comercial de nuestras naciones hacia los Estados Unidos, lo que impide una mejor relación comercial con la Unión Europea.

*“... las primeras políticas comunitarias de cooperación y vinculación no se dieron sino hasta la década de los setenta ... con la formulación de primer programa de cooperación financiera y técnica. Así en términos generales , en las prioridades comunitarias respecto al capitalismo atrasado el grupo de América Latina y Asia siempre ha estado claramente por debajo de los países ACP (África, Caribe, Pacífico) y de los países del mediterráneo...”*<sup>113</sup>

Para la década de los años ochentas, las políticas comerciales entre ambas regiones sufrieron un deterioro que ya de por sí dañadas debido a las preferencias comunitarias por otras áreas económicas. La guerra de las Malvinas significó un retraso en materia de cooperación económica, sin mencionar las guerras en Centroamérica o los gobiernos militares.

Para los primeros años de los años noventa, el panorama económico y de relación comercial entre ambas regiones resultó desalentador, debido primeramente a los cambios políticos y sociales de Europa del Este, la puesta en marcha del *Mercado Único Europeo* y en América, el lanzamiento del *ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas)*.

Sin embargo, para principios del nuevo siglo, las relaciones de cooperación económica han ido cambiando de manera favorable entre ambas regiones, se ha

---

<sup>113</sup> Jaime Estay Reyno; “Las Relaciones Económicas entre Europa y América Latina: Problemas y Principales Tendencias” En: América Latina y México Ante la Unión Europea; Jaime Estay y Héctor Sotomayor (Comp.); Edit. UAM-X; México 1992; p. 139.

celebrado una primera cumbre de máximos representantes de los gobiernos de ambas regiones, además se tiene preparado una segunda cumbre en la ciudad de Madrid España, para el año 2002 en el que se abordaran temas como: el tráfico de drogas, la integración como región, el apoyo al desarrollo democrático, la cooperación económica, financiamiento, tratados bilaterales-regionales, con la Comunidad Andina, el Grupo de Río, el Mercado Común Centroamericano, el Mercosur, entre otros, aunque ya existe de forma oficial un tratado comercial y de cooperación económica entre México y la Unión Europea hay avances importantes con otros países y estas organizaciones latinoamericanas.

### ¿ ES EL ALCA EL ULTIMO PASO DE LA INTEGRACION?

El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), responde a una economía mundial; es esta una respuesta propiamente, del gobierno de los Estados Unidos ante lo que se le llama "globalización económica"; es decir, ante la formación de bloques económicos mundiales como en el caso de la Comunidad Económica Europea (CEE), el avance de las economías del Asia-Pacífico, entre otros, los Estados Unidos buscan tomar la vanguardia en materia económica, implementando en el continente un nuevo bloque económico mundial conocido como ALCA.

*"En 1994, cuando los Jefes de Estado y de Gobierno de las 34 naciones democráticas del hemisferio occidental se reunieron en Miami para la histórica Primera Cumbre de las Américas, se dio otro paso fundamental hacia una mayor interdependencia en las Américas. La cumbre fue la primera de una serie de reuniones destinadas a fortalecer las relaciones interamericanas a través del análisis y búsqueda de soluciones a problemas comunes. En esta Primera Cumbre se adoptó una Declaración de Principios basada en la preservación y el fortalecimiento de la comunidad de democracias de las Américas. La Declaración estableció como objetivos expandir prosperidad a lo largo del hemisferio a través de la integración económica y el libre comercio, la erradicación de la pobreza y la discriminación y la garantía del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente."*<sup>114</sup>

El proceso de clarificación en la formación del ALCA ha venido gestándose desde la iniciativa para las Américas, propuesta por el presidente George Bush, en Washington en junio de 1990, con el propósito de reforzar el crecimiento y la estabilidad política de América Latina, posteriormente con la Cumbre de las Américas de Miami, en 1994 el proceso propone integrar, mediante un solo acuerdo de libre comercio, las economías de todo el continente. A partir de entonces, se han desarrollado una serie de eventos y reuniones que han permitido el rápido avance del proceso, lo cual, muy probablemente permitirá que el Acuerdo ALCA entre en vigor a partir del año 2005.

Después de la Primera Cumbre; hubo una reunión de ministros en Costa Rica en marzo de 1998. Desde entonces, los ministros de comercio se reúnen regularmente, aproximadamente cada 18 meses. Las reuniones de ministros se

---

<sup>114</sup> Dirección en Internet: <http://www.ftaa-alca.org/>

celebran en el país que actúa como sede del proceso y que además preside la reunión.

los viceministros responsables de comercio se organizan en Comité de Negociaciones Comerciales (CNC). Este comité tiene las siguientes funciones:

- Ø tiene un papel fundamental en la administración de las negociaciones.
- Ø Guía el trabajo de los grupos de negociación y otros grupos.
- Ø Es responsable de la estructura general del acuerdo.
- Ø Se asegura que todos los grupos de negociación efectúen progresos hacia el cumplimiento de sus mandatos y objetivos.
- Ø Se asegura de la transparencia de las negociaciones.
- Ø Supervisa la labor de la secretaría administrativa.
- Ø Implementa medidas de facilitación de negocios que fueron aprobadas.
- Ø Se asegura que los grupos de negociación tengan en cuenta a las economías más pequeñas y diferentes niveles de desarrollo.
- Ø se constituyeron nueve grupos de negociación, que poseen mandatos específicos de los ministros y del CNC para negociar acuerdos en las diferentes áreas: Acceso a mercados, Agricultura, Compras del público, Inversión, Derechos de propiedad intelectual, Política de competencia, Servicios, Subsidios, antidumping y medidas compensatorias.

El CNC se reúne tantas veces como sea necesario, en diferentes sedes de América. Se elige un Presidente y un Vicepresidente para cada etapa del proceso.

ETAPA DE NEGOCIACION	PRESIDENCIA	VICEPRESIDENCIA
Mayo 1, 1998 - octubre 31, 1999	Canadá	Argentina
Noviembre 1, 1999 - abril 30, 2001	Argentina	Ecuador
Mayo 1, 2001 - octubre 31, 2002	Ecuador	Chile
Noviembre 1, 2002 - diciembre 31, 2004	Brasil - Estados Unidos (co-presidentes)	

El proceso cuenta con dos entes de apoyo: la Secretaría Administrativa, que desempeña las labores administrativas requeridas por los diferentes países y por el proceso mismo, y el Comité Tripartito conformado por representantes de OEA, BID y CEPAL que apoya el proceso en materia técnica y financiera.

El proceso cuenta con una serie de principios y objetivos que le llevarán a su realización. Tales principios y objetivos son los siguientes:

#### PRINCIPIOS:

- a. Las decisiones en el proceso de negociaciones del ALCA se tomarán por consenso.
- b. Las negociaciones serán conducidas de una manera transparente para asegurar ventajas mutuas y mayores beneficios para todos los participantes del ALCA.
- c. El Acuerdo del ALCA será congruente con las reglas y disciplinas de la OMC.
- d. El ALCA deberá incorporar mejoras respecto de las reglas y disciplinas de la OMC cuando ello sea posible y apropiado, tomando en cuenta las plenas implicaciones de los derechos y obligaciones de los países como miembros de la OMC.
- e. Las negociaciones se iniciarán simultáneamente en todas las áreas temáticas. El inicio, la conducción y el resultado de las negociaciones del ALCA se deberán tratar como partes de un compromiso único.
- f. El ALCA puede coexistir con acuerdos bilaterales y subregionales, en la medida que los derechos y obligaciones bajo tales acuerdos no estén cubiertos o excedan los derechos y obligaciones del ALCA.
- g. Los países podrán negociar y aceptar las obligaciones del ALCA individualmente o como miembros de un grupo de integración subregional que negocie como una unidad.
- h. Debería otorgarse atención a las necesidades, condiciones económicas (incluyendo costos de transición y posibles desequilibrios internos) y oportunidades de las economías más pequeñas, con el objeto de asegurar su plena participación en el ALCA.
- i. Los derechos y obligaciones del ALCA deberán ser comunes a todos los países. En la negociación de las distintas áreas temáticas se podrán incluir medidas tales como asistencia técnica en áreas específicas y períodos más largos o diferenciales para el cumplimiento de las obligaciones, sobre una base de caso por caso, con el fin de facilitar el ajuste de las economías más pequeñas y la plena participación de todos los países en el ALCA.
- j. Las medidas que se acuerden para facilitar la participación de las economías más pequeñas en el proceso del ALCA deberán ser transparentes, simples y de fácil aplicación, reconociendo el grado de heterogeneidad de éstas.

k. Todos los países deben asegurar que sus leyes, reglamentos, y procedimientos administrativos estén conformes con las obligaciones del acuerdo del ALCA.

l. Para asegurar la plena participación de todos los países en el ALCA, las diferencias en el nivel de desarrollo deberían ser tomadas en cuenta.

#### OBJETIVOS.

a. Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y el libre comercio entre los países del Hemisferio, como factores claves para elevar el nivel de vida, mejorar las condiciones de trabajo de los pueblos de las Américas y proteger el medio ambiente.

b. Establecer un área de libre comercio en la que serán progresivamente eliminadas las barreras al comercio de bienes y servicios y la inversión, concluyendo las negociaciones a más tardar en el año 2005 y alcanzando avances concretos hacia el logro de ese objetivo para el final de este siglo.

c. Maximizar la apertura de los mercados mediante altos niveles de disciplina a través de un acuerdo balanceado y comprehensivo.

d. Proporcionar oportunidades para facilitar la integración de las economías más pequeñas en el proceso del ALCA, con el fin de concretar sus oportunidades y aumentar su nivel de desarrollo.

e. Procurar que nuestras políticas ambientales y de liberalización comercial se apoyen mutuamente, tomando en cuenta los esfuerzos emprendidos por la OMC y otras organizaciones internacionales.

f. Asegurar, de conformidad con nuestras respectivas leyes y reglamentos, la observancia y promoción de los derechos laborales renovando nuestro compromiso de respetar las normas fundamentales del trabajo internacionalmente reconocidas, y reconociendo que la Organización Internacional del Trabajo es la entidad competente para establecer y ocuparse de esas normas fundamentales del trabajo.

Se puede pensar qué es integrar a la región latinoamericana bajo los principios económicos mundiales y mediante el control y dirección de los países altamente desarrollados de nuestro continente como es el caso de los Estados Unidos.

Es importante conocer la estructura organizacional del ALCA, ya que mediante ésta, podemos analizar qué tan conveniente resulta para nuestra región esta alianza económica.

Lo que demuestra es sin duda lo que actualmente se esta gestando en todo el mundo; un proceso de desarrollo económico globalizado, o bien una economía mundial, por lo tanto parece irreversible esta situación de la economía en todo

el planeta. Aunque debemos manifestar que quienes quieren tomar el control de esta economía mundial, son en si mismo quienes la promueven con tanta algarabía, estamos hablando de las superpotencias, de los países altamente desarrollados e industrializados con economías fortalecidas. Podemos mencionar a Inglaterra y Francia en la Unión Europea; a Japón y Australia en el área del Asia - Pacífico y en nuestro continente a los E.U. y Canadá.

Pero en realidad ¿es ésta la integración que queremos? O mejor dicho ¿la que necesitamos?; una integración subordinada. Como se ha mencionado en otros capítulos, debemos hacer la integración por nosotros mismos, una vez logrado esto, entonces, sí podemos entrar en negociaciones para una nueva integración económica a nivel continental (incluso el apartado "G" de los principios del proceso de formación del ALCA lo permite).

No es que tachemos al ALCA de incongruente o excluyente, sino que es primordial el entendimiento para el avance de nuestra propia integración latinoamericana, para después establecer negociaciones económicas, que nos permitan ser actores principales en la conformación de este mundo globalizado.

#### ALIANZA SOCIAL CONTINENTAL

Algunos grupos, como *Alianza Social Continental*, se encuentran atentos a lo que se dice en la llamada *Cumbre de la Américas*, que pretende la realización de la integración no solo de la región latinoamericana sino del mismo continente americano en general; por su puesto que con el aval y la dirección de los países altamente industrializados y que son potencias económicas, tal es el caso de Canadá y principalmente de los Estados Unidos.

En contraposición a las declaraciones hechas por la mayoría de los mandatarios de las naciones americanas en relación a la *Cumbre de las Américas*, estos grupos que no estando de acuerdo en estas políticas económicas, ya que repercuten de manera notable en el deterioro de la población sobre todo de los países más pobres como el caso de Latinoamérica; han hecho ellos mismos sus propias declaraciones finales al respecto:

#### *Declaración de la Segunda Cumbre de los Pueblos de las Américas*

*Nosotros las delegadas y delegados de la Segunda Cumbre de los pueblos de la América declaramos nuestro rechazo al proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas que se ha venido negociando conjunta y secretamente entre los jefes de estado y de los gobiernos y el Foro de los Empresarios de América. [...] nosotros proponemos la construcción de nuevas vías de integración continental basadas en la democracia, la igualdad, la solidaridad, el respeto al medio ambiente y a los derechos humanos. [...] Vivimos de hecho en una América marcada por la inequidad y una injustificable desigualdad política y económica: una población de 800 millones de personas, en la que 500 millones viven en América latina y la mitad de ellos en la pobreza [...] Los acuerdos de libre intercambio agravan las desigualdades entre ricos y pobres, entre hombre y mujeres; entre los países del norte y los países del sur. [...]*

*Construir puentes entre los pueblos de las Americas, sustentados en la pluralidad de nuestra historia y de nuestras culturas [...] Queremos estados promotores del bien común capaces de intervenir activamente y asegurar el respeto a estos derechos; fortalecer la democracia; asegurar la producción y la distribución de la riqueza; garantizar el acceso universal y gratuito a una educación pública de calidad, y a los servicios de salud, particularmente en lo que se refiere a los derechos reproductivos de las mujeres; eliminar todo tipo de violencia contra la mujer y los niños; velar por el respeto al medio ambiente para las generaciones futuras.[...] <sup>115</sup>*

---

<sup>115</sup> Dirección en Internet: [www.mondialisations.org](http://www.mondialisations.org) y [Servicio Informativo "alai-amlatina"](#)

## CONCLUSIONES

Para América Latina, es de suma importancia la integración regional entre sí, (para que le permita entonces pensar en formar parte de un intercambio comercial entre economías desarrolladas) es decir la conformación de un bloque económico-político, que le permita tomar decisiones, que como bloque tengan peso en el escenario mundial, o que estas sean ignoradas, por las principales potencias económicas mundiales, esto le traerá una mayor y mejor participación de manera determinante en el área de la Cuenca del Pacífico.

Por otro lado, la participación individual de los países latinoamericanos en la integración de la región, le podrá permitir la creación de un bloque económico latinoamericano, para planearse por sí misma la independencia económica. Por cualquiera de las dos formas, América Latina y el área de la Cuenca del Pacífico, representan una oportunidad de acceso a mercados por medio de la liberalización, además de los beneficios; siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones:

- Ø competitividad industrial mundial
- Ø apertura de mercados o liberalización económica; tanto en América Latina, como en los países que conforman el área del pacífico económico.
- Ø Métodos para la ampliación y participación tecnológica.
- Ø Regulación de mercados internacionales de productos básicos, para impedir fluctuación anormales o excesivas.

Con base en lo anterior, puede resultar benéfico para América Latina; siempre y cuando se cumplan dentro del área, estas características.

- Ø Total acceso de productos ya sean Latinoamericanos, estadounidenses, asiáticos, (entre otros) en el área, sin zonas de preferencia o exclusividad. Con esto la industria Latinoamericana, tendrá que fortalecerse y modernizarse, mediante el conjunto de políticas industriales y estratégicas de desarrollo industrial, junto con el desarrollo de la tecnología, servicios, educación, distribución, agricultura, transporte e inversión científica.
- Ø Nuevos modelos para aligerar la deuda externa de los países latinoamericanos; que posibilitaran la liberalización económica o inversión extranjera, en sectores económicos de cada país.

Sin embargo, debemos buscar por nosotros mismos, soluciones que nos permitan los beneficios económicos a nivel mundial, en el cual sólo unidos los podemos encontrar. *“... las soluciones deben buscarse en las propias raíces Latinoamericanas y requieren como antes, colaboración internacional bien concebida; pues no cabe el aislamiento, como actitud, ni como política a seguir.”*<sup>116</sup>

---

<sup>116</sup> Víctor L. Urquidí; “Retos y Oportunidades para América Latina, en una Etapa Nueva del Desarrollo Mundial”; en: Industria, Comercio y Estado, algunas experiencias en la Cuenca del pacífico; Omar Martínez (comp.); COLMEX; México 1991; Pág. 40

## BIBLIOGRAFÍA

Bassols Batalla, Ángel; Geografía, Subdesarrollo y Regionalización; Edit. Nuestro Tiempo; México 1978

Estay Jaime y Sotomayor Héctor (Comp.); América Latina y México ante la Unión Europea de 1992; Edit. UAM-X, BUAP, IIEC-UNAM, Fundación Friedrich Eber

Maddison, Angus; Dos Crisis, América y Asia, 1929-1938 y 1973-1983; Edit. F.C.E., México 1988

Millán B. Julio; La Cuenca del Pacífico; Edit. F.C.E., México 1992

Martínez, Omar; (comp.) Industria, Comercio y Estado, algunas experiencias en la Cuenca del Pacífico; Edit. COLMEX; México 1991

Ocaranza F. Antonio; "El Debate Sobre la Participación de México en la Cuenca del Pacífico"; COLMEX-CEAA, (México DF.) Vol. XXV: 1992, num. 81, p.p 47-83

Moneta, J. Carlos; "América Latina y Japón en la Década de 1980"; COLMEX-CEAA, (México DF.) Vol. XXVII: 1992, num. 88. p.p 357-375

Moneta, J. Carlos; "América Latina y Japón en la Década de 1980"; COLMEX-CEAA, (México DF.) Vol. XVIII: 1983, num. 58. p.p 547-583

Nicolai, Lutsenko; "América Latina en la Región del Pacífico"; COLMEX-CEAA, (México Df.) Vol. XX: 1990, num. 1

Nicolai, Lutsenko; "América Latina en la Región del Pacífico"; En: Revista; de Estudios de Asia y Africa; No. 88; Vol. XXVII; may-ags, 1992; edit. COLMEX, México, 1998

## DIRECCIONES EN INTERNET:

<http://europa.ue.int/>

<http://www.ftaa-alca.org/>

[www.mondialisations.org](http://www.mondialisations.org) y [Servicio Informativo "alai-amlatina"](#)

CAPITULO VI  
"COMUNIDAD DE PAISES DE AMÉRICA LATINA" (COPAL)

En este trabajo se han mencionado distintas opiniones, ideas, proyectos, planes, entre muchos otros, los cuales tienen en sí un objetivo común, el mismo que se ha ido presentando a lo largo de los capítulos; que es sin duda alguna, la creación de una unidad de naciones del continente americano y más aún, el nacimiento de una nueva nación que comprenda la zona conocida como Latinoamérica. Esta región que abarca no solo una gran extensión de territorio, sino de recursos tanto naturales como humanos y económicos, es para bien el logro de esta meta que en la actualidad se presenta no ya como un proyecto sino más bien como una realidad o como el único camino viable a seguir, para completar el ciclo del pensamiento bolivariano. *“la unidad de los pueblos de América Latina en una sola nación”*.

La nueva nación latinoamericana se presenta hoy en día, amparada en el proceso evolutivo de la historia de sus pueblos. Es la historia de más de 500 años que ha completado el ciclo y que en la actualidad hace válido y real el pensamiento que la lleve a su unidad e integración.

La integración y unidad de América Latina se basa principalmente en más de 500 años de historia, desde sus orígenes hasta nuestros días; durante todo este tiempo el pensamiento que conlleva a la unidad y a su integración ha estado presente en cada época o etapa de su historia, a través de sus principales actores históricos, que hoy en día siguen vigentes.

El pensamiento de unidad y de integración, que existía desde antes de la colonia, no es otra cosa que el intercambio comercial y de cooperación económica, que hoy en día proponen los países de la región. Los personajes han cambiado sin duda, pero la idea continúa y seguirá así, hasta darle cumplimiento.

#### COMUNIDAD DE PAISES DE AMERICA LATINA (COPAL)

Si hemos de tomar en cuenta los anteriores proyectos, programas o ideas que se han presentado a lo largo del presente trabajo, tendremos que afirmar la gran necesidad de la unidad. Y en base a esto, se da a conocer a continuación la conclusión a la que se ha llegado, aterrizando en el plano de la conformación de una estructura sólida y organizacional capaz de darle forma a gran proyecto de unidad latinoamericana; no vista como uno más de tantos proyectos que han surgido a lo largo de la historia (y que aquí en nuestro trabajo han sido rescatados) sino como la guía que nos despierte del gran letargo en que nos hemos sumergido los pueblos de América Latina, y en donde ya es hora de despertar.

Ante esto es indispensable mostrar tres principios fundamentales (*bases, objetivos y programa de unidad*) para la conformación de la Comunidad de Países de América Latina; los cuales a continuación se presentan.

## BASES

1. la base en que se sustenta la conformación de la unidad de las naciones latinoamericanas, se encuentra en su propio pueblo.
2. la región latinoamericana y los países que la conforman, confieren su unión, basados en el derecho nacional e internacional.
3. el pueblo latinoamericano, se presentan ante el mundo como una unidad indivisible, basada en sus raíces históricas.
4. la división de los países latinoamericanos se entiende, desde el punto de vista político y no social.
5. La historia ha engrandado esa separación pero no es causa fundamental de ello.
6. La educación es factor importantísimo e indispensable, para formar en todo latinoamericano, la conciencia de pertenencia, de sentimiento y de unidad regional.
7. la idea de *patria latina o latinoamericana o de América Latina*, siempre ha existido a lo largo de la historia, es de sumo interés rescatarla y fomentarla.
8. las naciones latinoamericanas comparten rasgos culturales e históricos comunes, que lo conducen a su completa unificación.
9. sin perder el carácter nacionalista de cada entidad regional, es preciso concientizarnos en la idea del ser latinoamericano.
10. el ser latinoamericano implica no solo el sentimiento o la conciencia, sino además, el compromiso de fomentar y completar la tarea de la integración regional.
11. el territorio latinoamericano esta basado en los países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay Perú, Republica Dominicana, Uruguay, Venezuela.

## OBJETIVOS

1. La integración latinoamericana no corresponde a la desaparición de las actuales practicas histórico-sociales, políticas y culturales de las naciones que la conforman; sino de enfrentar conjuntamente problemas comunes, que solo unidos pueden hallar solución.
2. Las actuales condiciones económicas, de un mundo globalizado, en donde aparecen en el escenario mundial: los bloques económicos, la cooperación económica, los mercados comunes, el libre comercio, entre otros; tienden entonces, presentar a América Latina, bajo su propia integración económica, la cual la llevaran a enfrentar unidos, los nuevos retos de hoy.
3. La integración no solo responde a la unión de los países de la región, sino el de trazar y compartir juntos su propio desarrollo, en todos los ámbitos.
4. el sentimiento de pertenencia regional y la conciencia del ser latinoamericano, es uno de los objetivos primordiales que en materia educativa se deben alcanzar.

## PROGRAMA DE UNIDAD

- I. las naciones de América Latina, deberán de dar forma al proyecto de integración regional, en el que se deberá incluir:
  - 1) El Pacto de Alianza Latinoamericano para la Integración.
  - 2) Búsqueda de mecanismos nacionales internos, que completen la obra de unidad, desde sus bases o raíces.
  - 3) Otorgar la mayor de las facilidades, a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que en la región se encaminan a tal propósito.
  - 4) Acuerdos oficiales comunes para la integración.
  - 5) Asesoría y apoyo de las distintas universidades de América Latina, que compartan la idea de unidad.
- II. La creación de un Congreso General de América Latina, el cual estará conformado por los parlamentos nacionales internos.
- III. el Congreso de América Latina (CAL) será el órgano rector de todas las funciones; iniciara un proyecto de unidad latinoamericana, en el que deberá incluir:
  - 1) El Cumplimiento del objetivo de la integración regional.
  - 2) Ser el representante general de América Latina ante el mundo.
  - 3) Respeto a los principios democráticos de los derechos nacionales e internacionales.
  - 4) Aprobar organismos y programas que trabajen el tema de la unidad regional.
  - 5) Análisis de las problemáticas particulares y generales para la creación de leyes que favorezcan a la unidad.
  - 6) Creación de un Tribunal Superior de Justicia Latinoamericano. (TSJL)
  - 7) Creación de un Consejo Superior Económico Latinoamericano. (CSEL)
  - 8) Creación de un Sistema de Educación Latinoamericano. (SEL)
  - 9) Creación de un proyecto de Constitución Latinoamericana única.
  - 10) Creación de un Consejo de Gobierno integrado por los jefes de Estado o ministros. (CG)
  - 11) Creación de un Consejo Latinoamericano de Desarrollo para la Integración. (CLDI)

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA LATINOAMERICANO

El Tribunal Superior de Justicia Latinoamericano, funcionara y regirá, de acuerdo con lo dispuesto por el Congreso Latinoamericano; deberá: (entre otros)

- 1) Resolver problemas políticos externos, sin afectar o inferir en lo interno.
- 2) Proyecto de unidad regional en materia de justicia.
- 3) Fomentar la justicia de las naciones para el entendimiento.

- 4) Homologación de leyes que favorezcan a la integración latinoamericana
- 5) Respetar los principios democráticos de justicia.
- 6) Interrelación con demás organismos oficiales y no gubernamentales para completar la unión de países.
- 7) Concretar la idea de la integración por Derecho.
- 8) Se mantendrá autónoma (durante los periodos de gestiones. Según lo considere el Congreso Latinoamericano).
- 9) Junto con el Congreso de América Latina, el Consejo de Gobierno y el apoyo del Sistema de Educación Latinoamericano, pondrán en marcha el proyecto de Constitución Latinoamericana única.
- 10) Contacto permanente en comunicación y trabajo, con los organismos de reciente creación (TSJL, CSEL, SEL, CLDI, CG, CAL.)

#### CONSEJO SUPERIOR ECONOMICO LATINOAMERICANO

El Congreso Latinoamericano, convocara a las personalidades más importantes que sobre materia económica se refiera y bajo el principio fundamental de la integración regional; en todos los ámbitos de la sociedad, con la intención de crear el Consejo Superior Económico Latinoamericano; el cual deberá incluir:

- 1) Iniciar las gestiones necesarias de índole económica, para progresar en la integración en América Latina.
- 2) Proyecto de integración Latinoamericana, en materia económica.
- 3) Interrelación con organizaciones e instituciones oficiales y no oficiales que trabajen proyectos de cooperación económica en la región.
- 4) Formación de organismos en cada nación latinoamericana, siguiendo el proyecto de unificación económica.
- 5) Contacto permanente en comunicación y de trabajo. con los organismos de reciente creación (TSJL, CSEL, SEL, CLDI, CG, CAL.)
- 6) Encontrar las formas de cooperación económica para la integración.
- 7) Formación de un mercado común a nivel Latinoamericano.
- 8) Creación de un sistema económico general para la integración.
- 9) Creación de un Comité de Banqueros de América Latina, que apoyen en la solución de problemas.

#### CONSEJO DE GOBIERNO.

El consejo de gobierno integrado por los ministros y jefes de estado de todas las naciones Latinoamericanas, junto con el Congreso de América Latina, definirán y darán seguimiento al proyecto de integración Latinoamericana. Este Consejo deberá, entre otros:

- 1) Dar todas las facilidades a las organizaciones e instituciones oficiales y no oficiales, que manejen el proyecto de unidad Latinoamericana, aprobado por el Congreso de América Latina.
- 2) Contacto permanente en comunicación y de trabajo. con los organismos de reciente creación (TSJL, CSEL, SEL, CLDI, CG, CAL.)
- 3) Tomaran el curso que sigue actualmente las *Cumbres Iberoamericanas*, con sus debidas modificaciones, según convenga.

- 4) Respeto a los principios fundamentales de democracia nacional e internacional.
- 5) Corresponsabilidad y gobernabilidad, entre el Consejo de Gobierno y el Congreso de América Latina.
- 6) Junto con el Congreso de América Latina, el Tribunal Superior de Justicia Latinoamericano y el apoyo del Sistema de Educación Latinoamericano, pondrán en marcha el proyecto de Constitución Latinoamericana única.

#### SISTEMA DE EDUCACIÓN LATINOAMERICANO.

De acuerdo con lo dispuesto por el Congreso de América Latina, se creara el Sistema de Educación Latinoamericano, el cual deberá incluir entre sus funciones y programas.

- 1) Interrelación entre universidades de la región para alcanzar el objetivo de pertenencia y de conciencia hacia la patria Latinoamericana.
- 2) Las universidades de América Latina deberán en todo momento, participar en las funciones y programas, así como en la instalación de nuevos proyectos, que en materia educativa se refieran.
- 3) En apoyo del Congreso de América Latina, el Tribunal Superior de Justicia Latinoamericano y el Consejo de Gobierno, pondrán en marcha el proyecto de Constitución Latinoamericana única.
- 4) Creación de la Universidad Latinoamericana, con el principio fundamental de: “ *Nación Latinoamericana*”.
- 5) Fomento y desarrollo de la cultura Latinoamericana.
- 6) Formación de instituciones educativas locales, que lleven a todos los pueblos de la región, así como en todos los niveles de la sociedad, el sentimiento de pertenencia y de conciencia del ser Latinoamericano.
- 7) Trabajar en el nuevo contexto de la historia desde el punto de vista Latinoamericano.
- 8) Búsqueda de nuestra identidad como latinoamericanos.
- 9) Creación de programas que lleven la educación básica y la formación de los nuevos profesionistas a nivel regional.

#### CONSEJO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN.

El Congreso de América Latina, buscara los mecanismos para convocar a elección, a las principales personalidades que se destaquen como verdaderos ejemplos nacionales, en la política, en lo social, en lo cultural, en lo tecnológico, en lo educativo, en lo democrático, en lo económico, en la justicia, entre otros. Y que entre los requisitos para su elección se tome en cuenta, su muy marcado sentimiento de pertenencia y de conciencia del ser Latinoamericano, para integrar el Consejo Latinoamericano de Desarrollo para la Integración; el cual deberá incluir en sus programas y funciones:

- 1) Dar seguimiento y cuidado de llevar a buen termino la integración de los países América Latina.

- 2) Programa autentico para el desarrollo y la integración de las naciones Latinoamericanas.
- 3) Buscar los mecanismos necesarios para comunicar a las distintas organizaciones e instituciones, y completar así el proceso de integración regional.
- 4) Participar de manera decidida en la logística para la conformación de la unidad.
- 5) Creación de programas motivacionales para todos los integrantes de las distintas organizaciones e instituciones creadas por el Congreso de América Latina.(hacia el mismo congreso y automotivacional) Para no desfallecer en la gran tarea de la integración regional.
- 6) Interrelación con todas las organizaciones e instituciones para participar en los programas y funcionalidad de la conformación de la unidad regional.
- 7) Búsqueda de soluciones que traben el desarrollo para la integración.
- 8) Instalar en los países de la región, organismos homogéneos, que cumplan las mismas funciones, de manera interna, a las del Consejo Latinoamericano de Desarrollo para la Integración.

Lo anterior es solo una pequeñísima parte de lo que puede ser en realidad, la gran tarea de la unidad de los países de la región; Es quizás el principio de un pensamiento común, que nos ha perseguido a lo largo de la historia en América Latina; o si se quiere, es solo la base de una gran estructura que en algún día tomara forma; es también retomar el rumbo de la historia que en algún momento hemos olvidado continuar. Pero lo que no podemos, ni debemos olvidar, que cada uno de nosotros, es parte importante y fundamental, en la conformación de esta gran nación llamada: ***“América Latina”***

***¡Hasta la victoria siempre ... venceremos!***

## CONCLUSIONES

El largo camino que hemos seguido en la historia de América Latina, desde las primeras civilizaciones en el continente, hasta la actualidad, nos ha servido para recordar, no solo que formamos parte de la historia de esta gran nación, o que el camino esta trazado para cumplir los logros que nos proponemos, y más aún para terminar con el gran trabajo de la integración, es importante tenerlo muy presente; pero es fundamental modificar y transformar esa historia constantemente, en beneficio de nuestros pueblos, solo unidos hallaremos solución a nuestros problemas.

El transformar y modificar el rumbo de la historia, y ser los constructores de nuestro destino, es tarea nuestra, esto nos permitirá en un futuro no solo crear una gran nación unificada, sino el compromiso de que las generaciones venideras planeen con gran detalle el camino en la unidad y su continuación.

Se debe crear estrategias, logísticas, proyectos, planes, programas, instituciones, organizaciones ... en fin, un sin numero de actividades, y de trabajo, que para concluir la integración solo unidos podemos lograrlo. La tarea es grande sí, pero la recompensa también lo es. No pensemos en nosotros mismos o en que se logre en la brevedad posible, pensemos en las nuevas generaciones, en la herencia que dejaremos a nuestros hijos, pensemos en la historia que estamos construyendo; así también lo pensaron nuestros grandes héroes nacionales como: Bolívar, Martí, Hidalgo, Sucre, San Martín, Morelos...

No me queda duda que uno de los grandes artífices de la unidad en América Latina, es Simón Bolívar. *El Pensamiento Bolivariano de la Integración*, supo ver a futuro lo que debía ser la conformación de una gran nación como la Latinoamericana, tanto en la solución de los problemas como en la adhesión política de las nuevas naciones; no solo tenía la idea de la América Latina Unida, sino de la Lucha por ella.

El Pensamiento Bolivariano de la Integración, no es solo una idea, o un tema de historia nacional, es si se quiere parte de lo que somos hoy en día los Latinoamericanos, es el actuar de hoy, puede ser también, parte de una filosofía política y social; es también parte de un conjunto de ideas que unidas todas crean, *El Pensamiento Común de Unidad*.

